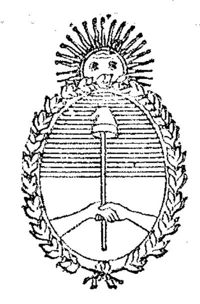
19841102

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 2 de noviembre de 1984

NUMERO

25.544

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO EDITORIAL
T. E 392 4009

PUBLICACIONES
T. E. 392 4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
T. E 392-3949

AVISOS
T. E. 392-4457

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LIBURNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública Nº 211 del 1º|10|84, ante el Escribano Jorge H. Dellachiesa, Titular Reg. 300 de Capital Federal. Se adopta Estatuto Modelo Resolución 3|79 y 1|83 I.G. Justicia. — Socios: Irma Elsa Marino de Panizzi, argentina, casada, comerciante, nacida el 29|8|25, L.C. Nº 1.287.281, domiciliada en Avda. Nazca 274, Capital Federal; Roque Portolesi, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|2|57, D.N.I. Nº 12.805.938, domiciliado en Acosta 1727, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Pablo Panizzi, italiano, casado, comerciante, nacido el 19|7|33, C.I. Pol. Fed. 6.020.846, domiciliado en Av. Nazca 274, Capital Federal y Antonio Portolesi, argentino, casado, comerciante, nacido el 29|4|51. L.E. Nro. 8.603.685, domiciliado en Madero 684, Villa Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: "LIBURNIA S.A." — Domicilio legal: Avda. San Juan 3937, 6º piso "A", Capital Federal. — Objeto Social: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamiento, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción de toda clase de inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales, fraccionamientos de tierras y su posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, la ejecución de proyectos y dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicación, edificios, barrios y obras de ingeniería o arquitectura en general; clubes de campo y parques industriales. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, sesión, representación, mandato, comisión, consignación de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, maquinarias y equipos que se relacionen con la industria de la construcción. Financiera: Mediante la inversión o aporte de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituírse, y a particulares en negocios de cualquier naturaleza presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y/o otros derechos reales, la percepción y otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos representado por cien mil acciones ordinarias al portador de un peso argentino valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre 1 a 5 titulares con mandato por dos años. — La fiscalización está a cargo de un Síndico Titular por 1 año y un Síndico Suplente por igual término. La representación legal de la sociedad está a cargo del Presidente y en su ausencia o impedimento del Vicepresidente. Fecha cierre del ejercicio: 30 de Setiembre de cada año. Presidente: Roque Portolesi (h); Vicepresidente: Pablo Panizzi: Directores Titulares: Irma Elsa Marino de Panizzi, Roque Portolessi (padre) italiano, casado, comerciante, nacido el 17|7|21, C. I. Pol. Fed. Nº 3.604.110, domiciliado en Asunción 4672, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, y Cristian César Panizzi, argentino, soltero, estudiante, nacido el 25|2|63, D.N.I. Nº 16.199.066, domiciliado en Avda. Nazca 274, Capital Federal. — Síndico Titular: Luis Juan Palma y Síndico Suplente: Alberto Sánchez.

El Apoderado
$a 2.332 — Nº 17.608

SUDAMFIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 2 de julio de 1984, se aprobó la reforma del Estatuto Social en sus artículos 4º, 8º y 9º, quedando estos redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $a 631.840, representado por 631.840 acciones ordinarias de $a 1 valor nominal y un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo Nº 188 de la Ley Nº 19.550". — "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, con mandato hasta la siguiente Asamblea Ordinaria. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes, que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, el cual reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración al Directorio". — "Artículo Noveno: Los Directores deberán depositar en concepto de garantía, en la caja social, la cantidad de $a 1.000 (Un mil pesos argentinos) en efectivo o su equivalente en títulos públicos".

El Presidente
$a 924 — Nº 17.616

ANEPI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando Estatuto Modelo: 1) Socios: Oscar Enrique Bornico, argentino, casado, comerciante, de 50 años de edad, L. E. 4.122.253, domiciliado en la calle San Nicolás 791, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Blanca de los Angeles Luján Lloria, argentina, soltera, de 22 años de edad, comerciate, D. N. I. 16.022.548, domiciliada en la calle Francia 2920, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Roberto Alaci, argentino, casado, comerciante, de 49 años de edad, D. N. I. 3.841.821, domiciliado en la calle Bahía Blanca 3571, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Fecha del Instrumento: 21|3|1984. — 3) Denominación: ANEPI SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Av. Rivadavia 2057, Piso 11 Departamento "C". 5) Objeto: La fabricación y comercialización de cámaras y cubiertas y demás productos y mercaderías relativos a la industria del caucho como así también a su distribución, importación y exportación. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura con un síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: señor Oscar Enrique Bornico. Vicepresidente: señorita Blanca de los Angeles Luján Lloria. Director: señor Roberto Alaci, y para integrar la Sindicatura: Síndico Titular: señor Emilio Nicolás Masucci y Síndico Suplente: señor Raúl Cano. — 9) Representación Legal: Corresponde al presidente y, en caso de ausencia o impedimento al vicepresidente. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 1.276. — Nº 17.458

TEPACO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 24 de mayo de 1984, la sociedad TEPACO SOCIEDAD ANONIMA decidió el Aumento del Capital Social y la consecuente Modificación de los Estatutos Sociales en sus Artículos Cuarto y Noveno, los que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo 4º: El Capital Social es de tres millones ochocientos ochenta y tres mil pesos argentinos, representados por tres millones ochocientas ochenta y tres mil acciones ordinarias al portador de un peso argentino valor nominal cada una de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública en cuyo momento se pagará el impuesto de sellos correspondiente." — "Artículo 9º. Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: Cada uno depositará cien acciones de otra sociedad que cotice en bolsa al día de su elección o la suma de mil pesos argentinos. — La garantía quedará depositada en la caja de la sociedad."

El Presidente.
$a 616. — Nº 17.492

ALDABE

SOCEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública de fecha 29 de junio de 1984 y de acuerdo a lo resuelto por la asamblea del día 22 de mayo de 1984, se ha producido el aumento del capital social, y la reforma de los estatutos sociales, en sus arts 4º, 11, 15 y 16 quedando el capital social fijado en la suma de $a 300.000.

El Autorizado
$a 220. — Nº 17.460

SUMARIO

EDICION DEL DIA 2|11|84

28 Páginas

TRANS ALFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 4|5|83, la sociedad TRANS ALFAR S. A. decidió el Aumento del Capital y la Modificación del Estatuto Social en sus Artículos Primero y Cuarto, los que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artícu'o Primero: La sociedad se denomina "Trans Alfar S. A." — Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Actualmente en la calle Alsina 971, piso sexto." — "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Mil Millones de Pesos, representado por diez millones de acciones de cien pesos valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley 19.550. Los accionistas tienen derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones, dentro de su clase y en proporción a la tenencia que posean salvo en el caso que se emitan de conformidad y en las condiciones del artículo ciento noventa y siete de la Ley 19.550."

El Presidente

$a 572. — Nº 17.485

MARIDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 18 de agosto de 1981 la firma MARIDAN SOCIEDAD ANONIMA modificó el artículo 4º de sus estatutos, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de Cincuenta millones de pesos (hoy $a 5.000) representado por 500.000 acciones de $ 100 (hoy $a 0,01) valor nominal cada una. — El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo nº 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital y emisión de acciones deberán ser llevados a escritura pública.

El Presidente

$a 440 — Nº 17.609

CREACIONES PAKERLAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hagop Patatian, argentino, empresario, casado, nacido el 16|8|1932, L.E. Nº 6.747.203, domiciliado en Ortega y Gasset 1899, Capital Federal; y Mary Estela Sosa de Patatian, argentina, empresaria, casada nacida el 2|4|1944, L.C. Nº 4.735.361, domiciliada en Ortega y Gasset 1899, Capital Federal y Estela Lía Jesús Patatian, argentina, comerciante, soltera, nacida el 12|12|1965, D. N.I. Nº 17.902.738 domiciliada en Ortega y Gasset 1899 Capital Federal. — 2) 27|6|1984 y 3|8|1984. — 3) CREACIONES PAKERLAN S.A. — 4) Ortega y Gasset 1899, Capital Federal. — 5) Fabricación y venta de artículos de punto y|o artículos de punto y|o tejidos de punto. — 6) 10 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 120.000.— 8) Administrada por el Directorio integrado por 2 a 10 miembros con mandato por 3 años. Presidente, Hagop Patatian; Vicepresidenta, Mary Estela Sosa de Patatian y Directora titular, Estela Lía Jesús Patatian; Fiscalización a cargo de 1 síndico titular y un síndico suplente con mandato por 1 año. Síndico titular, Jorge Massoyan; Síndico suplente, Ernesto Arbeletche. — 9) Representación legal a cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente, indistintamente. — 10) 31 de diciembre.

El Autorizado.

$a 792.— Nº 17.686

ALTEJAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Luisa Rosa Emmanuelli, viuda, argentina, jubilada, nacida el 10|1|09, L. C. número 1.324.151, domiciliada en Río de Janeiro 1065, 7º P., "A", Capital, y Marta Susana Schwank, casada, argentina, docente, nacida el 9|9|37 L. C. 3.194.292, domiciliada en Pueyrredón 2387, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 27|8|84. — Denominación: ALTEJAR SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Av. Pueyrredón 2387, 7º piso, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal; loteo y|o country b) Aporte de capitales a personas o empresas para todo tipo de negocios, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y compra, venta y administración de toda clase de valores mobiliarios excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y otras por las que se requiere el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 100 000 Administración: Directorio de uno a diez titulares, con mandato por dos años, la Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo. Presidente: Marta Susana Schwank. Director Suplente: Luisa Rosa Emmanuelli. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura privada, estando la fiscalización a cargo de los socios, por aplicación del art. 55, Ley 19.550. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado.

$a 1.188. — Nº 17.489

CIBUS COMPAÑIA DE INTERCAMBIO

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79: 1) Luis Alberto Bragagnolo, argentino, casado, nacido el 15 de noviembre de 1947, médico veterinario, L. Enrolamiento Nº 7.606.891, domiciliado en Spiro 157, Adrogué; Daniel Adrogué, argentino, divorciado, nacido el 17|11|44, médico veterinario, L. E. Nº 4.514.412, domiciliado en Bouchard 468, Capital; y Alejandro Osvaldo López, argentino, casado, nacido el 18|11|47, contador, L. E. Nº 8.636.972, domiciliado en Enrique Martínez 2121, Capital. — 2) 4|4|84. — 3) CIBUS COMPAÑIA DE INTERCAMBIO S.A. — 4) 25 de Mayo 533, piso 2º. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones de importación y exportación de mercaderías, tecnología y servicios y su intercambio, de acuerdo a las leyes vigentes o a las que rijan en ese momento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. — Síndicos: un ejercicio. — 9) Representación Legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Luis Alberto Bragagnolo; Vicepresidente: Daniel Adrogué; Director: Alejandro Osvaldo López; Síndico titular: Ricardo Carlos Dionisio Correa Luna; Síndico suplente: Isidoro Augusto Córdova. — 10) 31|12 de cada año.

La Apoderada.

$a 1.144 — Nº 17.662

WALTER TABAREZ SEVILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Walter Tabarez Sevilla, argentino, casado, comerciante, nacido 19|1|47, D.N I. Nº 16 975.189 Callao 681, 4º B; Darío Alberto De Artola, argentino soltero contador público, nacido 9 diciembre 1953, D.N.I. Nº 11.066.137, Buchardo 4195. Denominación: WALTER TABAREZ SEVILLA S. A. Objeto Social: Intermediar en operaciones inmobiliarias de compra, venta y|o alquiler de inmuebles rurales, urbanos y fondos de comercio; la comercialización, compra y venta de máquinas fotográficas, fotocopiadoras, sus insumos material sensible fotográfico y su revelado, productos radiográficos, magnéticos, gráficos, de grabación, audio, eléctricos, abrasivos y adhesivos. La importación y exportación. Capital: $a 100.000.— totalmente suscripto por W. Tabarez Sevilla, 50.000 acciones por $a 50.000 — y D. A. Artola, 50 000 acciones por $a 50.000.—, de las que se integran en efectivo el 25%. Directorio: Presidente, Walter Tabarez Sevilla; Síndicos: Cont. Mauricio Ramón José Pefaur, titular; y doctor Guillermo Antonio Aleart, suplente. Por Estatuto Modelo S.A. con Escritura del 3 de setiembre de 1984 Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 704.— Nº 17.670

ACCOUNT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 6|8|84 otorgada al Folio 1.444, bajo el Nº 470, por ante el escribano doctor Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de la Capital Federal, por el cual se protocolizó la constitución de Account S. A., de la siguiente forma: Socios: José Luis Borgonovo, argentino, casado, de 40 años, L. E. Nº 4.434.445, Camarones 2755, capital; y Adriana Noemí Martínez Azrak, argentina, soltera, de 22 años, empresaria, D.N.I. 14.868.188, O'Higgins 347, Florida, Provincia de Buenos Aires. Denominación: La sociedad se denomina: ACCOUNT S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Plazo: Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Comercialización de máquinas, mecánicas, electromecánicas, electrónicas, instrumental electrónico para medicina, para oficinas, negocios, empresas, de procesadoras electrónicos de datos computadoras, balanzas, máquinas de escribir, calcular, juegos electrónicos, mini computadoras, órganos electrónicos, mobiliario de oficina, a programación, reparación, servicio técnico-mecánico de los mismos y la comercialización de sus accesorios y repuestos. Importar y Exportar. A tal fin la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $ argentinos 100.000, representado por 100.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por un año. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio individualmente. — Fiscalización: La sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Cierre del Ejercicio: el 31 de junio de cada año. — Organo Directriz: Presidenta: Adriana Noemí Martínez Azrak. — Director titular: José Luis Borgonovo. — Director suplente: Emilio Rubén García. — Sede Social: Av. Gaona 1458, Capital Federal.

La Presidenta.

$a 1.320 — Nº 17.663

PATULLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: por escrituras públicas Nros. 343 y 253 de fechas: 16|8|83 y 6|6|84, respectivamente, son socios: Rafael Patullo, italiano, casado, comerciante, nacido el 14|7|46, C. I. número 6.201.355, domiciliado en Ayacucho 2835, San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Juan Patullo, italiano, casado, comerciante, nacido el 21|2|36, C. I. Nº 6.281.731, domiciliado en Ayacucho 2835, San Martín, Provincia de Buenos Aires, constituyen una sociedad anónima que se regirá por el siguiente estatuto: Artículo 1º: La sociedad se denomina: PATULLO S.A. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. — Artículo 2º: La duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La industria metalúrgica y de repuestos para automotores: b) La comercialización en el interior y exterior del país de la actividad indicada en el punto a): Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. — Artículo 4º: El capital social es de $a 320.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550 en acciones ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un máximo de 7 y un mínimo de 3 miembros con mandato por dos años. — Artículo 9º: La representación legal y firma social serán ejercidas por el Presidente y Vicepresidente, en forma indistinta. — Artículo 10: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente con mandato por un año. — Artículo 13: El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. — Directorio: Presidente: Juan Patullo; Vicepresidente: Rafael Patullo; Director: Antonio Patullo; Síndico titular: Norberto Gloviar y Síndico suplente: Héctor Luis Agustini. El domicilio legal se fija en Francisco Beiró 5568, 3º B, Capital Federal.

La Apoderada.

$a 1.716 — Nº 17.664

MEPAI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Todos argentinos, casados, comerciantes, Eligio Andrés Dios Bretal nac. 6|10|41, L.E. Nº 7.331.828, San Martín 340, Com Rivadavia, Prov. Chubut; Jorge Enrique Bordín, nac. 10|6|47, L.E. Nº 7.996 306 Mariano Larra 3881, ciudad y Prov. de Córdoba; Osvaldo Ceferino Campos, nac. 5|4|37 L.E. número 5.310.193, J I. López 4638, Mar del Plata, Prov. Bs. As.; Ricardo Hortas, nac. 3|2|32, L.E. Nº 6.790.711, Padre Roque 31, ciudad y Prov. de San M. de Tucumán; Raúl Gerardo Perera, nac. 9|7|44, L.E. Nº 8.166.577 25 de Mayo 325, 3º B, ciudad y Prov. Salta; Salvador Antonio Osés, nac. 2|3|35, L.E. Nº 7.302.440, Jujuy 325, ciudad y Prov. de Neuquén; Walter Antonio Ramín, nac. 11|3|32, L.E. Nº 4 903.553, Sargento Cabral 185, ciudad y Prov. de Neuquén. Fecha Instrumento de Constitución: 4|7|84 y 21|8|84. Razón Social: MEPAI S.A. Domicilio Social: Paraguay 4788, 3º D, Capital. Objeto Social: Intermediación en la compra, venta, importación y exportación de artículos para el hogar, bazar, menaje, ferretería, limpieza, juguetería y sanitarios. Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 120.000.— Directorio: Presidente, O. C. Campos; Vicepresidente, J. R. Zanelli; Directores titulares: E. A. D. Bretal, O. F. R. Hortas. S. A. Osés y R. G. Perera; Directores suplentes: J. C. Gey y S. E. Genovese. Duración de los cargos, un año Fiscalización: Estará a cargo de los accionistas, por aplicación de los arts. 55 y 284 Ley Nº 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado.

$a 1.232.— Nº 17.685

H. y R. TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 545 del 12|9|1984, Escribano María Marta Delfino, se instrumentó l. constitución social adoptando el Estatuto Modelo R.I.G.P.J. Nº 3|79: Socios: Rafael Luis Entebi, argentino, 37 años, comerciante, L. E. 7.607.553; Raquel Liliana Hambra argentina, 32 años, comerciante, D. N. I. 10.390.239, cónyuges, domiciliados en Vicente López 2231, Piso 2º, Dpto. "A", Capital Federal; Honorio Salama, argentino, 43 años, comerciante, C. I. 2.626.597, y Mirta Susana Serebrinik de Salama, argentina, 36 años, D. N. I. 6.071.593 comerciante cónyuges domiciliados en Juan Francisco Seguí 3814, Piso 6º, Capital Federal; domicilio societario: Santiago del Estero 286, Piso 5º, Dpto. 2, Capital Federal. Duración social: 99 años Registro Público de Comercio. — Objeto: Industrial: Producción elaboración y fabricación de hilados y tejidos naturales, artificiales y|o sintéticos y confecciones con ellos en todas sus formas y derivaciones aplicaciones, ramos y afines; fabricación de máquinas para la industria textil. Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, cesión patentes de invenciones marcas modelos, privilegios, concesiones e intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el ítem industrial. Importación y exportación. Capital Social: $a 2.000.000. — Representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Duración autoridades (mandato): Directores: 2 ejercicios. Sindicatura: un ejercicio. — Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Directorio: Presidente: Honorio Salama. Vicepresidente: Rafael Raúl Entebi. Directores: Raquel Liliana Hambra de Entebi y Mirta Susana Serebrinik de Salama. Síndico Titular: Enrique Setton. Síndico Suplente: José Alba.

El Apoderado.

$a 968. — Nº 17.497

ANTONIO MANENTE

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Reforma del Estatuto Social: Por acta Asamblea General Extraordinaria del 16| 12|83, número 25, elevada a escritura pública el 26|12|83, folio 147 Reg. 6 de Vicente López, se modifica el Artículo Cuarto, que queda redactado así: "El capital es de pesos argentinos quinientos treinta y cinco mil ciento sesenta y siete ($a 535.167) representado por 535.167 acciones de $a 1 (un peso argentino), valor nominal cada una, dividido en series de $a 100.000 cada una y una serie de $a 35.167. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, momento en el cual se abonará el impuesto de sellos correspondiente". En mérito a la capitalización de la cuota anual de Revalúo Contable Ley 19.742, se decide aumentar el capital en el 291,4256 % sobre el capital de $a 535.167, o sea $a 1.559.614, por lo que se resuelve aumentar el capital social a $a 2.094.781 (dos millones noventa y cuatro mil setecientos ochenta y uno).

El Presidente.

$a 792 — Nº 17.640

GESA SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 127 del 26|7|84, se protocolizó acta Asamblea General Extraordinaria del 23|7|84, que modificó el art. 1º en la siguiente forma: La sociedad se denomina F. C. B. Sistemas Sociedad Anónima, y es continuadora de GESA SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

El Letrado Apoderado

$a 264. — Nº 17.506

MUDEJAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. — Socios: David Sutton Dabbah, argentino, nacido el 21|1|41, L. E. 4.398.520, casado, empresario, domiciliado en Av. Quintana 455, 3er. p., "A", Capital, y Guillermo Oscar Lavallen, argentino, nacido el 5|1|38, L. E. 4.260.764, casado, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 5442 7º p., "A", Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas de' 11 6 84, 14| 8|84 y 10|9|84. — Denominación: MUDEJAR SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Salguero 550, Capital. — Objeto: a) Compra, venta permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales; urbanización, loteos fraccionamientos y toda operación sobre inmuebles, incluidas las autorizadas por la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) Inversión de capital y|o aportes de los mismos, operaciones en acciones, títulos bonos y demás valores mobiliarios, excluyendo las previstas en la ley de entidades financieras o que requiera: el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: David Sutton Dabbah. Vicepresidente: Guillermo Oscar Lavallen. Síndico Titular: Isaac M'chanie. Síndico Suplente: Aarón Daniel Suava. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.
$a 1.100. — Nº 17.480

LUIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 557 del 17|9|1984, Escribano María Marta Delfino, se instrumentó la asamblea ordinaria y extraordinaria del 17|5|1984 que convirtió las acciones en circulación en $a 1 cada una; aumentó el capital social a $a 1.000.000, emitió 998.000 acciones ordinarias clase "A" al portador de $a 1 y 5 votos por acción y reformó el art. 4º y 9º del estatuto social.

El Apoderado
$a 264 — Nº 17.492

EMIDOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 18 de mayo de 1984 Fº 369, y su Rectificatoria de fecha 20 de julio de 1984, Fº 569 ambas del Registro Nº 21 de Capital Federal, se constituyó EMIDOM SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Gener ' Paz Nº 12470, Capital Federal. — Socios: Domingo Francisco Bessone, argentino, nacido el 3|12|1916, casado comerciante titular de la Libreta de Enrolamiento 1.573.811, y Rosa Borches de Bessone, argentina, nacida el 4| 11|1921, casada, comerciante, titular de la Libreta Cívica 2.154.063, ambos domiciliados en Avenida General Paz Nº 12470, Capital Federal. — Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales, haciendas, cereal y frutos del país. Capital Social: Cien mil pesos argentinos, representado por 100 acciones de $a 1.000 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no ordinarias o preferidas. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de ocho miembros con mandato por un año. — Representación Legal: Corresponde al presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento de éste al vicepresidente. — Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: María Rosa Bessone. Vicepresidente: María Cecilia Bessone. y Director Suplente: Jorge Néstor Fandiño.

La Apoderada
$a 968. — Nº 17.495

ESTABLECIMIENTO EL MORUCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 21 de octubre de 1982, pasada ante el escribano Ramón Alcides Irala al folio 1.362 del Registro 1.092 de la Capital Federal y en virtud de la relación existente en la explotación del "Establecimiento María Dolores", entre Alfredo Héctor Malaccorto, argentino, casado, ganadero, nacido el 13 de abril de 1917, L.E. 1.383.340, domiciliado en Alvear 475, Tres Arroyos, Prov. de Bs. As. y "Don Atanasio Sociedad en Comandita por Acciones", constituida por escritura de fecha 5 de junio de 1967, pasada ante el escribano de La Plata, Horacio Robredo Albarracín, al folio 590 del Registro 313 a su cargo, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de julio de 1967, bajo el Nº 1.901, folio 323, libro 242 de Contratos Públicos y sucesivas reformas del contrato social debidamente inscriptas y especificadas en la escritura de constitución de Establecimiento El Morucho Sociedad Anónima, se constituyó ESTABLECIMIENTO EL MORUCHO SOCIEDAD ANONIMA. La constitución de la sociedad anónima se encuentra encuadrada por la Ley 20.628 de Impuesto a las Ganancias (art. 70) en el concepto de reorganización de empresa, continuando con la actividad de la sociedad con efecto retroactivo al 1º de abril de 1982. Domicilio: En jurisdicción de la Capital Federal, calle Rivadavia 789, piso 1º. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granjas. Capital: El capital social es de pesos Ley 120.000.000, representado por 120.000 acciones de mil pesos Ley valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Administración y representación: Está a cargo de un Directorio entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por tres años, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes. Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: A cargo de un síndico titular por el término de un año. La asamblea debe elegir un suplente por el mismo término. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: presidente, Alfredo Héctor Malaccorto; vicepresidente, Agustín Andrés Colombo; directores titulares, Alberto José Jambrina y Ernesto Malaccorto; síndico titular, Haydée Elsa Laksman; síndico suplente, Roberto José Desirello. El capital social se integra totalmente por ambos socios.

El Abogado.
$a 2.024 — Nº 17.645

BOYACO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Julio Antonio Boyajián, argentino, nacido el 10|7|43, comerciante, hijo de David Boyajián y de Lucía Adjoian, L.E. Nº 4.412.118, y Marta Inés Couñago de Boyajián, argentina, nacida el 25|7|42, comerciante, hija de Constantino Mario Couñago y de Atilia Mininni, D.N.I. Nº 4.523.760; ambos cónyuges en 1ª nupcias, domiciliados en Superi 2946, Capital Federal. — 2) Fecha del instrumento: 20 de agosto de 1984. — 3) Denominación: "BOYACO S.A.". — 4) Domicilio social: Tomás A. Le Bretón 4315 y 4317, Cap. Fed. — 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación , industrialización, comercialización, distribución, confección, representación, consignación; compra, venta por mayor o menor; importación, exportación, de sábanas, toallas, repasadores, blanco y mantelería y todo tipo de telas en general. — 6) Plazo de duración: Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción. — 7) Capital social: Pesos argentinos quinientos mil. — 8) Administración de la sociedad y su representación: El Directorio se integra con don Julio Antonio Boyajián (presidente) y Marta Inés Couñago de Boyajián (vicepresidenta). — 9) Organo fiscalizador: Síndico titular, Alberto Ruskolekier, y síndico suplente, Rubén Alejandro Polo. — 10) Fecha cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
$a 1.056 — Nº 17.646

LANDIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Adrián Cadaveira, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 26|1|59, D. N.I. 13.208.231, domiciliado Argerich 1576, Capital; Roberto Aguilo, argentino, casado, nacido 10|8|27, industrial, L.E. 4.036.054, domicilio Terrada 1325, Capital, C[illegible]n García de Cadaveira, argentina, casada, comerciante, nacida 25|11|20, D.N.I. Nº 1.661.153, domicilio Argerich 1576 Capital. — 2) Escrituras Nros. 47 y 148 del 10|7|84 y 16|8|84. — 3) LANDIS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Condarco 14 6|34, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) farbricación, reparación, mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas en general y equipos relacionados con las mismas, sus elementos, partes y repuestos, b) Compra, venta, distribución, comercialización, representación, ejecución de mandatos, consignación, importación y exportación de las máquinas y elementos mencionados, materiales y accesorios vinculados a los mismos. — 6) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Directorio: Mínimo de 2 y máximo de 5 con mandato por 3 años. — La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo término. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Oscar Enrique Cadaveira; Vicepresidente: Roberto Aguilo: Directora Suplente. Carmen García de Cadaveira. — 9) Representación Legal: A cargo del Presidente y Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

$a 968 — Nº 17.512

CASA PISCITELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras Nº 1 y 109 del 3|1|84 y 3|7|84 respectivamente se: a) Aumentó el capital social a $a 168.000. —b) Se modificó el artículo 4º. — c) Se reformó el art. 11. — La administración está a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 3 a un máximo de 9, por tres ejercicios. — d) Se modificó art. 12: Garantía de directores $a 100 cada uno. — Se reformó art. 15: Fiscalización por sindicatura optativa para la asamblea.

El Letrado Apoderado
$a 308 — Nº 17.504

PEDROSA HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
E INMOBILIARIA

Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 31 de agosto de 1984, la sociedad "PEDROSA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA", modificó el artículo 4º de su Estatuto Social Capital: El capital social es de $a 1.750.000, representado por 1.750.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una.

El Presidente.
$a 220 — Nº 17.520

NIL-AR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Accionistas: Hugo Gabriel Abud, argentino, soltero, nacido el 22|12|56, comerciante, D.N.I. 12.695.155, Pellegrini 240, Ciudad y Provincia de Santiago del Estero; Gabriel Chede José Abud, argentino, casado, nacido el 6|8|30, comerciante, L.E. 7.154.423, Pellegrini 240, Ciudad y Provincia de Santiago del Estero; Nilda Argentina Maud de Abud, argentina, casa, nacida el 27|1|34, comerciante, L.C. 3.206.822, Pellegrini 240, Ciudad y Provincia de Santiago del Estero. — 2) Instrumento Público del 29|8|84. — 3) NIL-AR S.A. — 4) Larrea 1237, piso 5º, "A", Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, diseño y promoción de la comercialización de prendas de vestir, artículos de zapatería, marroquinería y bijouterie. — 6) 99 años a contar desde su inscripción. — 7) Capital $a 100.000. — 8) Administración a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares por dos ejercicios, prescinde de la Sindicatura, por no encuadrar en el Art. 299 Ley 19.550, teniendo los socios las facultades del art. 55 de la Ley 19.550. — 9) A cargo de Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de enero. Directorio: Presidente: Hugo Gabriel Abud: Vicepresidente: Gabriel Chede José Abud; Directores Suplentes: Nilda Argentina Maud de Abud y Selva Mabel Maud respectivamente.

El Apoderado.
$a 968 — Nº 17.526

AGENSUCC

SOCIEDAD ANONIMA

Nombre: AGENSUCC S.A. — Escritura del 25|7 y 7|9 de 1984. — Accionistas: Raúl Muñoz, argentino, casado, comerciante, de 64 años, domiciliado en Paraguay 2727, con L.E. 1.918.423; Olga Isabel Leiton de Muñoz, argentina, casada, ama de casa, de 62 años, domiciliada en Paraguay 2727, con L.C. 3.371.607; Raúl Jorge Muñoz, argentino, casado, comerciante, de 31 años, domiciliado en Independencia 2999 p. 11 "C", con D.N.I. Nº 10.650.864 y Adrián Daniel Muñoz, argentino, soltero, comerciante, de 27 años, domiciliado en Paraguay 2727, con D.N.I. 12.601.932 — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Paraná 224, piso 10, Of. 34, Cap. Fed. — Objeto: a) Impresión, edición, comercialización, importación y exportación de libros, revistas folletos, prospectos, agendas y de cualquier publicación de carácter artístico, literario científico, pedagógico, publicitario, informativo o de divulgación general: b) La promoción y coordinación de todos aquellos aspectos relacionados con regalos empresarios, incluyendo la comercialización de los artículos y productos destinados a tal fin. Capital: $a 100.000. Directorio: De dos a diez miembros, por un año. — La representación legal la ejerce el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. — La fiscalización la ejerce un Síndico titular y un suplente por un año. — El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Raúl Muñoz. — Vicepresidente: Olga Isabel Leiton de Muñoz. — Directores: Raúl Jorge Muñoz y Adrián Daniel Muñoz. Síndico titular: Héctor César Spacech. Síndico Suplente: Roberto Adrián Wolman.

El Autorizado.
$a 1.188 — Nº 17.542

FERNANDO SANJURJO

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por Asambleas del 26|10|83, escrituras públicas del 24|11|83 y 18|5|84, FERNANDO SANJURJO S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, dispuso el aumento del capital social y la emisión de acciones dentro del quintuplo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550, llevándolo al límite estatutario de dicho quintuplo, y a efectos de dejarlo fijado en el estatuto reformó su art. 3º, como asimismo el art. 8º a efectos de aumentar y adecuar a la nueva moneda, la garantía de directores. — Modificación. Capital Social: $a 93.750.

El Presidente.
$a 396. — Nº 17.472

ROMEO ALPHA MIKE MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: 1) Socios: Arnold Horst Paul Ram, alemán, soltero, comerciante, 37 años, con C.I.P.F. número 11.497.829, domiciliado en Montevideo 127, 2º piso, Capital y Enrique Domingo Ces, casado, argentino, comerciante, de 37 años, con L. E. 7.593.877, domiciliado en Remedios 3186, Capital. — 2) Denominación: ROMEO ALPHA MIKE MARITIMA S. A. — 3) Constitución: 13|6|84, ante el Escribano Carlos A. Oliva, escritura Nº 440. Estatuto Modelo I. G. J. 3|79. — 4) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a los negocios de agencia marítima en general, comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, compra y venta de buques, operaciones de carga y descarga, tráfico fluvial, marítimo, aéreo o terrestre, despacho aduaneros y en general la explotación de todos los negocios afines, conexos o derivados del ramo de agencia marítima. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) Domicilio Social: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista 336, piso 4º "K". — 6) Capital Social: Cien Mil Pesos Argentinos. — 7) Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año. — 8) Directorio: Presidente: Arnold Horst Paul Ram; Vicepresidente: Enrique Domingo Ces; Síndico Titular: Idelfredo Emilio Apreda; Síndico Suplente: Alejandro Miguel Cuneo Castro.

El Apoderado.
$a 968 — Nº 17.653

APTRI

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. 3|79: 1) Rita Babat, uruguaya, nacida el 27|7|50, divorciada, comerciante D. N. I. Nº 92.518.521, domiciliada en Monroe 2134, 4º piso, Capital y Ester Noechowicz Bogaes, polaca, nacida el 21|3|27, viuda, comerciante, D. N. I. Nº 92.500 031, domiciliada en Avenida Forest 895, 2º "C" Capital. — 2) 26|6|84. — 3) APTRI S. A. — 4) Galván 3440, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industria textil, estampería en telas y plásticos, fabricación de calcomanías, banderines, bolsos, prendas y artículos de publicidad, escudos e insignias. — b) La compra, venta, importación, exportación de los productos indicados en el punto anterior, así como las materias primas necesarias para su elaboración. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. — Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Representación Legal: el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso; Presidenta: Rita Babat; Vicepresidenta: Ester Noechowicz Bogaes; Síndico Titular: Norberto Glovlar y Síndico Suplente: Héctor Luis Fernández. — 10) 30|6 de cada año.

La Apoderada.
$a 1.056 — Nº 17.658

DECOFILO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: por escritura pública nº 237 de fecha 6|3|84 los socios: Roberto Aníbal Rosa, 71 años, casado, argentino, comerciante, L. E. número 122.895, domiciliado en Avenida Quintana 430, Capital; Tomás Máximo Franzese, 55 años, divorciado, argentino, contador, D. N. I. Nº 5.290.610, domiciliado en Beruti 3737, 9º "34", Capital; Edmundo Ernesto Denegri, 62 años, casado, argentino, empleado, D. N. I. Nº 3.025.899 domiciliado en Venezuela 1460, 1º "A", Capital; Vicente Fedor Contino, 42 años, casado, argentino, empleado, D. N. I. Nº 4.383.185, domiciliado en Mentruyt 1406 Bánfield, Provincia de Buenos Aires; Manuel Alfredo Loureda, 44 años, casado, argentino, empleado, D. N. I. Nº 4.568.471, domiciliado en Carril 927, 2º "B", Capital; Héctor Alberto Figueras, 45 años, casado, argentino, empleado, D. N. I. número 4.271.493 domiciliado en French 2901 2º "A", Capital; Leopoldo Martinengo, 55 años, casado argentino empleado, D. N. I. Nº 6.199.792 domiciliado en Avenida Roca 226, Campana Provincia de Buenos Aires; Elida Adelina Galluzi, 36 años, soltera, argentina empleada, D. N. I. Nº 5.734.104, domiciliada en Avenida Mitre 1223, Campana, Provincia de Buenos Aires; Adriano Bosi 40 años, divorciado, argentino naturalizado, empleado, D. N. I. Nº 16.855.097 domiciliado en Juramento 5439, Carapachay, Provincia de Buenos Aires y Marcelo Pablo Franzese, 21 años, soltero, argentino, empleado, D. N. I. Nº 16.225.362, domiciliado en Vuelta de Obligado 2136, 6º "B", Capital constituyen una sociedad anónima que se regirá por el siguiente estatuto: Artículo 1º: La sociedad se denomina DECOFILO S. A. y tiene su domicilio legal en esta Capital, calle Rivadavia 5725 11º "F". — Artículo 2º: Su plazo de duración es de 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º: Su objeto es el siguiente: a) Compra, venta, fabricación y confección de toda clase de artículos destinados al vestido del hombre, de la mujer y del niño. — b) la compra venta de artículos de bazar, menaje, fantasías y para el hogar. — c) La importación y exportación de todas las mercaderías que comprenden los ramos mencionados en los puntos precedentes. — Artículo 4º: El capital social es de $a 1.000.000 y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una de $a 1.000 cada una. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado entre un mínimo de 3 a un máximo de 9 miembros con mandato por un ejercicio. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso y el uso de la firma social será en forma conjunta por dos directores titulares. — Artículo 9º: Se prescinde de la sindicatura correspondiendo a los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea debe designar síndico titular y suplente sin que sea necesario reformar el estatuto, en cuyo caso durará un año en sus funciones. — Artículo 11º: El ejercicio social cierra el 31|8 de cada año. — Directorio: Presidente: Edmundo Ernesto Denegri; Vicepresidente: Vicente Fedor Contino; Directores Titulares: Héctor Alberto Figueras y Manuel Alfredo Loureda: Director Suplente, Leopoldo Martinengo.

La Apoderada.
$a 2.332 — Nº 17.660

DATAPOINT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución, Estatuto modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Arturo Horacio Petrocchi de 41 años, casado, argentino, empresario, L. E. Nro. 5.199.906, domiciliado en Calle 4 Nro. 1395, La Plata, Bs. As., Juan Alberto Tarruella, de 57 años casado, argentino, contador público nacional, L.E. 4.225.506, domiciliado en Montes de Oca 377, 8º p. "A", Capital, y Rodolfo Salvador Mattera, de 52 años casado, argentino, médico, L. E. 4.351.410, domiciliado en Montes de Oca 446, 9º P., "B", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 20|8|84. — Denominación: DATAPOINT ARGENTINA S. A. — Domicilio: Bartolomé Mitre 864, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, importación exportación, representación distribución, consignación, mantenimieto, servicio asesoramieto, etc., vinculados con equipos de procesamiento de datos, de todo tipo y características repuestos y accesorios, sistemas y equipos electrónicos en general. b) Fabricación armado, ensamble, adaptación e instalación de equipos de computación, repuestos y accesorios, sistemas y equipos electrónicos en general. c) Realización de las operaciones enunciadas, con prenda, con o sin registro operaciones con garantía o sin ella, descuento de documentos, otorgamiento de fianzas y|o avales, constitución y cesión de hipotecas y demás derechos reales, inversión de valores mobiliarios y toda otra operación financiera permitida por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un síndico titular y un suplente con mandato por un año. Presidente: Arturo Horacio Petrocchi. Directores: Juan Alberto Tarruella y Rodolfo Salvador Mattera. Síndico Titular: Manuel Tirso Pérez. Síndico Suplente: Heraclio Adolfo Martini. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.496. — Nº 17.479

POLIYA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 20|1|1984, elevada a escritura pública el 19|7|1984, por ante el Esc. de Cap. Fed. Carlos Eduardo Salinas, al folio 858, del Reg. de Cap. 1214 a su cargo, la sociedad "POLIYA SOCIEDAD ANONIMA", procedió a modificar lo siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a 330.000, representado por 330.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción v$an 1.— cada una.

El Presidente.
$a 352 — Nº 17.527

AGROSAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 8|6|84, escritura pública del 2|7|84 AGROSAD S. A. dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los arts. 4º y 8º del Estatuto. Modificación. Capital Social: $a 30.000.000 Administración: Directorio de tres a seis titulares, con mandato por dos ejercicios, la Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los tiulares, lo que será imperativo si la sociedad llegara a prescindir de la sindicatura de conformidad con el art. 284 de la Ley 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en su caso.

El Presidente.
$a 484. — Nº 17.474

FIBRASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 27|4|84, escritura pública del 10|5|84, FIBRASUR SOCIEDAD ANONIMA aumentó el capital social, emitió acciones, cambio el valor nominal de las mismas adecuándolo al nuevo peso argentino y reformó en su consecuencia los arts. 6º, 7º y 16 del estatuto. — Modificación. — Capital Social: $a 120.000.000.

El Presidente.
$a 264 — Nº 17.476

HUERTACORP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 11 de julio de 1934 otorgada al folio 1098 del Registro 437 de esta Ciudad, Héctor Oscar Huerta, argentino, comerciante, casado, nacido el 21 de julio de 1951, C.I.P.F. Nº 5.584.375 con domicilio legal en Avenida del Libertador 2254, piso 9º, depto. C en su carácter de Presidente de HUERTACORP S.A. dice que su representada por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de junio de 1984 resolvió modificar el art. 8 y 9 del Estatuto Social de la siguiente manera: Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente, en su primera reunión designará un Presidente y un vicepresidente primero que suplirá al Presidente, en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los directores depositarán en caja la suma de $a 100 cada uno. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley Nº 5.965|63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y|o privadas dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. — Asimismo art. Noveno: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un síndico titular designado por tres ejercicios por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente por el mismo período sin más modificaciones se decide que suscriban la presente acto todos los accionistas presentes.

La Escribana
$a 1.716 — Nº 17.564

DIECAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de DIECAR S.A., con sede legal en Bacacay 3781, Capital, según estatuto modelo Resolución 3|79 y escritura Nº 219 pasada al folio 611 del registro nº 71 el 4 de mayo de 1984. — Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, fletamiento, comisiones, consignación de todo tipo de telas, prendas de vestir interior y vestir exterior, prendas deportivas, accesorios de prendas de vestir, siendo las mismas y sus accesorios para hombres, mujeres y niños y|o bebés, confeccionadas en telas, lanas y|o sintéticos, mantas y frazadas, ropa de cama, de mesa, de tocador, o de cocina, cortinas, visillos y otros artículos de moblajes, tapices y alfombras. b) Industriales: fabricación de algunos o todos los artículos mencionados. c) importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes aduaneras en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. d) transportes: servicios de carga, por vía terrestre de corta, mediana y larga distancia con vehículo propio o no por las calles y rutas ubicadas en el territorio de la República. — Capital Social: $a 100.000, aportado en dos partes iguales correspondiendo a Román Cederbaum Gartman, polaco, residente argentino nacido el 17|7|1931, D.N.I. Nº 92.536.108, casado en primeras nupcias y separado de bienes de Rebeca Rubinow Duvazer, y Olga Cederbaum Gartman, ciudadana legal uruguaya, nacida el 15 de junio de 1933, viuda de sus primeras nupcias de Gunter Bieber, titular del pasaporte de la República Oriental del Uruguay Nº 006°6 ambos domiciliados en Medrano 574, 1er. piso. Departamento E de la Capital Federal, quientes integran el 25 %. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Román Cederbaum Gartman. Vicepresidente: Olga Cederbaum Gartman. Síndico Titular: María Cristina González Sturla, nacida el 16|11|1948, domiciliada en Esmeralda 1076, piso 4º, Depto. G Capital Federal. Síndico Suplente: Inés Susana Bergunker, nacida el 12|10|1950 L.C. Nº 6.498.515, domiciliada en Boulogne Sur Mer 678, 6º piso Capital Federal. Ambos síndicos son argentinos, solteros y Contadores Públicos de la Capital Federal. El síndico titular posee L.C. Nº 5.915.383.

El Presidente
$a 1.848 — Nº 17.589

ROGER LINIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de ROGER LINIERS S.A., con sede legal en Reconquista 642, piso 2º, oficina 218 Capital, según estatuto modelo Resolución 3|79 y escritura Nº 293 pasada al folio 542 del Registro 525 el 25|6|84. — Objeto Social: a) Actividades Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, fletamento, comisión, consignación y comercialización de todo tipo de telas, prendas de vestir interior y vestir exterior, prendas deportivas, accesorios de prendas de vestir, zapatería, artículos de vestir de cuero y sus derivados, siendo la misma para hombres, mujeres, niños y|o bebés, confeccionadas en telas, lanas y|o sintéticos, mantas y frazadas, ropa de cama, de mesa, de tocador o cocina; cortinas, visillos y otros artículos de mobiaje, tapices, alfombras. b) Actividades Industriales: fabricación de algunos o todos los artículos mencionados en el punto anterior. c) Actividades de Transportes: Servicios de carga, por vía terrestre, de corta, mediana y larga distancia, con vehículo propio o no. Por las calles y rutas ubicadas en el territorio de la República. d) importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes aduaneras en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. — Capital Social: $a 700.000, aportado en dos partes iguales correspondiendo a Romón Cederbaum Gartman, nacido el 15|7|1931, polaco, residente argentino D. N.I. 92.536.103, domiciliado en Medrano 574 piso 1º Depto. E, Capital Federal, casado en primeras nupcias y separado de bienes de Rebeca Rubinow Duvazer, y a María Ester Colace de Mendez, argentina, nacida el 1º|6|1945 L.C. número 5.103.867, domiciliada en Patrón 5402 Capital Federal, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Mendez quienes integran el 25 %. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Román Cederbaum Gartman. Vicepresidente: María Ester Colace de Mendez. Sindicatura: Síndico Titular: María Cristina González Sturla, nacida el 16|11|1948, L.C. Nº 5.915.383, domiciliada en Esmeralda 1066, piso 4º, Depto. G, Capital Federal. Síndico Suplente: Marcelo Diego Nusymowicz, nacido el 15|9|1952, D.N.I. Nº 10.623.381, domiciliado en Guayra 1810, piso 2º, Depto. D, Capital Federal. Ambos síndicos son argentinos, solteros y Contadores Públicos de la Capital Federal.

El Presidente
$a 1.848 — Nº 17.592

BAMECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Clásica: 1º) Ezequiel Eduardo Cortes, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1946, casado, médico, L. E. 7.591.467, Suipacha 1210, Piso 6º, A, Capital Federal; María Elena Decurges argentina, casada, nacida el 21 de setiembre de 1910, Viuda, comerciante, L. C. 8.369.561, Azcuénaga 1077, Piso 5, A, Capital Federal. — 2º) escritura 184, de fecha 16 de agosto de 1984. — 3º) "BAMECO SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Azcuénaga 1077, Piso 5º, Letra "A". — 5º) Importación y Exportación: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria, o manufactuarada. — Promocional: La promoción publicitaria en todos sus aspectos de los productos mencionados precedentemente. — Inmobiliaria: compra, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, administración, urbanización, fraccionamientos, parcelamiento, construcción, remodelación, ampliación, refacción, y mejoras de inmuebles, sean urbanos o rurales, e inclusive las comprendidos en el régimen de la Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: la explotación en todas las modalidades de establecimientos rurales, en los ramos de agricultura, arbicultura, avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos semilleros, viveros, fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado, y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas criaderos, pasturas y cultivos. — Mandataria: Ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y|o mandatos. — Financieras: Inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas constituídas o a constituirse nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse, concesión de préstamos y créditos a interés indexables amortizables, o no, con fondos propios, con o sin garantía, constitución de derechos reales y personales, compra, venta de títulos públicos, bonos, acciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliarios, efectuar inversiones de carácter transitorio, en colocaciones fácilmente liquidables, efectuar prendas, hipotecas y cualquier otra transacción que garantiza la actividad desarrollada se excluyen el desempeño de actividades financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Comercial: Compra, venta, permuta, cesión, consignación, comisión, y distribución de productos relacionados con su objeto. — 6º) Noventa y Nueve Años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Doscientos Cuarenta Mil Pesos ($a 240.000). — 8º) dos a cinco miembros con mandato de dos años; sindicatura se prescinde: Presidente: Ezequiel Eduardo Cortes. — Vicepresidenta: María Elena Decorges. — Directora Suplente: Margarita Agueda Kavaliauskas. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.936 — Nº 60.678

MEPRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 450, de fecha 13 de junio de 1984. Cambio de sede social, aumento de capital y reforma de estatuto dispuesto por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2 de enero de 1984, Nº 7, unánime. — Artículo Primero: La sociedad se denomina MEPRA S.A., y tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Maipú 631, piso 4º G Capital Federal. — Artículo Cuarto: El capital social es de $a 1.000.000 (un millón de pesos argentinos). — Artículo Séptimo: La administración de la sociedad a cargo de un Directorio de un mínimo de dos a un máximo de siete miembros con mandato de dos años, pudiendo designarse igual o menor cantidad de Directores suplentes.

El Presidente.
$a 572 — Nº 60.788

BOGAVANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Aclaratorio del publicado en fecha 2 de julio de 1984 recibo número 9399, la sociedad por escritura de fecha 27 de abril de 1984, número 70 fija su capital social en la suma definitiva de $ 100.000 Argentinos (Cien Mil).

El Apoderado.
$a 220 — Nº 60.679

MONTIND
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 20|9|1984 se constituyó la sociedad denominada "MONTIND S.A.". — Socios: Raquel Luisa Gitman, argentina, nacida el 22|8|1953, soltera, comerciante, domiciliada en 3 de Febrero 1166, piso 3º, M, Capital Federal, D.N.I. 11.026.258, y José Luis Lescano, argentino, nacido el 22|1|1951, divorciado, comerciante, D.N.I. 10.094.569, domiciliado en Pasaje Temperley 1185, de Capital Federal. — Domicilio: 3 de Febrero 1166, piso 2º J, de Capital Federal. — Objeto: a) Construcción de gasoductos, oleoductos y propanaductos; b) Montaje y mantenimiento de instalaciones, mecánicas, electromecánicas y termomecánicas; c) Instalaciones eléctricas, acústicas, termoacústicas, de sistemas de transporte neumático, automatización de procesos industriales, de gas industrial de alta, media y baja presión, de calderas, calefacción y agua caliente, todo ello mediante la provisión de mano de obra por administración y|o provisión de todos los repuestos y materiales relacionados con las expresadas actividades; d) Importación, exportación, representación de maquinarias, equipos, sistemas, repuestos y materiales relacionados con dichas actividades. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $a 100.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de $a 1 valor nominal cada acción. — Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios: Presidente: José Luis Lescano; Vicepresidenta: Raquel Luisa Gitman; Director suplente: Antonio Jorge Felipe Patané. — La sociedad prescinde de la sindicatura prevista por el art. 284 de la Ley 19.550. — Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 1.232 — Nº 60.720

MADIJA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Raúl José Rossi, argentino, nacido el 30 de abril de 1945, casado, comerciante, L. E. 4.517.609 y Emilia Josefina Robles Gorriti, argentina, nacida el 7 de mayo de 1946, casada, comerciante, L. C. 5.275.103, domiciliados ambos en Francisco Beiró 2147, Capital. — Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 24|4|84 y 12|7|84. — Denominación: "MADIJA S. A.". — Domicilio: Francisco Beiró 2147, Capital. — Objeto: 1) Compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial, constructora y agropecuaria. Explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. — 2) Producción, fabricación, transformación o elaboración de maderas, papeles, cartones, plásticos y metales destinados a la construcción. — 3) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general. — 4) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y|o implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenaje. — 5) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas, forestación y reforestación. — 6) Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 7) Desarrollo de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas; excluyendo el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizados por profesionales con título habilitante. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $a 250.000. — Administración: Directorio de dos a siete titulares, con mandato por tres ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Raúl José Rossi; Vicepresidenta: Emilia Josefina Robles Gorriti; Directores suplentes: Roberto Hugo Galli y René Carlos Pontoni. — Fiscalización: Conforme lo establece el artículo 284, Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 30 de julio de cada año.

El Presidente
$a 2.200 — Nº 60.667

EDICIONES PAMPA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asambleas del 5|7|83 y 6|9|83, escritura pública del 9|12|83, "EDICIONES PAMPA S.A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. Modificación. Capital social: $a 110.000.

El Directorio.
$a 176 — Nº 60.669

JIN INTERNACIONAL
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Clásica: 1) Pyong Jin Kin, coreano, soltero, nacido el 14 de junio de 1957, comerciante, D. N. I. 92.551.692, Ho Jin Kim, coreano, soltero, nacido el 6 de setiembre de 1955, D. N. I. 92.551.737, y Young Jin Kim, coreano, soltero, nacido el 12 de agosto de 1953, industrial, D. N. I. 92.553.040, Ku Jin Kim, coreano, soltero, nacido el 1º de junio de 1959, industrial, coreano, soltero, nacido el 1º de junio de 1959 industrial, D. N. I. 92.553.041, domiciliados en la calle Circunvalación 2, Sección 2 de La Matanza casa número 1, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. — 2º) escritura 214, de fecha 3 de setiembre de 1984. — 3º) "JIN - INTERNACIONAL S. A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle San Martín 66, piso 8º, Oficina 004. — 5º) la fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, de prendas de vestir y de uso deportivo y de toda clase de indumentarias y artículos textiles. — 6º) Noventa y Nueve Años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cien Mil Pesos Argentinos ($ 100 000). — 8º) administración dos a siete Directores por tres años; sindicatura se prescinde; Presidente: Pyong Jin Kin; Vicepresidente: Ho Jin Kin; Director titular: Young Jin Kim; Director Suplente: Hu Jin Kim. — 9º) presidente del Directorio o por el Vicepresidente quienes actuan indistintamente, o por Dos Directores estos en forma conjunta. — 10) 28 de febrero de cada año.

El Apoderado.
$a 1.012 — Nº 60.677

MAYKEL
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 14|8|84 — Estatuto Modelo. — Socios: Catalina Gurfinkel de Llorente, C.I.P.F. 1.841.895, de 64 años, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en San Ireneo 147; y Simón Norberto Brener, C.I.P.F. número 5.592.295, de 38 años, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Mendoza 2151, Capital. — Denominación: MAYKEL S.A. — Domicilio Social: Viamonte 749, piso 18, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) a la fabricación, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería, carteras, bolsones, cinturones, monederos, en tela, plástico y cuero y artículos para regalos, mediante la explotación integral del ramo. — b) a realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios así, podrá comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal, ya sea por contratación directa y|o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y|o ampliaciones. — Capital Social: Ciento veinte mil pesos argentinos. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por ejercicio. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidenta: Catalina Gurfinkel de Llorente; Director: Simón Norberto Brener; Síndico titular: Moisés Ricardo Sacca; Síndico suplente: Jaime Koffman.

El Gestor.
$a 1.012 — Nº 60.766

INDUSWEAR FABRIL
SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: INDUSWEAR FABRIL SOCIEDAD ANONIMA. — Fecha Documentos: 13|4|84 y 23|7|84. — Socios: José Antonio Escudero, argentino, casado, comerciante, nacido el 22|12|45, L. E. número 5.388.859, domiciliado en Santa Fe 3711, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Liliana Octavia Juana Monchietti, argentina, casada, nacida el 9|11|48, L.C. Nº 5.462.880, domiciliada en Santa Fe 3711, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Norma Marta Melano de Monchietti, argentina, viuda, nacida el 10|11|22, L.C. Nº 6.120.836, comerciante, domiciliada en Santa Fe 2339, piso 8º D, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Juan Cuevas, argentino, divorciado, nacido el 11|2|24, L. E. Nº 5.335.410, domiciliado en Ayolas 7162, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Julio Tejkal, austríaco, casado, comerciante, 38 años de edad, C. I. Nº 222.312 Policía de Córdoba, domiciliado en Belgrano 159, Villa María, Provincia de Córdoba. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el R.P.C. — Capital: $a cien mil. — Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la confección y venta de artículos de vestir, marroquinería, calzado y perfumería. — Domicilio: Maipú 812, 5º piso "3", de esta Capital. — Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. — Representación Legal: a cargo del Presidente o el Vicepresidente, su caso. — Fiscalización: a cargo de un Síndico titular por un año, designando la Asamblea un Síndico suplente con igual mandato. — Directorio: Presidente: José Antonio Escudero; Vicepresidenta: Liliana Octavia Juana Monchietti; Directores: Norma Marta Melano y Julio Tejkal: Síndico titular. Francisco Germán Prats y Síndico suplente: Susana Salerno. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.
$a 1.100 — Nº 60.769

BABYCAR
SOCIEDAD ANONIMA

Denominación BABYCAR SOCIEDAD ANONIMA. — Fecha Documento: 30|7|84. — Socios: Jorge Bernardo Aronas, argentino, casado, nacido el 1º|4|53, comerciante, D.N.I. Nº 10.996.054, domiciliado en Montañeses 1875, 2º A, de esta Capital; y Raúl Aronas, argentino naturalizado, casado, nacido el 29|9|21, comerciante, L. E. Nº 4.445.043, domiciliado en Pje. El Delta 3159, de esta Capital. — Domicilio: San Nicolás 1542, de esta Capital. — Capital: $a 100.000. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a la fabricación, comercialización de rodados para niños, importación y exportación. Asimismo podrá ejercer comisiones, mandatos, corretajes, representaciones, consignaciones, concesiones públicas y privadas, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. — Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares. — Representación: a cargo del Presidente, o a dos Directores en forma conjunta o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: a cargo de los socios. — Directorio: Presidente: Raúl Aronas. Director suplente: Jorge Bernardo Aronas. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el R.P.C.

El Autorizado.
$a 792 — Nº 60.770

ABRAXASE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Héctor Aníbal Torres, argentino, nacido el 26|5|48, soltero, D. N. I. 5.089.273, comerciante, domiciliado en Quintana 282, piso 10, Capital; Víctor Hugo Torres, argentino, nacido el 29|3|50, divorciado, comerciante, L. E. 8.341.203, domiciliado en Av. de Los Incas 5380, Capital, y Antonio Alfonso Torres, argentino, nacido el 25|5|22, casado, comerciante, L. E. número 1.670.315, domiciliado en San Pedrito 134, Capital. — Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 24 de abril de 1984 y 12 de julio de 1984. — Denominación: "ABRAXASE S. A.". — Domicilio: Avda. de Los Incas 5446, Capital. — Objeto: 1) Compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial, constructora y agropecuaria. Explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. — 2) Producción, fabricación, transformación o elaboración de maderas, papeles, cartones, plásticos y metales destinados a la construcción. — 3) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras, a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general. — 4) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos sobre la propiedad horizontal; recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y|o implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenaje. — 5) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas, forestación y reforestación. — 6) Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantías; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 7) Desarrollo de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas; excluyendo el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizados por profesionales con títulos habilitantes. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $a 250.000. — Administración: Directorio de dos a siete titulares, con mandato por tres ejercicios. — Presidente: Héctor Aníbal Torres; Vicepresidente: Víctor Hugo Torres; Directores suplentes: Antonio Alfonso Torres y Celia Nelly Balo de Torres. — Fiscalización: Conforme lo establece el artículo 284, Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, individual e indistintamente. — Cierre del ejercicio: 30 de julio de cada año.

El Presidente
$a 2.200 — Nº 60.668

BENTE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Norma Beatriz Fante, nacida el 7 de mayo de 1936, divorciada, ama de casa, L. C. 1.775.919, domiciliada en Arévalo 2930, 2º piso, "A", Capital, y Jaime Junower, nacido el 1º|4|39, casado, comerciante, L. E. 4.287.819, domiciliado en Av. del Libertador 184, Capital, ambos argentinos. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 10 de mayo de 1984. — Denominación: "BENTE, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Arévalo 2930, 2º piso, "A", Capital. — Objeto: a) Adquisición, venta, permuta, arrendamiento y demás, de loteos, fraccionamientos, construcción y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de propiedad horizontal y sus reglamentos. — b) Efectuar préstamos a corto o largo plazo, con o sin garantías, para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $a 100.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos con mandato por tres años. — Presidente: Roberto Fante. — Fiscalización: Estará a cargo de los accionistas, en forma individual, prescindiéndose de la sindicatura privada. — Representación legal: Será ejercida por el Presidente del Directorio. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente
$a 968 — Nº 60.657

FORTIN QUIETO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3|79. — 1) Inés Klauer de Chousa, argentina, 44 años, casada, comerciante, D.N.I. número 3.878.354 y Roberto Félix Chousa, argentino, 46 años, casado, industrial L. E. Nº 4.274.032, ambos domiciliados en Avda. del Libertador 3128, 3º piso, Cap. Fed. — 2) Escrituras del 7|5|84 y 28|5|84. — 3) FORTIN QUIETO S.A. — 4) Av. del Libertador 3128, 3º piso, Cap. Fed. — 5) Agrícola-ganadera: Explotaciones agrícolas ganaderas, forestales, avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza, en sus diversas calidades; compra, venta de haciendas, cereales y productos forestales. Comerciales: Compra, venta, comercialización y distribución de productos subproductos e insumos agrícola-ganaderos, forestales y avícolas. Su importación y exportación. — 6) 99 años, desde inscripción. — 7) $a 200.000. — 8) Presidente: Roberto Félix Chousa; Vicepresidenta: Inés Glauer de Chousa; Síndico titular: Abogado Oscar Fuentes y Síndico suplente: Contador Juan Carlos Sosa Fernández. — 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio.

El Abogado.
$a 836 — Nº 17.742

FONTALU

SOCIEDAD ANONIMA
INVERSORA, MOBILIARIA
E INMOBILIARIA

Se comunica que por escrituras del 27 de diciembre de 1983 y 15 de junio de 1984 y resuelto por las Asambleas celebradas el 30|11|83 y 8|6|84 "FONTALU SOCIEDAD ANONIMA, INVERSORA, MOBILIARIA E INMOBILIARIA", aumentó el capital social en la suma de $a 4.999.750 y se adecua el estatuto social: Sede social Suipacha 58, piso 1º, Capital Federal, duración es de 99 años contados desde el 11|10|67, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Inversora, por la inversión de fondos en bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal, valores mobiliarios, constitución, transferencia y cancelación de hipotecas y la aceptación u otorgamiento de créditos, sin o con las garantías admitidas por las leyes, quedando excluidas en todos los casos las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. b) Mobiliarias por la adquisición, negociación y administración de valores mobiliarios. c) Inmobiliaria, por la compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal, loteos y urbanizaciones. Capital social es de $a 5.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no ordinarias o preferidas. Administración a cargo de 3 a 9 miembros con mandato por un año. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente quienes actúan en forma individual e indistinta. El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año.

El Autorizado

$a 1.144 — Nº 60.646

JOSE RIVADOSSI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura del 21 de junio de 1984 y resuelto por la Asamblea celebrada el 11|6|84 "JOSE RIVADOSSI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", aumentó el capital social en la suma de $a 99.950 y adecuo sus estatutos a la ley 19.550 y 22.903; domicilio legal; Uruguay 239, 6º piso, H, Capital Federal. Duración: es de 99 años a contar desde el día 11|6|65, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: a) Industriales; relativas a la metalúrgica liviana en general y a la fabricación de cubiertos y enseres de acero inoxidable en especial y b) Comerciales: relativas a la compra, venta, permuta, represestación, consignación, comisión, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos terminados o semielaborados vinculados a su actividad industrial. Capital social es de $a 100.000 representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una. Las acciones podrán ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración a cargo de 3 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado

$a 924 — Nº 60.647

M-TWO PHOTOGRAPHIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 8 de agosto de 1984, se constituyó la sociedad "M-TWO PHOTOGRAPHIC S.A.", socios: Marcelo Eduardo María Manrique, argentino, nacido el 29|8|51 D.N.I. Nº 10.111.420, casado, publicista, domiciliado en Ayacucho 106, Beccar, Pca. de Buenos Aires y Donato Héctor Maffuche, argentino, nacido el 30|1|39 C.I. 4.438.411, casado, fotógrafo, domiciliado en 11 de Septiembre 4370 Capital Federal. Sede social, Arroyo 880, piso 1º, I, Capital Federal. Duración: es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: Comercialización, construcción, representación, compra, venta y alquiler de medios y espacios publicitarios. Su difusión por todos los medios admitidos por las leyes, como así también la comercialización, distribución, diseño, promoción y representación de artes gráficas y publicitarias y toda otra actividad lícita de publicidad en la vía pública, cine, radio, televisión, gráfica, en productos en stands y en fotografía así como la importación y exportación de material publicitario y fotográfico. Capital Social es de $a 100.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una. Administración a cargo de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. Presidente: Marcelo Eduardo María Manrique; Vicepresidente: Donato Héctor Maffuche; Director Titular: Federico Helman; Directores Suplentes: Enrique Antonio, María Manrique e Irene Adela Terg de Maffuche.

El Apoderado

$a 1.100 — Nº 60.649

AGRONOMOS ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 27 de agosto de 1984, se constituyó la sociedad "AGRONOMOS ASOCIADOS S A", Enrique Jorge Capelle; casado, argentino, ingeniero agrónomo, de 66 años, L.E. Nº 274.185, domiciliado en Paraguay 1302, Capital Federal; Martín Enrique Capelle, casado, argentino, ingeniero agrónomo, de 34 años, L.E. 6.341.076, domiciliado en Paraguay 1302, Capital Federal; María Cecilia Capelle de Negri, casada, argentina, ingeniero agrónomo de 35 años, L.C. Nº 6.066 719, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1665, Capital Federal; Juan Pablo Capelle, casado, argentino, hacendado, de 32 años, D.N.I. 10.464.096, domiciliado en Paraguay 1302, Capital Federal y María Marta Capelle de Maqueda, casada, argentina, ingeniero agrónomo, de 29 años, D.N.I. 11.640.033, domiciliada en Paraguay 1302, Capital Federal. Domicilio legal: Suipacha 370, 5º piso, B, Capital Federal. Objeto: a) La administración y explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, en cualquiera de su especialidades. b) La comercialización, importación, exportación y compraventa de toda clase de muebles, maquinarias, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con la explotación agrícola-ganadera. c) Efectuar inversiones en bienes inmuebles, urbanos o rurales así como en acciones y títulos públicos y tener participaciones en otras sociedades o empresas que tengan objetos similares a los de ésta, quedando excluídas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social es de $a 100.000. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Enrique Jorge Capelle; Vicepresidente: Ricardo Luis Negri; Directores: Martín Enrique Capelle; María Cecilia Capelle de Negri; María Marta Capelle de Maqueda; Síndico Titular: Juan Carlos Grimalt; Síndico Suplente: Horacio Jorge Bertol.

El Apoderado

$a 1.452 — Nº 60.650

COMITARPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estatuto Modelo según Resolución I.G.J. 3|79, escribana María del Carmen Bonano, escritura 171 del 13|9|84 COMITARPRO S.A. — Raúl Montanari, italiano, 20|9|23, casado, comerciante, C.I. 3.967.614 de Pol. Fed., Aconcagua 5684, Capital Federal; Hortencia Margarita Angélica Könzendorf de Montanari, argentina, 18|5|31, casada, comerciante, L.C. 3.071.188, Aconcagua 5684, Capital Federal; y Silvia Beatriz Montanari, argentina, 8|2|58, casada, comerciante, D.N.I. 13.285.679, Aconcagua 5684, Capital Federal. — Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: a) Mandataria: Ejercer comisiones, representaciones o mandatos de personas, empresas, entes y organismos nacionales y extranjeros, explotar marcas, patentes, fórmulas, licencias, modelos y diseños comerciales e industriales, nacionales y extranjeros. La custodia de títulos y valores, la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y con las limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. Importación y exportación; b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, comisión y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, sea o no bajo el régimen de la propiedad horizontal o del que en el futuro lo complemente o sistituya: c) Financiera y de Inversión: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, o sin ellas, la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creada o a crearse, y la colocación de capitales en actividades beneficiadas con cualquier régimen de promoción y|o desgravación. Se excluye expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La duración es de 99 años. Capital social $a 2.000.000, cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Presidente, Raúl Montanari; Vicepresidente, Hortencia Margarita Angélica Könzendorf de Montanari; Director, Silvia Beatriz Montanari; Síndico titular, José María Paino; Síndico suplente, Osvaldo Jorge Landeira.

El Apoderado.

$a 1.936 — Nº 60.603

D.I.M.M.S.A.

DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA
MAYORISTA DE MADERAS
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que adopta el Estatuto Modelo I.G.J., Resolución 3|79. Por escritura de fecha 26|7|84 del Registro 42 de Capital. — Socios: Daniel Eduardo David, argentino, casado, comerciante, nacido el 23|2|53, D.N.I. 10.741.360, domiciliado en Lascano 3142, Capital Federal; Liliana Gattoni, argentina, casada, comerciante, nacida el 14|2|52, D.N.I. 10.381.641, domiciliada en Lascano 3142, Capital Federal; y Héctor Ronaldo Benito, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4|8|35, L.E. 6.631.840, domiciliado en Zuviría 3400, Capital Federal. — Denominación: D.I.M.M.S.A. DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA MAYORISTA DE MADERAS SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la república o del extranjero, de las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de maderas en rollizos o canteadas, terciadas, laminadas, aglomeradas, productos manufacturados de madera, marquetería y materiales afines. Industriales: Extractivas, explotaciones forestales. Manufacturas: Aserraderos, fabricación de terciados, laminadoras preparación de marqueterías, fabricación y aberturas e industrialización general de productos de madera y afines. Importación y exportación de frutas y miel. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — Capital Social: $a 150.000. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. - Directorio: Presidente, Daniel Eduardo David; Vicepresidente, Liliana Gattoni; Director, Héctor Ronaldo Benito. Síndicos: Síndico titular Yolanda Mabel Cabrera, argentina, casada, contadora pública nacida el 24|2|48 L.C. 5.752.623, domiciliada en Charcas 3628, P.B. B Capital Federal; y Síndico suplente, Alfredo Luis Palacio, argentino, soltero, contador público D.N.I. 11.424.284, nacido el 24|10|54 domiciliado en Araujo 1215 Capital Federal. — Sede Social: Echeandía 3018|20, Capital Federal.

La Autorizada.

$a 1.320 — Nº 60.609

BERNARDO CAVANAGH Y CIA.

S.A.A.C.I.F. e I.

Ha fijado su domicilio legal en la calle Paraná 1331, Capital, por resolución de Asamblea del 21 de mayo de 1982, reformando el art. 2 de los estatutos sociales.

El Presidente.

$a 132 — Nº 60.659

ROBLANC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. Socios: Roberto Chammah, casado, argentino, nacido el 21|8|29, comerciante, L. E. Nro. 4.492.887; Sergio Mauricio Chammah, soltero, argentino, nacido el 5|9 61, comerciante, D.N.I. 14.768.971, ambos domiciliados en Zavala 1995, 21º piso, Capital; Reina Chammah de Wainstein, casada, argentina, nacida el 24|12|17, comerciante, D.N.I. 3.032.860, domiciliada en Virrey del Pino 1760, 12º piso, Capital y Isabel Beatriz Waynsztok de Kogan, casada, argentina, nacida el 10|1|43, comerciante, L. C. 4.598.693, domiciliada en Salvador María del Carril Nº 3655, 3º piso, "8", Capital. Instrumento de constitución: Escritura Pública del 17|5|84. Denominación: "ROBLANC S.A.". Domicilio: Zabala 1995, 21º piso, Capital. Objeto: a) Importación y exportación de mercaderías, frutos del país, productos, maquinarias y materias primas en general. Compra, venta, permuta y distribución de productos y mercaderías en los ramos de hilandería, tejeduría, estampería y tintorería y todo lo relacionado con la industria del vestido. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados con su objeto. b) Industrialización, fabricación, procesamiento y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón, cuero y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales; estampería y tintorería del ramo textil y todo lo referido a la confección de prendas de vestir. c) Adquisición, venta, cesión, permuta, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, realización de urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y toda otra operación sobre inmuebles autorizadas por las leyes vigentes, incluso otorgamiento de reglamentos de propiedad horizontal. d) Aportar o invertir capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Acordar préstamos con fondos propios a entidades civiles, comerciales y a particulares, con o sin garantías personales o reales, constituir y dar hipotecas, prendas u otros derechos reales, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. e) Ejercer representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos relacionados con el objeto social. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: $a 100.000. Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Roberto Chammah. Vicepresidente: Reina Chammah de Wainstein. Directores: Sergio Mauricio Chammah e Isabel Beatriz Waynsztok de Kogan. Síndico titular: Natalio Henen. Síndico suplente: Carlos Cándido Martínez Molteni. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 2.068 — Nº 60.662

ENRIQUE E. LANNOO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º|8|84 se constituyo la sociedad "ENRIQUE E. LANNOO Y CIA. S.A.". — La sociedad adopta el Estatuto Modelo creado por resolución I.G.J. Nº 3|79. — Accionistas Enrique Eugenio Lannoo, casado, argentino, músico, nacido el 13|4|1940, D.N.I. Nº 4.316.345, domiciliado en Arcos 1825, piso 6º, A; Jorge Victor Solimo, casado, argentino, comerciante, nacido el 8|10|1938, L.E. Nº 4.286.686, domiciliado Maza 9, 4º piso, "20"; y don Adolfo Héctor González, casado, argentino, comerciante, nacido el 12|4|1934, L.E. número 4.118.405, domiciliado en Arias 949, José C. Paz, Partido de General Sarmiento, Prov. Bs. As. — Denominación: Enrique E. Lannoo y Cia. S.A. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales mediante la grabación o reproducción por medios mecánicos o electrónicos, existentes o a crearse, de todo tipo de obras musicales, video o cine, sea en cintas, discos, películas o cualquier otra forma. Podrá a tales fines fabricar los medios utilizados para la reproducción o los equipos para obtener la misma. — Comerciales: La compra y venta, al por mayor o menor, por si o por medio de terceros, de los elementos descriptos como objeto principal o para hacer posible su cumplimiento, pudiendo actuar en su importación o exportación. — Representaciones: Mediante la representación de artistas nacionales o extranjeros y dentro del país o fuera del mismo, sean éstos musicales, teatrales, plásticos o de cualquier expresión del arte o entretenimiento. — La enumeración es meramente enunciativa pudiendo extender sus actividades a toda otra que directa o indirectamente esté relacionada o lo haga posible. — Capital social: El capital social es de $a 100.000. — Fecha de cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Enrique E. Lannoo; Vicepresidente: Jorge Victor Solimo; Director: Adolfo Héctor González. — Organo fiscalizador: Síndico titular, Ricardo P. Vergili; Síndico suplente, Federico José Estrada. — La sede social se encuentra en la calle Viamonte 1453, piso 4º, Of. 31, Capital.

El Abogado.

$a 1.364 — Nº 60.719

ESTABLECIMIENTOS GASCON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 18 de julio de 1984. — Denominación: ESTABLECIMIENTOS GASCON SOCIEDAD ANONIMA. — Aumento del capital a la suma de $a 350.000, emisión de $a 349.971 en acciones ordinarias, al portador de $an 10 cada una y con derecho a 5 votos por acción, y reforma de los artículos 1º, 4º, 5º y 9º de los estatutos, todo resuelto por la asamblea celebrada el 20 de diciembre de 1983. — Denominación: Establecimientos Gascón Sociedad Anónima. — Domicilio: Talcahuano 840, piso 2º, Capital. — Capital: $a 350.000.

El Apoderado.

$a 308 — Nº 60.772

ESTACION DE TRANSFERENCIA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. 3|79. Socios: Eduardo Antonio Pugliese, de 51 años, casado, argentino, comerciante, L. E. Nº 5.140.062, y Martia Esther Ortiz, de 39 años, soltera, argentina, comerciante, L. C. Nº 5.391.045, ambos domiciliados en Carabelas 221, Bernal, Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 6|9|84. Denominación: ESTACION DE TRANSFERENCIA SUR S. A. Domicilio: Lavalle 1634, 9º piso, Capital. Objeto: a) Explotación comercial de toda clase de buques de ultramar, de cabotaje fluvial o lacustre, como armadores, agentes marítimos, cargas generales, proveedores, contratistas de cargas, descargas o estibajes, lanchajes, transferencia de cargas a granel por medios automatizados o cualquier otra actividad vinculada con el tráfico marítimo, fluvial o lacustre. Compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías y subproductos relacionados con el ramo de la alimentación. b) Compra de inmuebles comprendidos o no en el régimen de propiedad horizontal Ley 13.512, para su locación. c) Aporte de capitales a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse o a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías reales, personales o de prenda, con o sin registro, excluyendo las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 1.000.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, por dos ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Eduardo Antonio Pugliese. Vicepresidenta: María Esther Ortiz. Síndico titular: Enrique Feld. Síndico suplente: Oscar Edgardo Luccione. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
$a 1.452 — Nº 60.774

BONOMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Clásica: 1º) Vicente Noia, italiano, nacido el 14 de noviembre de 1948, 35 años, C. I. número 6.276.412, comerciante, casado, Zapiola 2077, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; José Donadío, italiano, nacido el 25 de agosto de 1949, 35 años, C. I. Nº 6.699.752, comerciante, casado, calle 23 número 462, de Bernal; Juan Antonio Noia, argentino nacido el 5 de febrero de 1961, 23 años, D.N.I. número 14.583.264, comerciante, soltero, Zapiola 2077, Bernal; Manuel Smiriglia, italiano, nacido el 13 de febrero de 1945, 39 años, C. I. Nº 11.526.991, comerciante, casado, Avenida Calchaquí 567, de Quilmes; Juan Markan, argentino naturalizado, nacido el 15 de noviembre de 1917, 66 años de edad, D.N.I. Nº 17.763.687 divorciado, Ayolas 1563, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; José Markan, húngaro, nacido el 23 de abril de 1928, 56 años, C. I. Nº 8.758.690, comerciante, Gutiérrez 3011, Quilmes; Esteban Markan, húngaro, nacido el 20 de agosto de 1923, 61 años, C. I. Nº 2.255.757, comerciante, casado, Gutiérrez 3011, Quilmes; Luis Markan, argentino naturalizado, nacido el 17 de agosto de 1921, 63 años, D.N.I. Nº 17.490.814, comerciante, Rawson 255, de Bernal, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 421, de fecha 5 de setiembre de 1984. Otra de fecha 267, de fecha 4 de junio de 1984. — 3º) DONOMARCA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Independencia 466, 1º piso, Dpto. E. — 6º) Industriales: La industrialización, recuperación, elaboración y|o trafilación, de productos o subproductos de materiales ferrosos y de otros metales. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y traccionamiento de materias primas, productos y mercaderías, relacionadas con el objeto social — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de pesos 2.000.000 argentinos (dos millones de pesos). — 8º) Dos a siete miembros con mandato de dos años, un síndico titular, uno suplente por dos años. Presidente Vicente Noia; Vicepresidente: José Donadío; Directores titulares: Juan Antonio Noia, Manuel Smiriglia. Síndico titular: Eduardo Adolfo Loiacono. Síndico suplente: Enrique Martín Gonenza. — 9º) Presidente del Directorio o por el Vicepresidente, quienes actúan indistintamente. — 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
$a 1.540 — Nº 60.779

DISGOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyentes: Leónidas Goren, L. E. Nº 5.965.134, nac. 9|7|26, casado, argentino, comerciante; Lila Bitman de Goren, C.I.P.F. Nº 3.040.677, nac. 19|1|32, casada, uruguaya, comerciante, dom. Olleros 3061, Capital Federal; Matías Damián Goren, D.N.I. Nº 13.080.270, nac. 31|3|59, casado, argentino, comerciante, y Verónica Antuña de Goren, D.N.I. número 14.189.832, nac. 27|11|60, casada, argentina, comerciante, dom. en Conde 718, piso 16, Dpto. B, Capital Federal. Denominación: DISGOM S. A. Constitución: 21|8|1984. Domicilio: Olleros 3061, Capital Federal. Duración: 99 años, a contar de su inscripción. Objeto: Importación, exportación, compra, venta y distribución de cubiertas, rodamientos, repuestos y accesorios de autoelevadores y maquinarias afines. Reparación, reconstrucción y recapado de rodamientos. Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: $a 100.000. Administración: 2 a 5 miembros, duran un ejercicio. Representación: Presidente. Vicepresidente y los Directores, indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31|12 de cada año. Directorio: Presidente: Leónidas Goren; Vicepresidente: Matías Damián Goren; Directoras titulares: Lila Bitman de Goren y Verónica Antuña de Goren. Directores suplentes: Hugo Daniel Goren y Lía Mónica Goren. Se prescinde de la Sindicatura.

El Escribano.
$a 836 — Nº 60.789

MEDPRIBOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1º) Angel Norberto Migliorisi, argentino, divorciado, contador público nacional, 1º|1|1941, Canning 2929, piso 5º, Capital, L.E. 5.187.317; Abel Martín Lescano, argentino, comerciante, 11|11|1950, Sáenz Peña 3195, Olivos, Prov. Bs. As., D.N.I. Nº 8.399.129. — 2º) 4|9|1984. — 3º) MEDPRIBOR ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Tucumán 1506, piso 5º, of. 506, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la fabricación, importación, exportación, distribución de equipos médicos, materiales quirúrgicos, equipamiento completo de clínicas y hospitales y todos aquellos elementos que se refieran a la atención hospitalaria en general. — 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 100.000. — 8º) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. — Presidente: Angel Normerto Migliorisi; Vicepresidente: Abel Martín Lescano; Síndico titular: Eduardo Rousseau; Síndico suplente: Juan Carlos Viegas. — 9º) Presidente o vicepresidente ne su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

$a 748 — Nº 60.745

LORAN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asamblea de fecha 20|7|1984, protocolizada por escritura de fecha 10|8|1984, los accionistas de LORAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, resolvieron la modificación de los artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 11 y 12 del Estatuto Social, y emisión para canje de las acciones emitidas y en circulación. — Capital: El capital social es de $a 5.000, representado por 5.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto cada una y de $a 1 valor nominal cada acción. — Administración: Directorio compuesto de 3 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. — Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — La sociedad prescinde de la sindicatura prevista por el art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 572 — Nº 60.723

AGROINVERCO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 29 de agosto de 1984. Constituyen: Reinaldo Nicolás Udewald, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28|11|56 con C.I. Nº 6.736.166, domiciliado en Vicente López 455, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires; y Manfredo Miguel Udewald, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, nacido el 6|1|59, con C.I. Nº 6.737.650 domiciliado en Vicente López 455, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: AGROINVERCO S. A. Domicilio: Libertad 942 2º piso G, Capital. Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros conceptos a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. c) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas, ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. d) Industrial: La fabricación y confección de productos textiles en general. e) Comerciales: La comercialización de productos textiles y agroquímicos. f) Importación y exportación. g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $a 100.000.— Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por un año, debiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los arts. 55 y 284 de la Ley Nº 19.550. Para el caso de que la sociedad quede comprendida dentro de lo estipulado por el inc. 2º del art. 299 de la Ley Nº 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Presidente.
$a 2.156.— Nº 60.773

ACCESORIOS AUTOPISTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arturo García, 62 años, comerciante, L.E. Nº 400.901, domiciliado en Charlone 2011, 1º "D", Capital; Adalberto Rubén Zungri, 36 años, comerciante, D.N.I. Nº 7.592.533, domiciliado en Suárez 1954, Dpto. "A", Capital; Néstor Hugo Zungri, 29 años, comerciante, D.N.I. 10.983.518, domiciliado en Suárez 1954, Dpto. "A" Capital, y Carlos Pablo José Comaschi, 23 años, comerciante, D.N.I. 14.569.268, domiciliado en Cochabamba 2300, Capital, todos argentinos, los tres primeros casados y el último soltero. — 2) 1|3|84 y 25|6|84. — 3) ACCESORIOS AUTOPISTA S.A. — 4) Plazo: 99 años contados desde su inscripción. — 6) Objeto: Comerciales: Compra venta al por mayor o menor de repuestos y accesorios para automotores, su importación y|o exportación. — Industriales: Mediante la fabricación, transformación o elaboración de accesorios y|o repuestos para automotores de todo tipo y todo tipo de mercaderías que puedan utilizarse en los mismos. — Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales o personales, aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, adquisición, construcción y explotación de bienes inmuebles urbanos y|o rurales, fraccionamientos, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512. — Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales. — 7) Pesos argentinos 100.000. — 8) Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios. — 9) Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — 10) Presidente: Alberto Rubén Zungri; Vicepresidente: Arturo García. Directores: Titular: Carlos Pablo José Comaschi; suplente: Néstor Hugo Zungri; Síndico titular: Carlos Alberto Masnatta; Síndico suplente: Edgardo Roberto Citarelli. — 11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
$a 1.320 — Nº 19.847

EXTRABANK

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.J. Resolución 3|79. — 1º) Carlos Alberto Arecco, argentino, casado, ingeniero, nacido el 20|2|1944, con L.E. Nº 5.498.034, domiciliado en La Falda 757, de la ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito en ésta, y doña Ana Mabel Gennari, argentina, empresaria, nacida el 14|8|1944, con L.C. Nº 4.722.169, domiciliada en La Falda 757, de la Ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 20|9|84. — 3º) EXTRABANK SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Av. Gral. Las Heras 2131, p.b., Unidad 2, Capital. — 5º) Por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: Mercado Abierto de Títulos Valores: La intermediación en la oferta pública de títulos valores en ese mercado extrabursátil, y Financieras: Dar o tomar préstamos, con o sin garantía, a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituir; el financiamiento de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, y el otorgamiento de fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda actividad conducente al cumplimiento del objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. — 6º) Pesos argentinos cien mil, representado por diez mil acciones nominativas de pesos argentinos diez, valor nominal cada una. — 7º) Presidente: Don Carlos Alberto Arecco. Vicepresidenta: Doña Ana Mabel Gennari. — 8º) 30|9 de cada año.

El Presidente
$a 1.408 — Nº 20.135

CENTRO DE ABASTECIMIENTO EL ALBAÑIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo I.G.J. — 1) Edgardo Rolando Solari, argentino, nacido el 21 de abril de 1932, divorciado, arquitecto, L.E. número 4.078.423, domiciliado en Medrano 1650, primer piso K, Capital; Raúl José Mario López argentino, casado, ingeniero, nacido el 19 de noviembre de 1947, D.U. Nº 6.075.125, domiciliado en Cramer 2561, quinto piso E, Capital; Victorio Annese, italiano, casado, nacido el 11 de diciembre de 1945, maestro mayor de obras, C.I. Nº 5.516.264, domiciliado en Cajaraville 3353, Carapachay, partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires; Alberto Jorge Martín, argentino, divorciado industrial, nacido el 13 de abril de 1950, L.E. Nº 8.284.212, domiciliado en Córdoba 565, Rosario, provincia de Santa Fe y Carlos Mario Fragueyro, argentino, soltero, contador público, nacido el 29 de junio de 1949 D.N.I. número 7.634.703, domiciliado en Virrey Loreto 2478, piso once departamento D, Capital. — 2) Escritura del 18 de mayo de 1984. — 3) CENTRO DE ABASTECIMIENTO EL ALBAÑIL S.A. — 4) Reconquista 538, Cuerpo B quinto piso, oficina 54, Capital Federal — 5) Industrialización, fabricación, compra, venta y|o permuta y|o distribución, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de materiales para la construcción. — 6) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Directorio uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios: un síndico titular y uno suplente por un ejercicio. Presidente: Raúl José Mario López: Vicepresidente: Victorio Annese: Director: Edgardo Rolando Solari: Director: Carlos Mario Fragueyro; Síndico titular: Guillermo Eduardo Kleinlein, argentino, casado, contador público, D.N.I. Nº 10.629.378, domiciliado en Guardia Vieja 4299, Capital; Síndico suplente: Alberto Francisco Prezioso, argentino, soltero, contador público nacional nacido el 28 de julio de 1946, L.E. Nº 4.546.740, domiciliado en Cajaraville 3353, Carapachay, Prov. de Buenos Aires. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 1.232 — Nº 17.730

ABAD TEJIDOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Por Escritura Nº 339 del 20-7-1984, escribana María Marta Delfino, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 26-6-1984, que aumentó el capital social a $a 7.500.000, emitió 6.000.000 acciones ordinarias al portador clases "A" y "B", partes iguales, de $a 1 y un voto por acción, reformando los Arts. 1º y 11.

El Director
$a 220 — Nº 17.786

WAHREIT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 16|8|1984 se constituyó la sociedad denominada "WAHREIT S.A.". — Socios: Sergio Kersic, argentino, nacido el 15|2|1953, soltero, comerciante, D.N.I. 10.575.941, domiciliado en Monteagudo 1211, planta baja B, Capital Federal; Eduardo Kelly, argentino, nacido el 14|4|1959, soltero, comerciante, L.E. 8.326.560, domiciliado en El Cano 2956, piso 8º G, de Capital Federal; y Roberto Enzo Ardigo, argentino, de 38 años de edad, casado, médico, C.I.P.F. 4.591.280 domiciliado en Arana 1545, de San Isidro, Prov. de Buenos Aires. — Domicilio: Espinosa 121, piso 7º G, de Capital Federal. — Objeto: Promoción, venta, representación y administración de asistencia médica en general, ya sea en forma individual, familiar o por grupos, dejando expresa constancia que los socios no médicos no tendrán injerencia ni en la dirección técnica ni en ninguna tarea que por la índole de la materia sea reservada a profesional con título habilitante y en un todo de acuerdo con lo establecido por el art. 40 de la Ley 17.132. — Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. — La sociedad no realizará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000 dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de $a 1 valor nominal cada acción. — Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Sergio Kersic; Vicepresidente: Eduardo Kelly y Director suplente: Roberto Enzo Ardigó. — La sociedad prescinde de la sindicatura prevista por el art. 284 de la Ley 19.550. — Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 1.320 — Nº 60.722

SORSA CONSTRUCCIONES CIVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 22|4|76 y 26|7|84 se protocolizó el acta de asamblea del 13|4|76 de SORSA CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA Industrial Comercial e Inmobiliaria en la que se resolvió adecuar el Estatuto Social a la Ley número 19.550: Cambia la denominación por la de Sorsa Sociedad Anónima. — Domicilio legal: Río Bamba 1079, 10, "21" Capital Federal. — Duración: 99 años desde el 16|9|66. — Objeto: Construcción, proyecto, promoción, administración y ejecución de obras de ingeniería civil, hidráulica, eléctrica, mecánica, arquitectura; su contralor técnico, gestión, asesoramiento y estudio. La importación, exportación, comercialización, representación y distribución de las materias primas necesarias a su objeto, máquinas, herramientas, equipos y complejos técnicos de aplicación a los rubros expresados. Las operaciones agropecuarias e inmobiliarias por cuenta propia o de terceros. Podrá participar con personas visibles o jurídicas, en sociedades o entidades creadas o a crearse, siempre que fueren sociedades comerciales por acciones, como accionista, en el carácter que convenga de acuerdo al régimen de sociedades comerciales, efectuando toda clase de inversiones, préstamos, aportes de capital, fianzas, constitución de derechos reales, prendas, compra-venta de acciones debentures, valores mobiliarios y papeles de negocios, con la expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T.O.) y aquellas que requieran el concurso público. — Capital: $ 2.000.0000 ($a 200). — Administración: directorio de 3 a 9 miembros por 3 ejercicios. — Representación legal y uso de la firma social: corresponde al presidente en forma individual o, en su reemplazo, al vicepresidente juntamente con uno cualquiera de los directores titulares. — Ejercicio social: cierra el 31 de julio de cada año.

La Autorizada

$a 1.364 — Nº 21.713

ROFLYM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura otorgada el 6|9|84 ante el Registro Notarial 200 de Capital Federal, se constituyó adoptándose sin reserva ni modificación el estatuto modelo con estas especificaciones. Socios: Rubens Jorge Casabella, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|3|42, con L.E. 4.585.586, domicilio en Ramos Mejía 346, Moreno, Bs. As.; Luis Antonio Boderone, argentino, casado, comerciante nacido el 1º|5|53, D.N.I. 11.024.352, domiciliado en Córdoba 6236, depto. 4, Capital Federal; Mario César Parrado, uruguayo, soltero, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 92.005.026, domiciliado en Bartolomé Cruz 2355, Olivos, Bs. As.; Osvaldo Irurzun, argentino, casado, comerciante nacido el 13|8|26 con C.I. 2.543.725, domicilio en Av. Santa Fe 2742, 7º piso, Capital Federal; y Fernando Roberto Vadillo, argentino, casado, industrial, L.E. 8.337.737 nacido el 4|5|47, domicilio en Asunción 3854, P.B. E, Capital Federal. — Denominación: ROFLYM S.A. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación de todo tipo de indumentaria, tejidos y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, planchado y pintado de telas y prendas; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de los productos indicados en punto a). — Capital Social: $a 100.000. — Cierre del Ejercicio: El 31 de agosto. — Directorio: Fernando Vadillo, Presidente; Luis Antonio Boderone, Vicepresidente; Rubens Jorge Casabella, Director titular. — Sindicatura: Síndico titular, contador Héctor Agustín Oviedo; y Síndico suplente, Dr. Alberto Juan Pardo. — Suscripción e integración de Capital: Fernando Roberto Vadillo suscribe 22.500 acciones; Rubens Jorge Casabella suscribe 10.000 acciones; Luis Antonio Boderone suscribe 22.500 acciones, Mario César Parrado suscribe 22.500 acciones, y Osvaldo Irurzun suscribe 22.500. Todos integran el 25 % de sus suscripciones en dinero efectivo. Los Síndicos aceptaron los cargos en la escritura. Los socios fijaron el domicilio social en Gurruchaga 514, piso 1º, depto. A, Capital Federal.

La Escribana.

$a 1.496 — Nº 17.694

FISHMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo previsto en el artículo 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución: Mediante la adopción del Estatuto Modelo creado por Resolución I.G.P.J. 3|79 de fecha 10|10|79, publicada en el Boletín Oficial el día 6|11|79. — Socios: Alberto Roque Meo, argentino, nacido el 26|12|36, casado, con L.E. 4.199.896, comerciante, domiciliado en Madero 235, Vicente López, provincia de Buenos Aires; Pablo Meo, argentino, nacido el 1º|6|66, soltero, D.N.I. 17.972.314, comerciante, domiciliado en Madero 245, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos José María Meissner, argentino, nacido el 31|7|52, casado, D.N.I. 10.390.721, empleado, domiciliado en Bermejo 289, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Buenos Aires; y Pedro Bermejo, argentino, nacido el 29|6|51, casado, L.E. 8.604.111, empleado, domiciliado en Maestro Suárez Sánchez 511, San Isidro, Pcia de Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura 125 de fecha 3|9|84 otorgada ante el escribano de Capital, Fernando E. Delpech. Denominación: FISHMAR S.A. — Domicilio: Av. Montes de Oca 1779, 7º piso, oficina 1, Capital Federal. — Objeto: Comercialización, importación y exportación de productos de la pesca comercial. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000, dividido en 100.000 acciones al portador de valor nominal pesos argentinos 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. — Directorio: Presidente, Alberto Roque Meo; Directores titulares, Pablo Meo, Juan Carlos José María Meissner y Pedro Bermejo. — Fiscalización: Síndico titular, Dr. Héctor G. Prieto; Síndico suplente, Dr. Javier Calzón. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio.

El Presidente.

$a 1.320 — Nº 17.712

FEGAMON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 3|8|1984 se constituyó la sociedad denominada "FEGAMON S.A.". — Socios: José Antonio Ferreyra, argentino, casado, nacido el 28|8|1927, industrial, L.E. Nº 4.475.151, domiciliado en Avda. Gral. Paz 11868, de Capital Federal; Edgardo Nazareno Gatti, casado, argentino, nacido el 5|9|1943, industrial, D.N.I. Nº 4.741.360, domiciliado en Güemes 756, de Zárate, Prov. de Buenos Aires; y Vicente Monteleone, casado, italiano, nacido el 10|2|1946, ingeniero, C.I.P.F. 5.996.670, domiciliado en Berutti 670, de Campana, Prov. de Buenos Aires. — Domicilio: José Martí 1658, de Capital Federal. — Objeto: Fabricación de gomas vegetales para aditivos, alimentos, medicamentos, pinturas, etc. — La obtención de los productos finales vinculados con el ramo. — Compra, venta, importación, exportación al por mayor y menor de todos los productos que industrialice y de las materias primas utilizadas en su fabricación. — La explotación en todas sus formas de inmuebles rurales, fundación y|o explotación de colonias ganaderas, agrícolas, forestales, frutícolas, apícolas, granjas, frutos del país y sus productos, subproductos y derivados, y en general cualquier tipo de establecimientos agropecuarios, mediante la formalización de contratos de compra-venta de hacienda, cereales o demás productos y frutos y|o industriales o comercializando de cualquier forma dichos productos u otros provenientes de esas actividades. Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración de inmuebles de todo tipo y especie rurales y urbanos y todas las operaciones de ventas inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley 131.512 y|o la que la suplante o rija al momento de funcionar la sociedad y sus reglamentos y modificaciones. — Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto inmobiliario y|o agropecuario y|o comercial. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $a 300.000 dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de $a 1 valor nominal cada acción. — Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. — Presidente: José Antonio Ferreyra; Vicepresidente: Vicente Monteleone; Director titular: Edgardo Nazareno Gatti. — Fiscalización: Síndico titular: Ricardo Uthurralt; Síndico suplente: Jorge Antonio Apolo, ambos por un año. — Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$a 1.848 — Nº 60.721

JOSE MARIA ARIAS Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María Arias, 23|4|21, casado, español, comerciante, Martín J. Haedo 1684, Florida, Prov. Bs. As., C.I. número 3.733.215 P.F.; Francisco García Rodríguez, 8|1|35, casado, español, comerciante, Laprida 1515, Florida, Prov. Bs. As., C.I. Nº 4.870.398 P.F. y Primitivo Sáenz, 24|2|20, soltero, español, comerciante, Juan B. Alberdi 1580, Olivos, Prov. Bs. As., C.I. Nº 2.883.243, P.F. — 2) Escritura del 8|8|84. — 3) JOSE MARIA ARIAS Y CIA. S.A. — 4) Nueva York 5106, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a: a) Explotación de almacén de ramos generales; b) De establecimientos agrícolo-ganaderos; c) A la forestación y reforestación; d) Operaciones inmobiliarias en general, sobre inmuebles urbanos y|o rurales, inclusive las comprendidas en la Ley Nº 13.512; e) Importación, exportación, comisiones, consignaciones y distribución de artículos y productos relacionados con lo determinado en a). — 6) 99 años, desde su inscripción en el R.P.C. — 7) $a 500.000, representado por 50.000 acciones ordinarias al portador clase A, v/n. $a 10, con derecho a un voto c/u. — 8) A cargo del Directorio, elegido por dos ejercicios, integrado por 2 a 5 titulares. Presidente: José María Arias; Vicepresidente: Francisco García Rodríguez; Directores titulares: Primitivo Sáenz y Clemente Andrés Arias. Fiscalización: Síndico titular: Roberto Oscar Pizarro, contador público; Síndico suplente: Julio César Gallasso, abogado elegidos por dos ejercicios. — 9) A cargo del Presidente juntamente con el Vicepresidente o un Director titular. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$a 968 — Nº 17.727

BESTRADERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 527 del Registro 553 de la Capital Federal se constituyó el 14 de agosto de 1984, la sociedad denominada BESTRADERS S. A. — Socios: Daniel Gustavo Eugenio, argentino, nacido el 21 de setiembre de 1952, D.N.I. Nº 10.463.540, casado, médico veterinario, domiciliado en Gelly y Obes 2308, 2º Dto. B, Capital Federal y Ricardo Juan Delacroix, argentino, nacido el 26 de junio de 1953, D.N.I. número 11.221.252, casado, ingeniero industrial, domiciliado en la calle 3 de Febrero 2875 San Andrés, Prov. de Buenos Aires. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente: Gelly y Obes 2308, 2º piso B. — Objeto: a) Importación y exportación; b) Comercialización y distribución de artículos importados; c) Prestación de todo tipo de servicios y asesoramiento relacionado con el comercio exterior; d) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; e) Ejercicio de todo tipo de representaciones, comisiones y mandatos; f) Elaboración, comercialización y|o distribución de productos de consumo masivo del ramo alimenticio, tanto comestibles como bebidas y del ramo juguetería. — Capital Social: $a 100.000. La administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que designe la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Deben designarse suplentes en igual o menor número que los titulares y por igual período. — Cierre del Ejercicio Social: 30 de junio. Directorio: Presidente: Daniel Gustavo Eugenio, Vicepresidente: Ricardo Juan Delacroix; Directora suplente: Virginia Teresita O'Leary de Delacroix. La sociedad prescindió de la sindicatura.

El Apoderado.

$a 1.100 — Nº 17.771

RODEO PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Ambrosio Eduardo Aguer, casado, argentino, nacido el 2|12|32, hacendado, L.E. 6.215.562; Marta Isabel Molfino de Aguer, casada, argentina, nacida el 10-2-35, L.C. 0.826.191, hacendada; Diego Carlos Aguer, soltero, hacendado, argentino, nacido el 6|8|60, D.N.I. 14.014.553 y Martín Eduardo Aguer, soltero, argentino, hacendado, nacido el 2|3|62, D.N.I. Nº 14.526.223, todos domiciliados en Av. Alvear 1535, 3º piso, "A", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 28|8|84. — Denominación: RODEO PAMPA S.A. — Domicilio: Carlos Pellegrini 977, 11 piso, unidad 44, Capital. — Objeto: a) Explotación agrícola extensiva e intensiva de campos, cultivos, compra y venta de frutos, cereales, productos del suelo, ganadería, cría, invernada y engorde, compra y venta de hacienda en general, explotaciones avícolas y de establecimientos de tambos y cabañas. — b) Explotación, compra, venta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos por cuenta propia o de terceros, incluyendo las operaciones previstas en la ley sobre propiedad horizontal. — c) Efectuar préstamos con o sin garantía y aportes de capitales a terceros, para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro, excluyendo las operaciones reglamentadas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el concurso público de capitales. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: Pesos argentinos 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Ambrosio Eduardo Aguer. — Vicepresidenta: Marta Isabel Molfino de Aguer. — Directores: Diego Carlos Aguer y Martín Eduardo Aguer. — Síndica Titular: Ana María Rodríguez Saa de Barreira. — Síndica Suplente: María Teresa Sánchez de Hoffay. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.628 — Nº 17.826

ACCESORIOS AUTOCROM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 322 del 21|9|1984, escribano Ricardo H. Levin, se instrumentó su constitución: Socios: Cónyuges Luis Adolfo Lifschitz, argentino, 53 años, comerciante, L. E. Nº 4.075.090, y Dora Janowski de Lifschitz, argentina, 52 años, comerciante, L. E. Nº 2.949.741; Graciela Beatriz Lifschitz, argentina, casada, 28 años, docente, D.N.I. Nº 12.086.217, y Daniel Eduardo Lifschitz, argentino, soltero, 24 años, comerciante, D.N.I. Nº 14.009.303 domiciliados en Honduras 4056, piso 1º, Dpto. B, Capital Federal. Duración Social: 99 años, a partir de la escritura de constitución. Objeto: Comercial: Compra, venta, permuta, envasamiento y distribución de todo lo que se relacione con el rubro automotores, sus motores, accesorios y repuestos. Importación y exportación. Ejercicio de intermediación, consignaciones, representaciones y mandatos. Intervenir en licitaciones. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o no. Industrial: Producción, reparación, elaboración, reacondicionamiento e industrialización de todo lo que se relacione con el ítem comercial. Capital Social: $a 150.000. Duración Mandato: Directorio: 3 ejercicio. Sindicatura: Un ejercicio, solamente cuando esté comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, en lo demás se prescinde. Representación Legal y Uso de la Firma Social: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Luis Adolfo Lifschitz; Vicepresidenta: Dora Janowski de Lifschitz; Directores suplentes: Graciela Beatriz Lifschitz y Daniel Eduardo Lifschitz.

El Presidente.

$a 836 — Nº 17.787

PALETTE OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 473, pasada el 12 de julio de 1984 al folio 1517 del Registro 312 de esta Ciudad, quedaron protocolizadas las actas de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de marzo de 1984, de aumento de capital y reforma de los artículos cuarto y noveno de los Estatutos de la sociedad. — Aumento de Capital: El capital emitido y totalmente suscripto que era de pesos argentinos doce mil, ha pasado a ser de pesos argentinos cinco millones ciento doce mil, los cuales se encuentran totalmente integrados a la fecha de esta escritura. — Artículo Cuarto: El capital social es de 5.112.000 (cinco millones doce mil pesos argentinos), representado por 10.224 (diez mil doscientas veinticuatro) acciones de cincuenta pesos argentinos, valor nominal cada una, ordinarias, al portador y de un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General hasta el quíntuplo de su monto. — Artículo Noveno:...

El Escribano.
$a 660 — Nº 17.838

AGRO-TEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad: AGRO-TEX S.A. — Accionistas: Roberto Navallas, argentino, comerciante, nacido el 13-5-1939, con L.E. 4.876.064, casado, domiciliado en la calle República del Salvador 1201 de Ituzaingó; Gabriel Alberto Fraga, argentino, comerciante, nacido el 2 de mayo 1953, con D.N.I. 10.624.365, casado, domiciliado en Alberti 439 de Ituzaingó; Luisa Celia Fraga, argentina, ama de casa, nacida el 31 de enero 1945, con L.C. 4.846.374, casada, domiciliada en la calle República del Salvador 1201 de Ituzaingó y Analía Nieves, argentina, ama de casa, nacida el 12-7-1954, con D.N.I. número 11.334.746, casada, domiciliada en Alberti 439 de Ituzaingó, siendo las localidades indicadas de la Pcia. Bs. Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución. Escritura pública Nº 474 de fecha 28 de setiembre de 1984, pasada ante el escribano Carlos A. Garicoche en el Registro 523 de Cap. Federal. — Domicilio Social: Rivadavia 1167, 2º piso "A", Cap. Federal. — Objeto Social: La compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de productos plaguicidas y fertilizantes para el agro. — Plazo de Duración: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Cuatrocientos mil pesos argentinos, representado por acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por cada una de $a 1 de valor nominal por acción. — Composición del Organo de Administración: El Directorio está compuesto de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, los que durarán dos ejercicios en sus cargos. — Presidente: Roberto Navallas. — Vicepresidente: Gabriel Alberto Fraga. — Directoras: Luisa Celia Fraga y Analía Nieves. — Composición del Organo de Fiscalización: Está compuesto por Síndico Titular: José Antonio Parera y Síndico Suplente: Ernesto Gerónimo Ocampo y durarán un ejercicio en sus cargos. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$a 1.540 — Nº 17.829

DISARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: José Francisco Uriburu, nacido 19|6|44, casado, argentino, comerciante, domiciliado en J. B. Lasalle 1277, San Isidro, provincia Bs. As., C.I.P.F. Nº 5.030.107; Héctor Aníbal Alvarez, nacido 7|8|46, casado, argentino, contador público, domiciliado en Av. J. B. Justo 3782, 9º A, Capital Federal, L.E. número 7.771.329; Norberto Pascual Villagrasa, nacido 20|9|.., casado argentino, comerciante, domiciliado en Luzuriaga 374, Capital Federal, C.I.P.F. Nº 3.150.413 y Marta Alicia Pérez Salva de Alvarez, nacida 9|11|45, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Av. J. B. Justo 3782, 9º A, Capital Federal, D.N.I. número 5.150.972. — Constitución: Escritura Pública 17|9|84. — Denominación: DISARGEN S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Sede: Reconquista 491, 3º Of. 305, Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y consignación de productos alimenticios, bebidas, artículos de limpieza, artículos de bazar, productos de perfumería, prendas de vestir y artefactos del hogar; b) Industrial: Mediante la fabricación de productos alimenticios y bebidas. — Duración: 99 años. — Capital: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Síndicos titular y suplente por un ejercicio. Presidente: José Francisco Uriburu; Vicepresidente: Cont. Héctor Aníbal Alvarez; Vocales: Norberto Pascual Villagrasa y Marta Alicia Pérez Salvá de Alvarez; Síndico titular: Cont. Alejandro González; Síndico suplente: Cont. Miguel Angel Pacin. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre Ejercicio: 31 de agosto.

El Apoderado.
$a 1.138 — Nº 17.864

ALFREDO FRANCIONI

SOCIEDAD ANONIMA
C.I.F.I.C. y A.

Se hace saber que por escritura de fecha 27|12|83, pasada ante la escribana Yolanda F. Gershanik, al folio 856 del Registro 878 de Capital. Se procedió a protocolizar el Aumento de Capital de la mencionada sociedad, modificándose la Cláusula 4º del Contrato Social, quedando redactado en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a 500.000, representado por 500 acciones de $a 1.000 valor nominal cada una, al portador, Clase A, con derecho a 5 votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188, Ley Nº 19.550 y cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos respectivos.

La Escribana.
$a 572 — Nº 17.882

OSNO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: María Adelina Vanzino, argentina, de 46 años, casada, comerciante, L. C. 3.567.38, domiciliada en Pedro Goyena 2461, Castelar, Buenos Aires; Agueda Alba Parisi, argentina, de 51 años, casada, comerciante, L. C. 3.196.723, domiciliada en Belgrano 719, Ramos Mejía, Buenos Aires y Alba Lidia Olivieri, argentina, de 26 años, casada, comerciante, D. N. I. 12.703.801, domiciliada en Alsina 566, Ramos Mejía, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 24|8|84. — Denominación: "OSNO S. A.". — Domicilio: Carabobo 564, 1º piso, Capital. — Objeto: Compraventa de automotores de todo tipo y sus repuestos, por concesión o adquisición directa; comisiones o consignaciones, servicio de reparación y mantenimiento de los artículos mencionados; fabricación de elementos para automotores y carrocerías; financiación de las mercaderías que distribuya, aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, en forma de prenda y cualquier otras permitidas por la ley, excluyendo las actividades de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: pesos argentinos 9.800.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a nueve titulares con mandato por un año. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, también por un año. — Presidenta: María Adelina Vanzino. — Vicepresidenta: Agueda Alba Parisi. — Directora: Alba Lidia Olivieri. — Síndico Titular: Raúl Emilio Raschi. — Síndico Suplente: Héctor Alfredo Benfenati. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 1.320 — Nº 60.746

DACTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano de esta capital don José M. Montes, el 11 de setiembre de 1984 al folio 1249 del Registro nº 1020, se constituyó la siguiente sociedad según resolución 3 de Inspección General de Justicia. — Socios: Armando Sosto, argentino, casado, nacido el 5 de mayo de 1951, comerciante, L. E. 8.627.102, domiciliado en la calle Rauch 3359 de Castelar, Provincia de Buenos Aires; Oscar Alberto Kontarovsky, argentino, casado, nacido el 14 de noviembre de 1949, comerciante, con L. E. nº 8.007.662, domiciliado en Las Heras 3999, piso 14º departamento "A" de esta ciudad; José Roberto Chaufan, argentino, casado, nacido el 23 de julio de 1937, comerciante, con L. E. número 4.207.641, domiciliado en la calle Quintana 440, piso 10º departamento "A", de esta ciudad; Ignacio Manuel Luis Eroles, argentino, casado, nacido el 15 de marzo de 1940, comerciante, con L. E. nº 4.569.579, domiciliado en la calle Rauch 3362 de Castelar, Provincia de Buenos Aires, y Ricardo Francisco Cufré, argentino, soltero, nacido el 27 de noviembre de 1951, comerciante, con D. N. I. nº 10.112.072, domiciliado en Avenida del Libertador 70, piso 14, departamento A, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, mayores de edad, Denominación: "DACTAR S. A.". — Domicilio Callao 339, Piso 3º de Capital Federal. — Duración: 99 años contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La fabricación, armado, service, mantenimiento, importación, exportación de partes y componentes de máquinas electromecánicas y electrónicas, desarrollo de programas de computación (software) su distribución y venta al por mayor y al detalle y ejercicio de representaciones. — A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. — Capital Social: $a 100.000. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración: a cargo de un Directorio integrado por cinco titulares. — Representación Legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. — Presidente, Armando Sosto, Vicepresidente: Oscar Alberto Kontarovsky, síndico titular: Mario Krozkin, síndico suplente: Carlos Alberto Berdago.

El Autorizado.
$a 1.408 — Nº 17.635

AIMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de instrumento: 24 de agosto de 1984. — Constituyen: Carlos Alberto Vázquez, argentino, casado, comerciante, nacido el 10|6|57, con D. N. I. Nº 12.927.372, domiciliado en Laprida 1264, piso 11, "A", Capital; Sukhmeet Singh Anand, hindú, soltero, comerciante, nacido el 11|11|57, con D. N. I. Nº 92.543.120, domiciliado en Quintana 245, planta baja, "B", Capital, y Carlos Monneret de Villars, argentino, casado, ingeniero, nacido el 17 de octubre de 1924, con L. E. Nº 5.104.097, domiciliado en Paraguay 1374, 5º piso, "A", Capital. — Denominación: "AIMEL, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Esmeralda 740, piso 11, Capital. — Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa, comisiones y consignaciones, importación y exportación de productos y material eléctrico y|o electrónico y|o electromecánico. — Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de los mismos. — Capital: $a 100.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente, en su caso. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Presidente: Sukhmeet Singh Anand; Director: Carlos Alberto Vázquez; Director suplente: Carlos Monneret de Villars; Síndico titular: Bernardo Hoffman; Síndico suplente: Alberto José Iglesias.

El Apoderado
$a 1.012 — Nº 60.671

GRAFIMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Que por Escritura de fecha 27|8|84, pasada ante mí, al Folio 511 del Registro Nº 931 a mi cargo, de Capital, se constituyó la Sociedad Grafimundo S. A. — Socios: Carmelo Alberto Musmanno, argentino, nacido el 1º de octubre de 1954, casado primeras nupcias con María Elena Luquez, D.N.I. Nº 11.352.162, comerciante, domiciliado en la calle Emilio Mitre 1258, Capital; María Elena Luquez de Musmanno, argentina, nacida el 16 de junio de 1953, casada en primeras nupcias con Carmelo Alberto Musmanno, D.N.I. Nº 11.534.914, comerciante, domiciliada en la calle Emilio Mitre 1258, Capital; Antonio Musmanno, italiano, nacido el 29 de agosto de 1929, casado primeras nupcias con Rosario Spagna, C.I.P.F. Nº 3.676.551, comerciante, domiciliado en la calle Estrada 916, Capital; y Rosario Spagna de Musmanno, argentina, nacida el 26 de noviembre de 1932, casada primeras nupcias con Antonio Musmanno, L.C. Nº 2.961.922, comerciante, domiciliada en la calle Estrada 916, Capital. — 2º) Denominación: GRAFIMUNDO S.A. — 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Imprenta y encuadernación, diseños, bocetos, logos, catálogos, composición y armado I.B.M., diagramaciones, impresión y encuadernación de libros, revistas, formularios comerciales, folletos, sistemas Snap-Out. — Explotación de talleres y negocios de artes gráficas, para impresos en general, utilizando los métodos y sistemas de imresión, creados o a crearse, realizando negocios por cuenta propia o para otros talleres o comercios afines, importación, exportación, compra, venta de: mercaderías, materias primas, productos elaborados, semielaborados y su distribución; explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; representaciones; comisiones y mandatos, relacionados con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 4º) Capital: Se fija en la suma de pesos argentinos cien mil ($a 100.000.—), dividido en 100.000 acciones de pesos argentinos uno, cada una. El capital está totalmente suscripto, e integrado por los accionistas, en la siguiente proporción: Carmelo Alberto Musmanno, $a 70.000 o sea 70.000 acciones; María Elena Luquez de Musmanno, $a 27.000 o sea 27.000 acciones; Antonio Musmanno, $a 2.000 o sea 2.000 acciones; y Rosario Spagna de Musmanno, $a 1.000 o sea 1.000 acciones. Los accionistas integran en este acto en dinero efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550; dicho aumento será elevado a escritura pública. — 5º) Cierre de Ejercicio: El 31 de agosto de cada año. — 6º Administración: Presidente, Carmelo Alberto Musmanno; Vicepresidenta: María Elena Luquez de Musmanno; Directores: Antonio Musmanno y Rosa Spagna de Musmanno; Síndico titular, contador José Alberto Herrera; Síndico suplente, doctor Eduardo Ramón Grasso; designados para integrar el primer Directorio. — 7º) Domicilio Social: calle Tabaré 1416, Capital. — 8º) Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana.
$a 2.508.— Nº 17.873

ATMOGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Mario Ronis, argentino, casado, comerciante, de 55 años de edad, domicilio: Avda. La Plata 393, Capital, C.I.P.F. Nº 2.870.207; Alejandro Norberto Filardi, argentino, casado, comerciante, de 50 años de edad, domicilio Rawson 435, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires C.I.P.F. Nº 2.921.437; Carlos Adolfo Filardi, argentino, soltero, comerciante, de 24 años de edad, domicilio Rawson 435, Haedo Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 13.724.006; Alejandro Enrique Filardi, argentino, soltero, comerciante, de 23 años de edad, domicilio Rawson 435, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 14.427.050; Pedro Juan Aldus, holandés, casado, industrial, de 41 años de edad, domicilio Yapeyú 795, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, C.I.P.F. Nº 7.672.780 y Hermes Antonio Verdun, argentino, divorciado, industrial, de 54 años de edad, domicilio Sarmiento 2302, Capital, C.I.P.F. Nº 6.571.139. — 2) Escritura pública del 29 de junio de 1984. — 3) ATMOGAS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Tucumán 1630, piso 5º B. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación y venta de calderas inexplotables de vaporización instantánea para industria, calefacción y generación de energía eléctrica. Fabricación, venta de calderas y accesorios para calefacción individual. Fabricación y venta de generadores de agua caliente para servicios centrales con patente y tecnología nacional y|o extranjera. Instalaciones de vapor, modernización y transformación de plantas de vapor industrial y de confort y toda otra actividad conexa a instalaciones de vapor, cálculos, asesoramientos y proyectos, como así también importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 150.000.— 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de quince, con mandato por dos ejercicios. Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular y un suplente, designados anualmente. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio y|o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o renuncia del Presidente. Directorio: Presidente, Mario Ronis; Vicepresidente, Pedro Juan Aldus; Directores titulares: Hermes Antonio Verdun y Alejandro Norberto Filardi: Síndica titular, María Rebeca Cadaval Fridman; Síndica suplente, María Cristina Rivas. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 1628 — Nº 17.808

ROBERTO ENRIQUE AGRA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea de accionistas de ROBERTO ENRIQUE AGRA Y CIA. S. A., celebrada el 31 de julio de 1984, dispuso la reforma del artículo cuarto del estatuto, el que quedó redactado conforme al siguiente texto: El capital social es de pesos argentinos un millón ochocientos cincuenta mil ($a 1.850.000), representado por ciento ochenta y cinco mil acciones de pesos argentinos diez ($a 10), valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de cinco votos cada una, el capital puede ser aumentado por disposición de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. La resolución disponiendo el aumento del capital deberá llevarse en todos los casos a escritura pública, en cuyo acto se abonará el Impuesto Fiscal correspondiente.

El Escribano.

$a 572 — Nº 17.801

NIKAMINC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Estatuto Modelo de S. A.: Osvaldo Juan Ventos, argentino, nacido el 26|2|1953, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 10.687.653, domiciliado en Caracas 74, piso 7º, Capital Federal; Daniel Ernesto Yacofsky, argentino, casado, comerciante, nacido el 6|8|1956, 10.077.013, domiciliado en Pichincha 1649, Villa Adelina, Pcia. Buenos Aires. Fecha del Instrumento: Escritura pública de fecha 4|9|1984. Denominación Social: NIKAMINC S. A. Domicilio Social: Calle Simbrón 3176, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación de artículos para el fumador. Manufactureras: Mediante la fabricación de los precintados artículos de toda clase para el fumador, sus accesorios y afines. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, personas, empresas o sociedades; constitución de hipotecas y otros derechos reales y su transferencia y otorgamiento de créditos, excluyéndose las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Plazo de Duración: Noventa y nueve años. Capital Social: Pesos argentinos cien mil ($a 100.000). Designación del Directorio: Presidente: Osvaldo Juan Ventos; Vicepresidente: Daniel Ernesto Yacofsky. Síndico titular: Ricardo Héctor Goberman. Síndica suplente: Carmen Myrian Portela. Quienes aceptan el cargo para los que han sido designados.

La Apoderada.

$a 1.056 — Nº 17.802

IMPLICI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad. Estatuto Modelo Resol. Nº 3|79 I.G.P.J. — 1) Socios: Mónica Liliana Iturry, argentina, nac. 17|7|57, divorciada, D.N.I. Nº 13.185.899, comerciante, dom. Marcelo T. de Alvear 1675, P.B., Dto. H, Cap. Fed.; Néstor Roque Román, argentino, nac. 6|12|34, casado, L.E. Nº 5.304.639, médico, dom. Rodríguez Peña 1279, P.B., Dto. A, Cap. Fed. — 2) Fecha de Constitución: 6|8|84. — 3) Denominación: IMPLICI S.A. — 4) Domicilio: Brasil 341|43, 5º piso, Dto. 35, Cap. Fed. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto antedicho. — 6) Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Com. — 7) Capital: $a 100.000. — 8) Directorio: Presidente: Néstor Roque Román; Vicepresidenta: Mónica Liliana Iturry; Síndico titular: Carlos Enrique Dias, C.P.N.; Síndico suplente: Manuel Antonio Dias, abogado. — 9) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.

$a 924 — Nº 60.840

CANDILAND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 19|6|84 y reforma del 9|8|84, Registro 241, se constituyó la sociedad CANDILAND S.A. — Socios: Walter Candiotto, 36 años, casado, italiano, empresario, domicilio: Avenida Olivera 301, Capital, C. I. Nº 6.100.665 y Mario Francisco Landro, 44 años, casado, argentino, arquitecto, domicilio Olleros 1800, piso 8º A, Capital, L.E. Nº 4.303.479. — Domicilio Social: Viamonte 1646, 3er. Cuerpo, p. 7, oficina 100, Capital Federal. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades. Constructora: Construcción de edificios para viviendas, industriales, civiles o públicos, obras de pavimentación o hidráulicas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, uso, usufructo, administración de toda clase de inmuebles, lotes y fraccionamientos, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal. — Plazo de Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 500.000. — Administración: Uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Walter Candiotto; Vicepresidente: Mario Francisco Landro; Vocales suplentes: Inés Irma Correa de Candiotto y Susana María Cancrini de Landro. Fiscalización: La sociedad prescinde de la fiscalización privada, poseyendo los socios el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley Nº 19.550. — Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Autorizado.

$a 1.232 — Nº 17.884

YEGUARIZOS DE ARECO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un solo día lo siguiente: Que se constituyó una S.A., con fecha 2|8|84, la que se regirá por el Estatuto Modelo de S.A. — Socios: Armando López León, argentino, casado, nacido el 18|4|43, L.E. Nº 4.415.494, empresario, domiciliado en Soldado de la Independencia 1367, de esta ciudad; Miguel Angel Condomí Alcorta, argentino, nacido el 8|1|39, casado, empresario, L. E. Nº 4.279.702, domiciliado en Laprida 1072, de esta ciudad; José Enrique Serantes Lezica, argentino, nacido el 17|7|44, comerciante, divorciado, L.E. número 4.436.356, domiciliado en República de la India 3017 de esta ciudad y Luis Pedro Serantes Lezica, argentino, nacido el 15|1|42, divorciado, hacendado, L.E. número 4.385.777, domiciliado en República de la India 3017 de esta ciudad. — Denominación: YEGUARIZOS DE ARECO S.A., con sede en la calle República de la India 3017 de esta ciudad. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros los siguientes rubros: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, e invernada de ganado de todo tipo y especie cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; c) Explotación y|o administración de bosques, forestación reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros; d) Compra venta acopio importación exportación consignación y distribución ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados elaborados o semielaborados, pudiendo extenderse hasta sus etapas comerciales e industriales de los mismos. Para tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Se fija en la suma de $a 120.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: José Enrique Serantes Lezica; Vicepresidente: Luis Pedro Serantes Lezica; Director: Miguel Angel Condomí Alcorta; Director suplente: Armando López León.

El Autorizado.

$a 1.496 — Nº 17.892

TRES DIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 249 del 20|9|84. Denominación: TRES DIAS S. A. Socios: María Mercedes Garat de Solari, argentina, casada, 50 años, comerciante, L. C. Nº 0.959.883; Felipe Estanislao Solari, argentino, casado, 56 años, arquitecto, L. E. Nº 4.231.809. Ambos con domicilio en Av. Figueroa Alcorta 3410, Capital. Objeto Social: a) Agropecuaria: Administración y|o explotación en cualquier forma de todo tipo de establecimientos rurales, sean propios o ajenos, de carácter agrícola, ganadero, avícola, frutícola, hortícola, forestal, tambo y|o granja, pudiendo elaborar, procesar y|o industrializar, en su faz primaria, todos los frutos, productos y|o subproductos derivados de su actividad. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, comercialización, importación y|o exportación de los frutos, productos y|o subproductos, obtenidos de la actividad agropecuaria. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y|o administración de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso, todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. d) Financieras: Mediante inversiones, aportes a sociedades y|o empresas de cualquier tipo, clase y objeto, negociación en cualquier forma, de títulos públicos y|o privados y papeles de crédito, con o sin garantía; toma de dinero en préstamo; préstamo de dinero propio y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $a 6.000.000. Ejercicio Económico: 31 de marzo de cada año. Suscripción: María Garat de Solari, 5.400.000 acciones, y Felipe E. Solari, 600.000 acciones. Integración: 25 %. Directorio: Presidenta: María Garat de Solari. Vicepresidente: Felipe E. Solari. Directores: María Solari Garat de Kocourek, Enrique Solari Garat y Alejandrina Solari Garat. Síndicos: Eduardo Alen y Guillermo Alen. Domicilio Social: Córdoba 1544, 12 B, Capital.

El Síndico.

$a 1.012 — Nº 17.788

GIARDINELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Por transformación de "Giardinelli Sociedad de Responsabilidad Limitada", comunica que: por escritura pública Nº 810 del 22|12|1983, se dispuso el aumento de capital y transformación de la sociedad en Sociedad Anónima. El aumento de capital se hace de la suma de $a 9 a la suma de $a 600.009, siendo dicho aumento de $a 600.000. Transformación: Art. Primero: Bajo la denominación de "GIARDINELLI SOCIEDAD ANONIMA", continúa funcionando la sociedad "Giardinelli Sociedad de Responsabilidad Limitada". Tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Art. Segundo: Plazo: 99 años a contar de la inscripción en el R.P.C. de la presente transformación. Art. Tercero. Objeto: Las siguientes actividades: Industriales: La fabricación y venta de muebles de madera y derivados, construcción de productos manufacturados en madera y|o derivados, ya sea por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros. Comerciales: Asimismo podrá realizar representaciones, comisiones y mandatos vinculados con la compra-venta y elaboración de los artículos mencionados precedentemente, pudiendo realizar todo aquello que esté vinculado específicamente con el objeto social, ya sea en el país y|o en el exterior. Constructora: La construcción, refacción o ampliación de obras públicas, civiles o industriales, urbanas, suburbanas o rurales la compra, venta, importación, exportación y|o comercialización de materiales y maquinarias para la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Art. Cuarto: Capital Social: Seiscientos mil nueve pesos argentinos dividido en 600.009 acciones de $a 1 valor nominal c|u. Art. Octavo: Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Art. Noveno: Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Art. Décimo Primero: Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Se fija el domicilio social: Gabriela Mistral 4216, Capital Federal. Directorio y Sindicatura: Presidente: Salvador Maugeri; Vicepresidente: Juan Maugeri. Director: Vicente Maugeri; Síndico Titular: Silvio Pablo Koller; Síndico Suplente: Alberto Enrique García Saitta.

El Gestor

$a 1.452 — Nº 60.652

RAWLI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. Socios: José Antonio Vukovic, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4|7|58, D.N.I. Nº 12.302.725; Tomás Vukovic, yugoslavo, casado, jubilado, nacido el 18|3|22, C.I. Nº 4.554.456, ambos domiciliados en Posadas 1185, Avellaneda, Buenos Aires y Oscar Alberto Rukavina, argentino, casado, comerciante, nacido el 2|12|49, D.N.I. Nº 8.011.203, domiciliado en Núñez 2277, Dock Sud, Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Esc. pública del 30|8|84. Denominación: "RAWLI SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Maipú 26, 10º piso, D, Capital. Objeto: a) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales; loteos, fraccionamientos y las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. c) Compra, venta y fabricación de materiales de construcción. Elaboración primaria de los productos provenientes de la explotación agropecuaria, compra, venta importación y exportación de los mismos. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Públ co de Comercio. Capital Social: $a 2.000.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: José Antonio Vukovic Vicepresidente: Tomás Vukovic. Director: Oscar Alberto Rukavina. Síndico Titular: Lidia Julia Abeledo de Ferrario. Síndico Suplente: Roberto Enrique Beninati. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente

$a 1.276 — Nº 60.656

CALZADO CATAMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 472 pasada el 12 de julio de 1984 al Folio 1.511 del Registro 312, quedaron protocolizadas las actas de la Asamblea General Extraordinaria del 7 de octubre de 1983, de aumento de capital y reforma de los artículos Cuarto, Octavo y Noveno de los Estatutos de la sociedad. — Aumento de Capital: El capital social que era de $a 12.000 ha pasado a ser $a 13.000.000, que se encuentran totalmente suscriptos e integrados. — Artículo Cuarto: El capital social es de $a 13.000.000 (trece millones) de pesos argentinos, representado por 1.300.000 (un millón trescientos mil) acciones de diez pesos argentinos valor nominal cada una, ordinarias, al portador y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General hasta el quíntuplo de su monto. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de tres y un máximo de nueve Directores titulares y de uno a tres Directores suplentes, con mandato en todos los casos por tres años. Los suplentes llenarán las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — Artículo noveno: ...

El Escribano.

$a 880 — Nº 17.842

PUJATO Y LARI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria del 15|6|84, resolvió el aumento del capital social de pesos argentinos 140.000 a $a 2.300.000, emitiéndose una serie de acciones ordinarias al portador denominada serie 6ª por pesos argentinos 2.160.000 de un voto y v|n. un peso por acción, por capitalización del Revalúo Contable Ley 19.742 y se resolvió modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales, así: El capital social es de $a 2.300.000, representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal un peso por acción, constituido por diez acciones con derecho a cinco votos y dos millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa con derecho a un voto.

El Síndico.

$a 484 — Nº 17.896

DISAB

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 6|9|1984. Estatuto Modelo. Socios: Oscar Lagüela, L.E. 4.284.133, argentino, de 45 años, casado, maestro mayor de obras, y Clara Natalina Roddi, L.C. 3.880.747, argentina, de 44 años, casada, comerciante, ambos domiciliados en Presidente Roque Sáenz Peña 2371, de Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "DISAB S.A.". Domicilio Social: Martín de Gainza 547, piso 1º, E, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a trabajos de herrería de obra y a construcción de edificios en general, así como a la compra y venta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. Capital Social: cien mil pesos argentinos. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Oscar Lagüela, Vicepresidente: Clara Natalina Rossi, Síndico Titular: Carolina Coscarelli, Síndico Suplente: Oscar Gustavo Imperatore.

El Gestor

$a 704 — Nº 60.653

INDUSTRIAS PLASTICAS JURAMENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Oscar Mario Podestá, argentino, nacido el 22 de junio de 1930, empleado, casado, L. E. 4.059.777, domiciliado en Yerbal 5922, Capital; José Stoppini, italiano, nacido el 12 de enero de 1944, técnico químico, soltero, C. I. P. F. 4.803.183, domiciliado en Monroe 4539, piso 7º, D, Capital. — 2º) 6|12|83 y 1º|6|1984. — 3º) "INDUSTRIAS PLASTICAS JURAMENTO S. A.". — 4º) Belgrano 1836, Capital. — 5º) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) Industrial: Mediante la elaboración, transformación, procesamiento y ensamblamientos en todas sus formas de materias primas, materiales, accesorios, partes u otros elementos destinados a la fabricación de productos y aparatos para el registro y reproducción de sonidos e imágenes. — B) Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, transferencia y distribución de productos y aparatos para el registro y reproducción de sonidos e imágenes, así como también ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones referidas al objeto social. — C) Financieras: La realización de operaciones vinculadas, directa o indirectamente, con el objeto social o el giro de los negocios sociales. — La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Un millón cincuenta mil pesos argentinos. — 8º y 9º) Un Directorio compuesto de uno a diez miembros, por tres ejercicios. — Se prescinde de la Sindicatura. — Presidente: Roberto Rodríguez; Vicepresidente: Oscar Mario Podestá; Director: José Stoppini; Directores suplentes: Osvaldo Mario Bevilacqua y Jorge Alberto Podestá. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado

$a 1.276 — Nº 60.699

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Alberto Fernández, argentino, casado, C.I. 6.056.770 de Policía Federal, comerciante, nacido el 9|1|1951, domiciliado en Blanco Encalada 2777, Capital; y María Marta Albano, argentina, casada, D.N.I. 10.650.666, comerciante, nacida el 19|10|1952, domiciliada en Blanco Encalada 2777, Capital. — 2) Fecha de Constitución: 27|6|1984. — 3) Denominación: "CARLOS ALBERTO FERNANDEZ S.A. — 4) Domicilio: Jaramillo 2656, 9º piso B, Capital. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, permuta, mandatos y consignaciones, relacionado con los automotores nuevos y|o usados, nacionales o importados, particulares y públicos, como así también, todos los accesorios y repuestos relacionados con los automotores. — 6) Capital Social: $a 100.000. — 7) Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — 8) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. — 9) Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Enrique Domingo Fernández, Vicepresidenta: María Marta Albano, Síndico titular: Jorge Daniel Comerci; Síndico suplente: Edgardo Rafael Asti Vera.

El Autorizado.

$a 792 — Nº 17.773

MADERAS TROPICALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 576 del 26|9|1984, Escribano María Marta Delfino, se constituyó, adoptando el Estatuto Modelo R.I.G.P.J. Nº 3|79. — Socios: Herib Raúl González, paraguayo, casado, 47 años, industrial, C.I. Policía Asunción del Paraguay 211055; José María Ruiz, argentino, divorciado, 70 años, C.I. 2.810.497, comerciante; y Bertilda Filomena González, paraguaya, soltera, 45 años, labores, C.I. 4.337.982, domiciliados en Vélez Sarsfield 777, Haedo, Pcia. de Bs. Aires. — Sede Social: Santiago del Estero 286, piso 5º, dpto. 2, Capital Federal. — Duración Social: 99 años inscripción Registro Público de Comercio. — Objeto: Maderera: producción, elaboración, transformación, industrialización de la madera en todos sus aspectos y formas, a saber: chapas, terciados, tableros macizos, aglomerados y de fibra, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra; la elaboración de la madera para tonelería, parquet; la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinete para todo tipo de artefactos, muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en su armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. Explotación de aserradero de madera, en todas sus formas y aspectos. Forestal: forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos, arrendados, a precio fijo o a porcentaje. Talas de montes y la industrialización primaria y el transporte de la madera proveniente de dicha explotación. La recuperación, por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo. Comercial: compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, envasamiento de madera en todos sus aspectos y formas, así como también de todo lo que se relacione con el ítem industrial y forestal. Importación y Exportación. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, modelos industriales o no. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Intervenir en licitaciones. — Capital Social: $a 500.000. — Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Duración mandatos: Directores: 2 ejercicios. Síndicos, un ejercicio. — Representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Herib Raúl González, Vicepresidente: José María Ruiz, Directora: Bertilda Filomena González, Síndico titular: Enrique Setton, Síndico suplente: José Alba.

El Apoderado.

$a 1.320 — Nº 17.785

FARMACONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Estatuto Modelo. Resolución 3|79. 1) Jorge Tulio Bare, argentino, casado, empresario, nacido el 4|2|1930, L.E. Nº 4.483.391, domicilio Vidt 2024, piso séptimo A, Capital; José Edjen, argentino, casado, empresario, nacido el 24|7|1933, C.I.P.F. Nº 3.380.745, domicilio Echeverría 2635, piso octavo A, Capital; Carlos Luis Inglesini, argentino, casado, empresario, nacido el 28|9|1932, C.I.P.F. Nº 3.340.556, domicilio Aguilar 2072 y Alejandro Fagioli, argentino, casado, empresario, nacido el 12|3|1927, C.I.P.F. Nº 2.679.116, domicilio El Salvador 4466. — 2) Escritura pública de 19 de setiembre de 1984. — 3) FARMACONSULT SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Barzana 1546. — 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución y procesamiento de especialidades medicinales, productos biológicos, químicos, farmacéuticos, cosmética y veterinaria y asimismo trabajos de consultoría y asesoramiento profesional en la materia. Financiera: Mediante la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de hipoteca, prenda y demás derechos reales o cualquier otra de las formas admitidas por la ley. Aportes de capitales a personas o sociedades creadas o a crearse para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones de operaciones relacionadas con su objeto social. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 120.000. 8) La Administración está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular y un suplente, designados anualmente. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente, José Edjen; Vicepresidente, Carlos Luis Inglesini; Directores titulares: Jorge Julio Bare y Alejandro Fagioli; Síndico titular, Carlos Alberto Echegoyen; Síndico suplente, David Omar Saad. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.452.— Nº 17.805

BABY & JUNIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Aaron Szapiro, casado, argentino naturalizado, industrial, nacido: 18|4|31, D.N.I. Nº 10.832.217; Sara Dora Agusevich, casada, argentina, comerciante, nacida el 12|3|32, L.C. Nº 2.955.998; Graciela Ruth Juana Szapiro, soltera, argentina, comerciante, nacida el 27|5|62, D.N.I. número 14.901.893; todos domiciliados en Mercedes 3850, Capital; Benito Teodoro Szapiro, casado, argentino, comerciante, nacido el 4|1|56, D.N.I. Nº 11.703.405, domiciliado en Remedios Escalada de San Martín 2800, piso 1º A, Capital y Salomón Rafael Szapiro, casado, argentino, comerciante, nacido el 28|4|52, D.N.I. Nº 10.265.802, domiciliado en Independencia 6551, Chilabert, Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 1º|8|84. Denominación: BABY & JUNIOR S.A. Domicilio: Terrero 783, Capital. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación e industrialización de fibras naturales, sintéticas y acrílicas. Confección de prendas con las telas adquiridas a terceros o de producción propia. b) Explotación, compra, venta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos por cuenta propia o de terceros, incluyendo las operaciones de la ley sobre propiedad horizontal. c) Efectuar préstamos con o sin garantías y aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro, con exclusión de las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra disposición actual o futura que regule el concurso público de capitales. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $a 10.000 000.— Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente, Aaron Szapiro; Vicepresidenta, Sara Dora Agusevich; Directores suplentes: Salomón Rafael Szapiro y Benito Teodoro Szapiro; Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura privada, de conformidad con el art. 285, Ley Nº 19.550. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 1.672 — 17.895

TRANSPORTES MARITIMOS NEIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nélida Martina Herrera, argentina, nacida el 28|3|39, soltera, comerciante, D.N.I. 8.787.325; y José Otero Pérez, español, nacido el 30|10|34, soltero, D.N.I. 92.442.550, comerciantes, domiciliados en la Av. Congreso 3896, 5º piso C, Capital Federal. — 2) 1º de junio de 1984. — 3) TRANSPORTES MARITIMOS NEIMAR S.A. — 4) Av. Congreso 3596, 5º piso, depto. C, Capital Federal. — 5) a) Explotación comercial por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente, de todo tipo o clase de barco de ultramar, de cabotaje, fluvial o lacustre, sean estos de bandera nacional o extranjera, de carga, petroleros, gaseros, químicos, pasajeros o mixtos, ya sea como armadores, agentes marítimos, de cargas generales, sólidas o líquidas, de pasajeros, proveedores, contratistas, de carga, descarga o estibaje, lancheros, depositarios o mediante cualquiera otra actividad comercial o vinculada directa o indirectamente al tráfico marítimo, fluvial o lacustre o a las industrias relacionadas, inclusive la de astilleros, sin limitación; b) Construir, reparar, alquilar o transferir, tomar o dar en arrendamiento y en alquiler otra forma directa o indirectamente, explotar obras de puerto, diques, muelles, grúas, medios de transporte, de todo tipo o clase de barco, de ultramar, de cabotaje, fluvial o lacustre, sean estos de bandera nacional o extranjera, de cargas sólidas o líquidas, de pasajeros o mixtos, como cualquier otra construcción, instalaciones vinculadas directa o indirectamente al tráfico de actividad portuaria relacionada al tráfico marítimo, fluvial o lacustre. — 6) 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 120.000. — 8) Dirección y Administración a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Presidenta, Nélida Martina Herrera; Vicepresidente, José Otero Pérez. — Fiscalización a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, con mandato por un año. Síndico titular, Artemio Hugo Simonetti; y Síndico suplente, Telmo Iván Arn. — 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) El 31 de marzo.

El Autorizado.

$a 1.364 — Nº 17.688

EDITORIAL DEL AGUADOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Kaczewer, argentino, estudiante, soltero, 23 años de edad, C.I. 6.244.885 de Pol. Fed.; y Natalio Kaczewer, argentino naturalizado, viudo, comerciante, de 57 años de edad, con C.I. 4.887.531 de Pol. Fed., ambos domiciliados en Virrey Loreto 1733, piso 10, Capital Federal. — 2) 9|8|84. — 3) EDITORIAL DEL AGUADOR S.A. — 4) Paraguay 1840, 2º piso, Capital Federal. — 5) Editoria: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro procedimiento industrial necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, cassettes, video cassettes y toda otra forma de divulgación a través del sonido, la imagen o la impresión gráfica y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural y de educación para la salud y las artes. Distribución, importación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias, edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. Comercial: Importación, exportación, compra, venta, cesión y comercialización de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, herramientas, máquinas, patentes, marcas, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación, todo ello relacionado con la parte editora y las artes gráficas, visuales y de comunicación e informática. Industrial: Industrialización, fabricación, elaboración y distribución de todo tipo de impresiones y publicaciones, libros, revistas y|o todo tipo de material impreso comercial, literario, cultural y|o todo lo relacionado con las artes gráficas, visuales y de comunicación e informática. — 6) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 120.000. — 8) Directorio: Integrado por uno a cinco titulares con mandato por dos años. Presidente, Jorge Kaczewer; Vicepresidente, Natalio Kaczewer. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular, Sergio Daniel Lemberger; y un Síndico suplente, Moisés Ricardo Sacca. Ambos con mandato por un año. — 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) El 31 de julio de cada año.

El Autorizado.

$a 1.672 — Nº 17.689

DEMILUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 56 años, L. C. número 118.189, domiciliada en San Juan 2969, de esta ciudad; y Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 52 años, L. E. Nº 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Provincia de Buenos Aires. — 2) 21|9|84. — 3) DEMILUX S.A. — 4) Lautaro 139, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos y electrónicos, artículos del hogar y regalo, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Carlos Alberto Roffo; Síndico titular: Yoko Nakazato; Síndico suplente: Jorge Luis Angel Tosso. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano.

$a 1.118 — Nº 17.920

ELVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria del 21|7|84, resolvió el aumento del capital social de $a 25 a $a 828.900, emitiendo una serie de acciones ordinarias al portador denominada 1ra. serie por $a 828.875 de un voto y v|n. un peso por acción por capitalización del Revalúo Contable Ley 19.742 y se modificó el artículo cuarto de los estatutos sociales, así: El capital social es de $a 828.900, representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal un peso por acción, con derecho a un voto por acción.

El Síndico.

$a 396 — Nº 17.897

SERTIOCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Por escritura del 10 de setiembre de 1984. — 2) Socios: Raquel Pascar, argentina, casada, empresaria, de 54 años de edad, D.N.I. número 2.070.565, domiciliada Araujo 2045, Capital Federal; Vivian Ethel Azenaro, argentina, soltera, cosmetóloga, de 25 años, D.N.I. Nº 14.014.707, domiciliada en Salta 1363, piso 21, dpto. E, Capital Federal; Eduardo Bouza, argentino, soltero, empleado, de 34 años, L. E. número 8.329.355, domiciliado en Agrelo 221, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; Miguel Angel Sofia, argentino, casado, comerciante, de 44 años, L. E. Nº 4.308.387, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1139, Capital Federal; y Juan Carlos Terg, argentino, casado, comerciante, de 44 años, D.N.I. número 4.357.258, domiciliado en Avda. del Trabajo 5839, Capital Federal. — 3) Denominación: SERTIOCO, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Av. Corrientes 1642, piso 1º, oficina 34. — 5) Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, comercialización y distribución de productos de madera y fibras naturales y artificiales para la industria textil; importación y exportación. Industrial: producción y elaboración de los productos que comercializa. — Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales y urbanos; urbanizaciones, loteos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las normas sobre propiedad horizontal. — Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería o arquitectura, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Agropecuaria: Explotación en todas sus formas de establecimientos rurales: explotación de tambos; venta y acopio de cereales; incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas; caza y pesca. — 7) Capital Social: $a 800.000. — 8) Administración: Un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros: hasta nueva asamblea se dispone un Directorio compuesto de un miembro; queda designada Presidenta: doña Raquel Pascar; la representación legal corresponde al Presidente, o el Vicepresidente, en su caso. — 9) Fiscalización: Síndico titular: doctor Juan Domingo Sosto; Síndica suplente: doctora María Gloria Duarte; la Asamblea designará anualmente la Sindicatura. — 10) Cierre del ejercicio: el 31 de julio de cada año. — Nota: el Directorio tiene mandato por 2 ejercicios.

El Apoderado.
$a 1.628 — Nº 17.859

CARLOS Y OSVALDO PEREYRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Enrique Pereyra, argentino, nacido el 25|9|50, comerciante, casado, L.E. Nº 8.425.286, domiciliado en Azcuénaga 1185, Caseros, Provincia de Bs. As.; y Osvaldo Ariel Pereyra, argentino, nacido el 3|5|52, comerciante, casado, D. N.I. Nº 10.369.111, domiciliado en Virgilio 20, Capital. — 2) Estatuto Tipo Escritura del 5|6|84, Folio 225 del Registro Nº 780, Capital; escribano Angel N. Perdón. — 3) CARLOS Y OSVALDO PEREYRA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Zapiola 1989, piso 10, Capital. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a la comercialización, distribución, ventas por mayor y menor, de vidrios, cristales y afines. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $ argentinos 130.000. — 8) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Presidente: Carlos Enrique Pereyra; Vicepresidente: Osvaldo Ariel Pereyra; Síndica titular: Graciela Beatriz Mengarelli; Síndico suplente: Moisés Bruno Sánchez.

La Apoderada.
$a 616 — Nº 17.851

TECNYSAN-AR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Anita Catia Feder Bernstein, nacida el 26|1|44, casada, uruguaya, médica veterinaria, domiciliada en Lavalle 381, piso 5º, dpto. 19, Capital Federal, Cédula Identidad Uruguaya número 968.986; y Celia Satoski Tenenbaum, nacida el 30|10|44, casada, uruguaya, médica veterinaria, domiciliada en Lavalle 381, piso 5º, dpto. 19, Capital Federal, Cédula Identidad Uruguaya Nº 989.158-1. — Constitución: Escritura Pública: 13|9|84. — Denominación: TECNYSAN-AR S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Sede: Lascano 3810, piso 1º, dpto. 3, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y representaciones de maquinarias para la actividad agropecuaria y sus repuestos y accesorios; fertilizantes, productos veterinarios y productos químicos para uso en la agricultura y ganadería. — b) Industriales: Mediante la fabricación de máquinas y equipos para uso en la agricultura y ganadería y en la industria de la alimentación, sus partes y repuestos y accesorios y el montaje industrial de equipos e instalaciones para la actividad agrícola y ganadera. Duración: 99 años. Capital: $a 100.000. Administración y Fiscalización: Directorio integrado por la 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Síndicos titular y suplente por un ejercicio. — Presidenta: Dra. Anita Catia Feder Bernstein; Vicepresidenta: Dra. Celia Satorski Tenenbaum; Síndica titular: contadora María del Pilar Campo; Síndico suplente contador Alejandro González. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Cierre Ejercicio 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.
$a 1.144 — Nº 17.863

TRANSMETROPOLITANO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 13|8|84. — Socios: Clotilde Elena Pellegrotti, argentina, nacida el 6|4|12, viuda, comerciante, D.N.I. Nº 2.584.279; Beatriz Pilar Rodríguez Méndez, argentina, nacida el 23|2|46, soltera, comerciante L.C. número 5.300.077; Graciela Inés Rodríguez Méndez, argentina, nacida el 25|4|44, divorciada, comerciante, D.N.I. Nº 4.861.041; todas domiciliadas en Paraná 489, piso 4º, Dto. 26, de Capital Fedral. — Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires. — Plazo de Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones. Comerciales: Transporte y distribución en corta, media y larga distancia, en el ámbito nacional e internacional, de bienes muebles de cualquier tipo y especie, incluyendo en forma no restrictiva, semovientes, animales vivos o faenados, productos alimenticios, químicos, combustibles, farmacéuticos y carga en general, frutos y productos del país, materias primas materiales, productos terminados de todo tipo, maquinaria, equipos, instalaciones y rodados, con vehículos propios o de terceros. Compra, venta, alquiler leasing, importación, exportación, representación, comisión, consignación y/o distribución de todo tipo de bienes. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, mandato, construcción, permuta y/o administración en general, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes de reglamento de Propiedad Horizontal, y todo lo relativo a la construcción y mantenimiento de los que construyan o de terceros. Tiene plena capacidad para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Pesos argentinos cien mil, dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador, de v|n. $a 1.00, con derecho a un voto cada una, pudiendo aumentarse hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante emisión de acciones de igual tipo, s|art. 188, Ley Nº 19.550. — Dirección y Administración: A cargo del Directorio, integrado por uno a tres titulares, e igual número de suplentes. — Término de la Elección: 2 años. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares, y resuelve por mayoría de los presentes. — Depósito en Garantía de las Funciones: $a 50.000.00. — Facultades del Directorio: Administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales. Podrá operar con bancos, compañías financieras, o entidades crediticias oficiales y privadas dar y revocar poderes especiales y generales. — Representación Legal: Presidente del Directorio. — Fiscalización: Todos los socios individualmente s| art. 55 y 284 in fine. Ley Nº 19.550 y 22.903. — Convocatoria a Asambleas: s|art. 237, L. 19.550 y 237. — Quórum y Mayorías: Arts. 243 244 de Ley número 19.550. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Suscripción e Integración del Capital: Clotilde Elena Pellegrotti suscribe $a 40.000, (40.000 acciones), e integra en efectivo $a 10.000. Beatriz Pilar Rodríguez Méndez, suscribe $a 40.000. (40.000 acciones) e integra $a 10.000. Graciela Inés Rodríguez Méndez, suscribe $a 20.000 (20.000 acciones), e integra $a 5.000 en efectivo. — Designación del Directorio. Presidenta: Clotilde Elena Pellegrotti; Directora suplente: Graciela Inés Rodríguez Méndez. — Sede Social: Paraná 489, piso 4º, 26, Capital Federal. — Apoderadas: Flavia Irene Melzi, C.I. Nº 9.063.751; Eda Emilce Bertone, D.N.I. Nº 9.981.075, para realizar las gestiones necesarias para la inscripción ante el R.P.C.

La Apoderada.
$a 2.288 — Nº 17.976

J. B. O'SULLIVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 92.655 Infórmase que por acta de socios del 25 de marzo de 1983, protocolizada por escritura Nº 200 del 20 de abril de 1983, pasada ante el Registro Notarial Nº 119, Capital, se resolvió la transformación de "J. B. O'Sullivan S.C.A." en Sociedad Anónima denominada "J. B. O'Sullivan S.A.". — Socios: Juan Bryan O'Sullivan, argentino, divorciado, L.E. Nº 1.736.149, nacido el 11 de setiembre de 1922, domiciliado en Ayacucho 1964, Capital; Ana María O'Sullivan, viuda, argentina, nacida el 18 de octubre de 1929, ama de casa, L.C. Nº 0.699.702, domiciliada en Suipacha 1332, 8º Capital; Ana María Roca de Ross, viuda, argentina, nacida el 19 de agosto de 1901, ama de casa, L.C. Nro. 0.699.703, domiciliada en Suipacha 1332, piso 8º, Capital; Tomislavo E. J. P. Dabinovic, argentino naturalizado, divorciado, nacido en Zagreb el 29 de setiembre de 1930, abogado, C.I. Nº 3.685.304, domiciliado en Suipacha 1332, 8º Capital. — Denominación: "J. B. O'SULLIVAN S.A." — Domicilio: Cangallo 328, 3º, Capital. — Duración: 99 años, pudiendo ser prorrogable. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias, mediante la adquisición, venta, permuta, usufructo, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: Participación mediante aportes de capitales o de personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión de negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar por medio de sus representantes legales todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto o tiendan al mejor desarrollo de los negocios sociales pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. — Capital $ 100.000.000 representado por 10.000 acciones de 10.000 pesos valor nominal. — Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato de tres ejercicios. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular por el término de un año. Presidenta: Ana María O'Sullivan. Vicepresidente: Tomislavo E. J. P. Dabinovic Directores: Alfredo F. Parga y Moira Parga; Síndico Titular: Dr. Justo F. Norman; Suplente: Dr. Rogelio Norberto Maciel. — Cierre del ejercicio: 30 de marzo de cada año. — Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Vicepresidente
$a 1.936 — Nº 17.980

LAS PEÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escrituras Nº 81 del 22 de mayo de 1984, Nº 126 del 5 de julio de 1984, Nº 127 del 6 de julio de 1984 y Nº 162 del 21 de agosto de 1984. — Accionistas: Alberto Martín, argentino, casado, de 44 años, con L.E. Número 4.293.712, ingeniero, domiciliado en José A. Terry 353, Capital Federal; Juan Carlos Distéfano, argentino, casado de 43 años, con L.E. Nº 4.367.676, ingeniero, domiciliado en Salvador María del Carril 3480, Capital Federal; José Manuel Arrieta, argentino, casado, de 38 años, con L.E. Nº 5.335.882, ingeniero, domiciliado en la Calle 12 esquina 18 de la localidad de Gonnet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Daniel José Grigera, argentino, casado, de 39 años, con L.E. Nº 4.971.542, ingeniero, domiciliado en la calle 503 entre las calles 15 y 16 de la localidad de Gonnet, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires; Luciano Testoni, argentino, casado, de 38 años, con L. E. número 4.645.888 empleado, domiciliado en la calle 66, número 2119, de la localidad de Los Hornos, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: LAS PEÑAS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio legal: calle Perú 359, piso 2º, oficina 210, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y|o asociada a terceros a las actividades agropecuarias, mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales de propiedad de la Sociedad o de terceros, la cría, invernada, cruza, mestización, compra-venta de ganado de todo tipo, bien sea por cuenta propia o de terceros, la actividad de forestación, reforestación, cultivos de todo clase, como así también la compra, venta, importación, exportación, permuta, locación, depósito y consignación sobre bienes y productos agrícolo-ganaderos. — Capital Social: $a 300.000. — Cierre de ejercicio: el 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: Alberto Martín; Vicepresidente: José Manuel Arrieta; Directores Titulares: Juan Carlos Distéfano y Daniel José Grigera; Síndico Titular: Oscar Giordano; Síndico Suplente: Héctor Julio Bergé. — Duración: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: síndico titular y suplente por un año.

El Autorizado
$a 1.320 — Nº 17.981

DONOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 294 de fecha 9|8|84, Roberto Osvaldo Bettoni, argentino, nacido el 24 de abril de 1940, casado, comerciante, con L.E. Nº 4.889.171, con domicilio en Molina 1855, de Capital; y Norma Dora Lavieri de Bettoni, argentina, nacida el 12|6|44, casada, comerciante, con L.C. Nº 5.103.739, domiciliada en Molina 1855 de Capital constituyen una sociedad denominada: DONOR S.A., con domicilio legal en Cafayate 1980|82 de Capital Federal, cuyo objeto es: Comerciales: compra, venta por mayor o menor de subproductos y carnes, vacunos, ovinos y porcinos en sus distintos tipos y calidades. — Industriales: Troceo de carnes en sus distintos tipos y su preparación y|o elaboración, ya sea para consumo interno o exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. — Capital Social: Quinientos mil pesos argentinos. — Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Roberto Osvaldo Bettoni; Vicepresidenta: Norma Dora Lavieri de Bettoni; Síndico titular: Daniel Roberto Lucca; Síndico suplente: Alfio Lucca.

El Apoderado.
$a 748 — Nº 17.910

REFCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 59 de fecha 31 de mayo de 1984; acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 21 de diciembre de 1983, número 3, de REFCO S.A. que decide elevar el capital de $ 2.000 a $ 500.000 y la consecuente reforma de estatuto: Artículo 4º: $ 500.000 (quinientos mil pesos).

El Apoderado.
$a 264.— Nº 60.878

CERAM-LOZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima clásica: 1º) Isaac Saban, argentino naturalizado, soltero, industrial, D.N.I. número K.977.769, 39 años, Lavalleja 265, Capital Federal; David Saban, argentino naturalizado, casado, comerciante, D.N.I. Nº 16.512.066, 42 años de edad, Malabia 2886, Capital Federal; Enrique Omar Stortoni, argentino, divorciado, de 56 años, industrial, D.N.I. N: 5.117.917, San Martín 935, Berazategui Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 207, de fecha 20 de agosto de 1984. — 3º) CERAM-LOZ S.A. — 4º) Calle Paraná 326, piso 7º, oficina 29 de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos de cerámica loza porcelana y objetos artesanales de decoración. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cien mil pesos argentinos ($a 100.000.—). 8) Directorio de 3 a 8 miembros con mandato de 1 año. Presidente, Isaac Saban; Vicepresidente, 1º David Saban; Vicepresidente 2º Raúl Daniel José Méndez, D.N.I. Nº 13.410.346; Síndico titular, Israel Starker; Síndico suplente, Héctor Fernando Caballero; estos por un año. — 9º) Presidente del Directorio, el Vicepresidente 1º, el Vicepresidente 2º, que actúan de dos conjuntamente. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
$a 924.— Nº 60.879

RAMEOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 332 de fecha 7|9|84, Raúl Elías, argentino, nacido el 8 de octubre de 1937, casado, comerciante, con L.E. 7.352.004, domiciliado en José Mármol 77 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Saúl Zunszain, argentino, nacido el 7 de octubre de 1937, casado, comerciante, con L.E. Nº 4.613.866, domiciliado en Castelli 368, piso 7º, dpto. G de Capital; Mercedes Felizia Lodeyro, argentina, nacida el 8 de junio de 1937, casada, decoradora, con L.C. Nº 3.592.505, domiciliada en José Mármol 77 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; y María Cristina Domínguez, argentina, nacida el 26 de mayo de 1939, casada, comerciante, con L.C. Nº 6.473.768, domiciliada en la calle Castelli 368, piso 7º, dpto. G, de Capital; constituyen una sociedad denominada: RAMEOS S. A., con domicilio legal en Rodríguez Peña 695, piso 11 de Capital Federal, cuyo objeto es: Inmobiliarias: Compra, venta, permutas, arrendamientos, explotación, construcción, subdivisión, urbanización y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes o reglamentos de la propiedad horizontal. — Financieras: Dar y recibir préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Servicios y Mandatos: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, para lo cual podrá actuar como coordinadora, intermediaria, mandataria y fuente de información económica con respecto a ventas, transacciones o inversiones de otras sociedades a fin de mejorar y mantener su eficacia y lucro para lo cual podrá celebrar contratos con cualquier entidad pública o privada. — Capital Social: $a 100.000. — Directorio: Presidente: Raúl Elías; Vicepresidente: Saúl Zunszain, y en cumplimiento del artículo 258 de la Ley Nº 19.550. se designa directoras suplentes a Mercedes Felizia Lodeyro y María Cristina Domínguez. La sociedad prescinde de la Sindicatura. — El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

El Apoderado.

$a 1.540 — Nº 17.911

BEGUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escrituras Nº 173 del 21|4|82; Nº 536 del 31|8|83 y complementaria Nº 210 del 4|6|84, se ha modificado el plazo de duración de la sociedad BEGUIN SOCIEDAD ANONIMA, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Segundo: El plazo de duración es de 69 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, es decir a partir del día 4 de mayo de 1982.

El Presidente.

$a 264 — Nº 17.907

13 DE DICIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: Escrituras numeros 182 y 220 de fechas 30 de mayo y 29 de agosto de 1984 respectivamente. — Accionistas: Guillermo Biaus Lamas, argentino, casado, ganadero, con L.E. 4.224.957, de 57 años, domiciliado en Rodríguez Peña 1131, 4º piso, Capital; María Teresa Biaus Lamas de De Anchorena, argentina, casada, ama de casa, con L.C. 3.473.563, de 55 años, domiciliada en Luis Vernet 139, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Ramón Biaus Lamas, argentino, casado, veterinario, con L.E. 4.130.731, de 50 años, domiciliado en Uruguay 1133, 8º piso Q, Capital; María Antonieta Biaus Lamas de De Oromí Escalada, argentina, viudad, ama de casa, L.C. 405.852, de 58 años, domiciliada en Paraguay 1302, 6º piso, Capital; María Luisa Antonia o María Luisa o María Antonieta Lamas de Biaus, argentina, viuda, ama de casa, L.C. 3.485.382, de 84 años, domiciliada en Av. Santa Fe 1394, 5º piso I, Capital; y María Marta o María Martha Biaus Lamas de Cornejo Isasmendi, argentina, casada, ama de casa, L.C. 3.173.248, de 51 años, domiciliada en Av. Sarmiento 674, 8º piso, depto. 154, Salta, Pcia. de Buenos Aires representada por Guillermo Biaus Lamas. — Denominación: 13 de DICIEMBRE S.A., con domicilio en Rodríguez Peña 1131, 6º piso, Capital. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Agropecuarias: La explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas y de granja, las instalación de campos de invernada, cabañas y cría de ganado, su reproducción y cruza de sus diversas calidades, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos. La forestación y reforestación de predios propios o ajenos. La explotación de tambos y elaboración de alimentos primarios balanceados de origen vegetal y animal. La compra y venta, importación e industrialización primaria de productos agropecuarios. El ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos; b) Comerciales: La compra, venta, representación, permuta, importación y exportación de los productos mencionados en el ítem anterior. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital: $a 19.400.000 puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Administración: Mínimo de uno y máximo de ocho por tres años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por tres años. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente, Guillermo Biaus Lamas; Vicepresidente, Jorge Ramón Biaus Lamas; Secretaria, María Luisa Juana Biaus de Olmedo; Directora titular, María del Carmen Biaus de Murgiondo: Directores suplentes: María Antonieta Biaus de De Oromí Escalada, María Teresa Biaus de De Anchorena, María Marta o María Martha Biaus de Cornejo Isasmendi y Ramón Biaus Lamas; Síndico titular, Luis Juan González Guerrico; Síndico suplente, Santiago Antonio Sáenz Valiente.

La Sociedad.

$a 2.068 — Nº 17.932

PRIMERO DE JULIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: Escritura Nº 155 de fecha 29 de junio de 1984. Accionistas: Julio Vysocki, argentino, de 51 años, comerciante, separado, con L.E. número 4.822.053 y Alida Esther Ramírez argentina, soltera, con L.C. Nº 3.320.953, de 43 años, empleada, ambos domic liados en La Calandria 2569, Villa Adelina, Bs. As. — Denominación: PRIMERO DE JULIO S.A. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Inmobiliarias: La realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital: $a 100.000, puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación. Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura poseyendo los socios el derecho de contralor que le confiere el art. 55 de la Ley Nº 19.550. — Cierre de Ejercicio: 30 de julio de cada año. — Directorio. Presidente: Julio Vysocki; Vicepresidente: Alida Esther Ramírez; Director suplente: Alfredo Núñez. — Sede Social: Av. Rivadavia 8937, piso 4º, Capital.

El Presidente.

$a 968 — Nº 17.933

MALAL-HUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate, argentino, casado arquitecto, de 27 años, D.N.I. Nº 11.031.905, domiciliado en Callao 569 y Santiago Armando Plohn, argentino, casado contador público nacional de 39 años, C.I. número 5.327.638 domiciliado en Agüero 842, piso 3º D, ambos de este vecindario. — 2) 20|9|84. — 3) MALAL-HUE S.A. — 4) Venezuela 4365, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, que serán realizadas por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 c/u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años; Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate; Síndico titular: Santiago Armando Plohn; Síndico suplente: Guillermo Sabino Vega. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano.

$a 1.408 — Nº 17.921

PROPICIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate, argentino, casado, arquitecto, de 27 años, D.N.I. Nº 11.031.905, domiciliado en Callao 569 y Santiago Armando Plohn, argentino, casado contador público nacional, de 39 años, C.I. Nº 5.327.638, domiciliado en Agüero 842, 3º D, ambos de este vecindario. — 2) 20|9|84. — 3) PROPICIA S.A. — 4) Venezuela 4365, Capital. — 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al transporte terrestre, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional, de cargas, encomiendas o correspondencia, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia. El ejercicio de comisiones, mandatos representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades, de automotores, máquinas, maquinarias, motores, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y/o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales, mediante la realización de actos de extracción, trituración purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 c/u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate; Síndico titular: Santiago Armando Plohn; Síndico suplente: Guillermo Sabino Vega. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano.

$a 1.584 — Nº 17.922

ALTOS VERDES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Germán Sánchez Pubill, argentino, casado, de 51 años, comerciante, C.I. Nº 3.150.414; Julia Mavel Bellusci de Sánchez, argentina, casada, de 50 años, comerciante C.I. Nº 5.670.453, domiciliados en Belgrano 3758, piso 9º A y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, de 67 años, hacendado, C.I. número 2.986.990, domiciliado en Doblas 160, todos de este vecindario. — 2) 2|8|84. — 3) ALTOS VERDES S.A. — 4) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados. Importación y Exportación. Industrial: Mediante la preparación y transformación así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales, por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimiestos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otros que requieran el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 5 votos y $a 1 c/u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Enrique Germán Sánchez Pubill; Vicepresidenta: Julia Mavel Bellusci de Sánchez; Director suplente: Alberto Ramón Zeballos. — 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. — 10) 30|6 de cada año.

El Escribano.

$a 1.320 — Nº 17.924

LABORATORIOS HELVIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia. Escritura Pública Nº 110 del 23 de agosto de 1984, ante el Escribano Federico Ugarte Posse con Registro Nro. 1022, de Capital Federal. — Socios: Gerardo Amadeo Conte Grand, argentino, nacido el 22|10|1944, abogado, casado, L.E. Nº 7.940.021, domiciliado en la calle Talcahuano Nº 1272, 5º piso "A"; Stella Maris Guevara Lynch de Cantilo, argentina, nacida el 29|5|1944, comerciante, casada, con D.N.I. Nº 5.093.226, domiciliada en la Avenida Canning Nº 3020, ambos de Capital Federal. — 1) Denominación: "LABORATORIOS HELVIX S.A." — Domicilio social: Uruguay 654, 7º piso, oficina 703 Capital. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, elaboración, distribución, importación y exportación por cuenta propia o de terceros de productos cosméticos, tocador, jabonería e higiene, fantasías y toda clase de productos farmacéuticos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo: 99 años desde su incripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000. — Cierre de ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Gerardo Amadeo Conte Grand, Directora: Stella Maris Guevara Lynch de Cantilo. Síndico Titular: Marcelo Aristóbulo Etcheverry; Síndico Suplente: Norberto Angel Botindari. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Presidente

$a 1.100 — Nº 17.936

TRANSPORTES OSVALDO GARCIA E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo García, argentino, divorciado, 53 años de edad, transportista, D. N. I. 5.571.724, Víctor Hugo 2371; Osvaldo Luis García, argentino, casado, transportista, 24 años de edad, D. N. I. 14.010.274, Víctor Hugo 2371; Carmen Teresa Ponce, argentina, soltera, 47 años de edad, empleada, L. C. 2.478.774, Víctor Hugo 2371, y Nancy Edith Terroni, argentina, casada, de 23 años de edad, empleada, D. N. I. 14.430.913. Francisco Bauzá 2451, todos los domicilios de la Capital Federal. — 2) 6 de setiembre de 1984. — 3) "TRANSPORTES OSVALDO GARCIA E HIJO S. A.". — 4) Tellier 2315, Capital Federal. — 5) Plazo: Es de 99 años, contados desde su inscripción. — 6) Objeto: A) Transportes: Mediante la explotación del ramo de transportes de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes. Queda expresamente excluído el transporte de personas, ya sea por vía marítima, terrestre o aérea. — B) Mandatos y servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones. — 7) $a 100.000 — 8) Administración: A cargo de un Directorio, compuesto de uno a diez miembros, con mandatos por un ejercicio. — 9) Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, indistintamente. — 10) Fiscalización: Prescindencia: Los accionistas, conforme con el artículo 284, Ley 19.550, prescinden de la designación de la sindicatura. — 11) Presidente: Osvaldo García; Vicepresidente: Osvaldo Luis García; Directoras suplentes: Carmen Teresa Ponce y Nancy Edith Terroni. — 12) Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.

$a 968 — Nº 60.754

TEXTIL HELUENI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 22 de junio de 1984 y modificatoria del 21 de agosto de 1984 fue constituida la sociedad TEXTIL HELUENI S.A. — Domicilio: Azcuénaga 513, Capital Federal. — Accionistas: Salomón Ricardo Helueni, argentino, casado, nacido el 12 de julio de 1950, comerciante, C.I. 5.800.354, domicilio Viel 469, piso 3º B; Rosa Felisa Daye de Helueni, viuda, argentina, comerciante, nacida el 10 de marzo de 1927, con C.I. 2.577.804, domicilio Pasteur 732, 4º piso, A, ambos de Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, por mayor y menor, comercialización y distribución de artículos relacionados con la industria textil, su importación y exportación; b) Industriales: Mediante la fabricación, confección e industrialización de tejidos y artículos de vestir. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 2.000.000, representado por 200.000 acciones ordinarias al portador de $a 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — La administración estará a cargo de un Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de seis con mandato por un año. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — El ejercicio social cierra el 30 de junio. — Directorio: Presidente, Salomón Ricardo Helueni; Vicepresidenta, Rosa Elisa Daye de Helueni; Director suplente, Isaac Hugo Jalusi, soltero, argentino, comerciante, nacido el 27 de abril de 1962, D.N.I. 14.868.346, domicilio Aranguren 497, piso 3º A, Capital Federal.

El Autorizado.

$a 1.100 — Nº 60.835

VENESCO

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: Fecha de escritura 14 de junio de 1984. — Denominación: VENESCO S.A. — Domicilio: Salta 226, 4º piso, oficina 1, Capital Federal. — Accionistas: José Michalski, casado, argentino, comerciante, nacido el 18|4|35, L.E. 5.597.866, domicilio Av. Las Tipas 437, Lomas del Palomar, Pcia. de Buenos Aires; Salomón Michalsky, casado, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 16|9|28, D.N.I. 11.293.017, domicilio Mercedes 4242; Miryam Quithel Herbstein de Koss, viuda, argentina, comerciante, nacida 18|8|27, L.C. 6.611.316, domicilio Ciudad de La Paz 1701, piso 12, depto. B; Pedro Arón Michalski, casado, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 12|2|30, L.E. 8.400.426, domicilio Pareja 4152, 7º piso, depto. C, y Efrem Osvaldo Zapatero, casado, argentino, comerciante, nacido el 27|2|31, con L.E. 4.504.414, domiciliado en H. Yrigoyen 3578, piso 1º, depto. C. Los cuatro últimos, vecinos de la Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación, y exportación de artículos para el hogar, electrónica, televisión, audio, bazar y regalos; b) Industriales: Mediante la fabricación e industrialización de los artículos enumerados en el inciso anterior; c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, reconstrucción, innovación, subdivisión, explotación, arrendamiento y adquisición de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la ley de propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos; y d) Financiera: Mediante el aporte e inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias al portador de $a 1, valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. — La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por un año. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. — El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente, Efrem Osvaldo Zapatero; Vicepresidente, José Michalski; Director titular, Pedro Arón Michalski; Director suplente, Salomón Michalski.

El Autorizado.

$a 1.804 — Nº 60.836

ESTABLECIMIENTOS CONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 15.428. Por Asamblea Gral. Extraordinaria, del 23|11|83, se resolvió modificar art. 3º, del estatuto social: Capital social es de $a 1.900.000.

El Presidente.

$a 176 — Nº 15.633

ABELSON

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: ABELSON S. A. — Domicilio: Campichuelo 1344, piso 3º, depto. D, Capital Federal. — Accionistas: Arturo Abel Abkiewicz, argentino, casado, comerciante, C.I. 4.750.346, nacido el 29|4|41, domicilio Campichuelo 1344, piso 3º, depto. D, Capital; Néstor Atilio Carreño, argentino, casado, nacido el 6|3|42, comerciante, con L. E. 7.724.217, domicilio Posadas 436, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Ana Matilde Israel de Abkiewicz, argentina, casada, comerciante, C.I. 5.304.561, nacida el 25|11|45, domicilio Campichuelo 1344, piso 3º, depto. D, Capital. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de artefactos sanitarios, artefactos para gas de vapor, aire acondicionado y calefacción, muebles de cocina y materiales para la construcción; b) Industriales: Mediante la fabricación e industrialización de los artículos enumerados en el inciso anterior; c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, construcción, reconstrucción, innovación, subdivisión, explotación, arrendamiento y adquisición de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la ley de propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos y; d) Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 5.000.000, representado por 500.000 acciones ordinarias al portador de $a 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — Administración: Estará a cargo de un Directorio entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por un año. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente, Arturo Abel Abkiewicz; Vicepresidente, Néstor Atilio Carreño; Directora suplente, Ana Matilde Israel de Abkiewicz. — Fecha de escritura de constitución: 1º de agosto de 1984, y ampliatoria del 18 de setiembre de 1984.

El Autorizado.

$a 1.628 — Nº 60.838

DALEVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 29|8|84, se constituyó la sociedad denominada: DALEVAL S.A. — Socios: Eva Strauss, nacida el 27|7|29, naturalizada norteamericana, casada, comerciante, C. I.P.F. Nº 5.733.807, domiciliada en Fray Justo Santa María de Oro 2936, piso 9º A, de Capital Federal; Ruth Kaufman, nacida el 14|8|61, soltera, argentina, maestra, D.N.I. Nº 14.768.396, domiciliada en Fray Justo Santa María de Oro 2936, piso 9º A, Capital Federal; Jaime Kaufman, argentino, nacido el 16|11|62, soltero, estudiante, D.N.I. Nº 14.952.237, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2936, piso 9º A, Capital Federal; y Daniel Kaufman, argentino, nacido el 5|6|59, soltero, profesor, D.N.I. número 13.081.190, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2936, piso 9º A, Capital Federal. — Domicilio: Av. Pueyrredón 2395, piso 10 B, de Capital Federal. — Objeto: Ejecución de proyectos, administración y realización de obras correspondientes a la construcción de edificios, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, intermediación, urbanización, refacción, construcción y explotación de inmuebles urbanos o rurales, así como todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos para la propiedad horizontal. Producción, fabricación, transformación o elaboración de productos o subproductos metalúrgicos, madereros, plásticos, relacionados con la actividad de la construcción. Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios, presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 800.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de $a 1 valor nominal cada acción. — Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidenta: Eva Strauss; Directores: Ruth Kaufman, Jaime Kaufman y Daniel Kaufman. — Fiscalización: Síndica titular: Silvia Koziner de Dvoskin y Síndica suplente: Eva Letichevsky de Pschepiurca, ambos por un año. — Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano.

$a 1.804 — Nº 60 931

NEGRIV AIRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 1º|6|84, se constituyó la sociedad denominada: NEGRIV AIRAM S. A. — Socios: Javier Manuel Catoni Paladino, argentino, nacido el 5|5|47, casado, comerciante, L. E. Nº 7.595.172, domiciliado en Callao 1253, piso 6º, Capital Federal; Alberto Horacio Bergoglio Sivori, argentino, nacido el 17|7|42, casado, comerciante L. E. Nº 4.400.155, domiciliado en Juramento 3402, Capital Federal, y Alberto Raymundo Sosa, argentino, nacido el 18|9|44, casado abogado, L. E. Nº 8.169.261, domiciliado en Balcarce 474 de la ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre. Domicilio: Las Palmas 2985 de Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, productos frutihortícolas, cereales, oleaginosas, legumbres, cultivos forestales y granjas. Establecer estancias para invernada, cría y reproducción de ganado ovino, bovino, porcino y equino de cualquier raza o mestización, tambos y cabañas. Compra, venta, exportación, importación, consignación y distribución de los productos agrícola, ganaderos citados. La transformación y|o elaboración en productos de cultivo forestales, frutihortícolas, cereales, oleaginosos, legumbres y sus derivados y la explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados. El desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación y mandatos y asesoramiento en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluído el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. — Capital: $a 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto y de $a 1 valor nominal cada una. — Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Javier Manuel Catoni Paladino; Vicepresidente: Alberto Raymundo Sosa; Director: Alberto Horacio Bergoglio Sivori. — Fiscalización: Síndico titular: Roberto Lionel Figueroa y Síndico suplente: Cristián Hugo Miguens, ambos por un año. — Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado.

$a 1.628 — Nº 60.935

DORIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Enrique Jorge Carricart, nacido el 21|9|42, L.E. N 4.396.882, abogado, y Dora Marcelina Giménez, nacida el 16|4|43, L.C. N 4.484.282, odontóloga; ambos argentinos divorciados y domiciliados en la Avda Santa Fe 2245. Constitución: 16|11|83 y 20|7|84. Denominación: DORIQUE S.A. Domicilio: calle Uruguay 651, piso 7 J. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Realizar prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Realizar a nombre propio o a nombre de terceros, negocios inmobiliarios, mediante la compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Cuando las leyes requieran título habilitante, los servicios se prestarán por profesionales. Se regirá por el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima según Resolución Nº 3|79, que adoptan sin reserva ni modificaciones. Capital: $a 100.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidenta, Doña Marcelina Giménez; Síndica titular, Graciela Mabel Casanova de Sarsotti, Síndico suplente, Eleodoro Marcelo Lobos.

El Escribano.

$a 880.— Nº 18.057

LABORATORIOS TAURO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Conforme al Art. 10 de la Ley número 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Que por Acta de Asamblea de fecha 25 de octubre de 1983 y Escritura de fecha 29 de febrero de 1984. Aumentó Capital y Adecuó el Estatuto, el que en adelante queda redactado de la siguiente forma: 3) Con la denominación de Laboratorios Tauro Sociedad Anónima Continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de LABORATORIOS TAURO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. — 4) Juan Agustín García 5420, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros yo asociada a terceros, las siguientes actividades. Industriales: Elaboración y fabricación de especialidades medicinales para el consumo humano y|o animal, o el tratamiento de especies vegetales, productos similares, anexos o derivados. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, representación, comisión, consignación, envasamiento, depósito, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos elaborados o semielaborados directamente relacionados con su actividad industrial. Financieras: Mediante aportes de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. — 6) 99 años, contados desde el día 17 de julio de 1969. — 7) $a 145.000 representado por 145.000 acciones de $a 1, valor nominal cada una. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato por 1 año. Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. — 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 1.452 — Nº 60.898

GOMA BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 156 del 1º|10|1984, pasada al folio 507 del Registro 111 de Capital, se constituyó la sociedad GOMA BAIRES S.A., la que adopta el Estatuto Modelo (Resol. 3|79). Socios: Héctor Fermín Labandeira, argentino, casado, 16|12|1930, industrial, C.I. Nº 2.846.652, Avellaneda 2749, Capital; Antonio Marcelino Labandeira, argentino, casado, 14|1|1935 L.E. Nº 4.150.420, industrial, Mariscal Solano López 3351 Capital, y Héctor Daniel Labandeira, argentino, casado, 15|1|1957, D.N.I. Nº 12.588.804, industrial, Nueva York 3765, 4º, Dpto. C, Capital. Domicilio Social: Alejandro Magariño Cervantes 4740, Capital. Objeto: Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de goma, bicicletas, motocicletas, ciclomotores y artefactos para el hogar; sus repuestos y accesorios. Capital: Pesos argentinos 4.000 000.— Cierre de Ejercicio: 31 de julio. Directorio: Presidente, Héctor Fermín Labandeira; Vicepresidente, Antonio Marcelino Labandeira; Director, Héctor Daniel Labandeira; Síndicos: titular, Pascual Héctor Consolo y suplente, Graciela Luján Pérez.

El Escribano.

$a 748.— Nº 60.892

CONSULTATIO BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha de constitución: 21 de agosto de 1984. — Constituyen: Eduardo Francisco Constantini, argentino, casado, nacido el 17|9|46, Lic. en economía, L.E. Nº 4.554.490, domiciliado en Gelly y Obes 2295, Capital Federal y Juan Jacinto Malbrán, argentino, casado, nacido el 2|3|50, abogado, L.E. Nº 8.209.826, domiciliado en Gelly 3550, Capital Federal. — Denominación: CONSULTATIO BURSATIL S.A. — Domicilio: Reconquista 144, piso 16, Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociados con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Agente de Bolsa con terceros de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nº 17.811 en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa y de Agentes de Mercado Abierto de Títulos Valores conforme a las normas de la precitada ley, y a las dictadas y que dicte la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa o de Mercado Abierto de Títulos Valores, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras. — Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 1.250.000. — Administración: Directori compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de siete miembros titulares con mandato por dos años, pudiendo designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un suplente por el término de 2 años. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Eduardo Francisco Constantini. — Vicepresidente: Juan Jacinto Malbrán. — Directores Suplentes: Enrique Areco y Luis María Richards. — Síndico Titular: Alejandro Castresana. — Síndico Suplente: Jacinto Eduardo Quiroga Moss.

El Abogado.

$a 1.980 — Nº 18.008

EUDA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

Actualmente

EUDA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 56, del 28 de enero de 1983, pasada al Fº 172 y complementarias Nº 190 Fº 555 del 8 de mayo de 1984 y Nº 302 Fº 882 del 5 de julio de 1984, del Registro de Contratos Públicos 132 de la Capital Federal, se protocolizó la resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 9 de noviembre de 1982 que resolvió aumentar el capital a $a 120.000 y la adecuación integral del estatuto social a la Ley 19.550. De acuerdo con lo establecido en el art. 10, inciso b), de la Ley 19.550, se especifican las modificaciones cuya publicidad exige la ley. — a) Denominación de la sociedad: Se suprimieron aditamentos al nombre, quedando modificado por "Euda Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera". — b) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, en participación y|o en comisión o de cualquier forma, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y montaje de piezas, equipos partes, componentes, maquinarias, repuestos y todo otro bien destinado a la producción de la industria automotriz, aeronáutica, naval, ferroviaria, electrónica y de maquinarias agrícolas. b) Comerciales: Asimismo, la sociedad podrá comprar, vender, distribuir, exportar, importar mercaderías, materias primas, maquinarias, equipos, productos elaborados y a elaborarse, terminados y semiterminados relacionado con su actividad industrial; ejercer mandatos, representaciones y comisiones. c) Financieras: La participación mediante aportes de capitales a empresas o sociedades existente o a contituirse como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o a largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de la modalidades creadas o a crearse y larealización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso del público. c) Capital Social: Se aumentó a $a 120.000 ($ 1.200.000.000 Ley 18.188), representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal $a 0,001 y con derecho a 5 votos por acción. — d) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Un Directorio compuesto de 3 a 7 miembros con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y 3 suplentes con mandato por un ejercicio. En el caso que la Sociedad deje de estar comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 o esté incluída en su inciso 2º) la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un ejercicio.

El Directorio

$a 2.112. — Nº 18.016

TELOSA ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Est. Mod. de la I.G.P.J. Nº 3|79. — Socios: Kurt Jire Brauner Markus, cas., nacionalizado chileno, nac. el 3 de junio de 1919, C.I. P.F. Nº 10.686.423, dom. Talcahuano 1065, piso 10, F de esta ciudad y don Daniel Antonio Rodríguez arg., soltero, nac. el 2|7|56, C.I. Nº 7.578.689, dom. en Urquiza 4750, Caseros, Prov. de Bs. As.; ambos comerciantes. — Constitución: 21| 8|84. — Denominación: TELOSA ELECTRONICA S.A. — Domicilio: Corrientes 1922, piso 12, 121, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Instalación fabricación, reparación y mantenimiento de equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos, su importación y exportación. — Capital Social: $a 100.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Kurt Jire Brauner Markus; Vicepresidente: Daniel Antonio Rodríguez; Síndico titular: Carlos Víctor del Hoyo; Síndico suplente: Osvaldo Norberto Pérez. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Escribano.

$a 880 — Nº 18.027

LA HARAGANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Armida Luisa Caveri de Recondo, argentina, viuda, de 58 años de edad, empresaria, D.N.I. número 0.343.912, domiciliada en J. J. Díaz 2134, Beccar, Pcia. de Bs. As.; María José Recondo de Pollitzer argentina, casada, de 32 años de de edad, ama de casa, D.N.I. 10.431.121, domiciliada en Gran Bretaña 1276, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Javier Recondo, argentino, casado, de 29 años de edad, escribano, D.N.I. 11.618.524, domiciliado en Sarmiento 930, 7º piso "C", Capital Federal; María Cecilia Recondo de Marcos, argentina, casada, de 26 años de edad, maestra, D.N.I. 13.798.364, domiciliada en Avda. del Libertador Gral. San Martín 15.413, 2º piso, departamento 8º, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Santiago Recondo, argentino, soltero, de 25 años de edad, estudiante, D.N.I. 13.180.059; María Constanza Recondo, argentina, soltera, de 22 años de edad, maestra, D.N.I. 16 237.092 y María Luz Recondo de Palacios Hardy, argentina, casada, de 30 años de edad, maestra, D.N.I. 11.008.678, domiciliados los últimos 3 nombrados en J. J. Díaz 2134, Beccar, Pcia. de Bs. As. 2) Fecha de las escrituras: 10|9|84 y 2|10|84. 3) Denominación: "LA HARAGANA" SOCIEDAD ANONIMA 4) Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, tanto dentro de la República como en el exterior: Inversora: Mediante la realización de inversiones en valores mobiliarios emitidos por el estado o por entidades privadas; en inmuebles rurales o urbanos y toda clase de bienes muebles registrables o no. Aporte a sociedades constituidas o a constituirse y a ejecución de toda clase de operaciones respecto de dichas inversiones permitidas por las disposiciones legales vigentes. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $a 100.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 10 titulares con mandato por 3 ejercicios. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Directorio y Sindicatura: Presid.: Armida L. Caveri de Recondo. Vicepresidente: Javier Recondo. Directores titulares: Santiago Recondo, María José Recondo de Pollitzer y María Cecilia Recondo de de Marcos. Síndico Titular: Jorge Alberto Carey. Síndica Suplente: Virginia Martínez. La fiscalización estará a cargo de un síndico titular y otro suplente por 3 años. 10) Cierre del ejercicio: Cerrarán los días 31 de julio de cada año. La Sociedad tendrá su sede social en la calle Rodríguez Peña 124, 5º piso, departamento "E", Capital Federal.

El Vicepresidente

$a 1.760 — Nº 18.012

SURCELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Por escritura de fecha 21 de agosto de 1984, al folio Nº 1.070 del Registro Nº 668 de Capital Federal, a mi cargo; los señores Hugo Bocedi, de estado civil casado, quien acredita identidad con Cédula de la Policía Federal Nº 7.123.201, domiciliado en la calle Lavalle 150, Ramos Mejía, provincia de Bs. Aires y Carlos Esteban Gordyn, de estado civil soltero, quien acredita identidad con Cédula de la Policía Federal Nº 4.863.577, domiciliado en la calle Sucre 88, Boulogne, provincia de Buenos Aires, que tienen por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, los siguientes actos: a) Industriales: Elaboración, transformación, investigación de todas las etapas, combinación, mezcla, fraccionamiento y tratamiento de todo tipo de productos químicos y b) Comerciales: Compra, venta, importación o exportación de productos químicos elaborados o materia prima en estado natural, o transformadas o combinadas; pudiendo a tales efectos, realizar todo tipo de operaciones comerciales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. El capital social se fija en la suma de pesos argentinos cinco millones ($a 5.000.000), representado por cinco millones de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el Art. 188 de la Ley Nº 19.550. Esta sociedad adopta sin reserva ni modificación alguna el estatuto de Sociedades Anónimas, creado por Resolución General Nº 3 del 10 de octubre de 1969 y sus modificaciones número 6 del 24 de diciembre de 1980 y Nº 1 del 12 de mayo de 1983. El plazo de duración de la sociedad es de 99 años, a partir de la fecha de inscripción ante el órgano registral. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles. Presidente: Carlos Gordyn; Vicepresidente: Hugo Bocedi. La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico nombrado por la Asamblea siendo la duración en el cargo de un ejercicio, reelegido debiendo designarse en el mismo caso un suplente por igual lapso que el titular. Síndico: Dionisio Angel Angel; Síndico suplente: Eduardo Santiago Wilson. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. El ejercicio social cierra el día 31 del mes de julio de cada año.

El Escribano.

$a 2.068 — Nº 18.026

CADENBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asambleas Generales Extraordinarias, de fecha 25 de noviembre de 1983 y 20 de julio de 1984, la sociedad ha dispuesto aumentar el capital social a Pesos Argentinos ciento veinte mil ($a 120.000), modificando en consecuencia los estatutos sociales en los artículos 4º, 5º y 8º, que quedan redactados así: "Art. 4º. — El capital social resulta del instrumento de constitución, y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor $a 1 (peso argentino uno) cada acción." "Art. 5º. — El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (peso argentino uno) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550." "Art. 8º — La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así cmo su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $a 50 (pesos argentinos cincuenta) o su equivalente en títulos valores oficiales. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley 5965|63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso."

El Presidente

$a 1.804 — Nº 18.013

HAYDEE SILVA PERNA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Haydée María Silva, uruguaya, casada, de 3 años, comerciante, D.N.I. Nº 92.500.519, domiciliada en Avda. Santa Fe 2669, Capital; y Mauricio Babat, uruguayo, casado de 36 años, comerciante, D.N.I. Nº 92.500.254, domiciliado en Avda. Santa Fe 2669, Capital. Fecha de Constitución: 29 de agosto de 1984. Razón Social: HAYDEE SILVA PERNA S.A. Domicilio Social: Avda. Santa Fe 2669, 8º piso, Dpto. B de Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Lavadero de prendas de uso personal y|o industrial procesados por medios mecánicos; b) Comercialización de todo tipo de mercaderías y|o servicios inherentes al lavado de prendas; c) Importación y exportación de todo tipo de bienes. Para el cumplimiento de sus actividades, la Sociedad teudrá amplias facultades para realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley. Capital Social: $a 100.000.— (cien mil pesos argentinos). Directorio y Síndico: Presidenta, Haydée María Silva; Vicepresidente, Mauricio Babat; Director titular, Juan Carlos Migliore; Síndico titular, Jorge Alberto Maligne y Síndico suplente, José Alberto Baiardi. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. La constitución de la sociedad de acuerdo con el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 3 del 10 de octubre de 1979.

El Presidente.

$a 968.— Nº 18.038

SYAR

S.A.I.C.

Se hace saber por 1 día que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 15 de agosto de 1984, se ha dispuesto aumentar el capital reformando el artículo cuarto, el que en lo sucesivo queda redactado en la siguiente forma: "Artículo cuarto: Capital: El capital social es de $a 9.500.000 (nueve millones quinientos mil pesos argentinos), representado por 9.500.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción de valor nominal $a 1 (un peso argentino) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley Nº 19.550."

El Abogado

$a 440 — Nº 18.173

LABORATORIOS BAGO
SOCIEDAD ANONIMA

Informa que la Asamblea General Extraordinaria del 5|4|84 resolvió reformar los artículos 3º y 10º, y agregar un artículo que posibilita la emisión de Debentures. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o en colaboración con terceros, en cualquiera de sus formas, las siguientes operaciones: a) La importación, exportación y compraventa de drogas farmoquímicas, productos medicinales de uso humano, veterinario y fitosanitario, alimenticios, dietéticos, de higiene y cosméticos; materias primas y frutos naturales; equipos industriales, sus partes y materiales. b) La fabricación de drogas farmoquímicas, productos medicinales de uso humano, veterinario y fitosanitario, alimenticios, dietéticos, de higiene y cosméticos; sus materias primas; equipos industriales, sus partes y materiales. c) Asesoramiento y transferencia de conocimientos técnicos, fórmulas, procedimientos y "know-how" para la fabricación de especialidades medicinales, drogas farmoquímicas, productos químicos y aprovechamiento de materias primas y frutos naturales; la confección de proyectos, estudios técnicos y de factibilidad y toda otra actividad industrial o comercial para la venta de establecimientos o plantas industriales bajo las modalidades "llave en mano", "planta completa" o cualquier otra, sus equipos, partes y materiales, así como los vinculados a la gestión, administración y puesta en marcha de dichos proyectos, tales como: Plantas productoras de harinas, con aprovechamiento integral de subproductos; Plantas para el almacenamiento y procesamiento de alimentos balanceados; Plantas para el almacenamiento y procesamiento de frutas y hortalizas y sus subproductos; Plantas fraccionadoras de vinos y aguas minerales; Plantas de deshidratación de pulpa de café; Plantas para la fabricación de mermeladas y dulces; Plantas para el procesado y almacenamiento de carnes para consumo; Usinas lácteas; Plantas para la extracción y purificación de la miel de abejas; Graserías, fabricación de oleomargarinas, oleoestearinas y otras margarinas; instalaciones de carga y descarga de productos a granel; Plantas para el tratamiento de efluentes industriales. Cuando por razón de las leyes y reglamentos que fijan la actividad así lo exijan, los servicios y actividades correspondientes se prestarán a través de profesionales con título habilitante. d) La adquisición de títulos, acciones y otros valores; otorgamiento de créditos con o sin garantías personales o reales; aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizar. Quedan excluidas las operaciones mencionadas en el artículo 9º de la Ley Nº 22.315, en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que constituya intermediación financiera. e) Dar o recibir mandatos con o sin representación referido a las actividades enunciadas precedentemente. f) Comprar y vender bienes inmuebles, urbanos o rurales o darlos en locación. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derecho y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

El Apoderado
$a 1.936 — Nº 17.953

HILOSUR
S.A.I.C.I. y F.

Se comunica a los señores accionistas que con fecha dos de agosto de 1984 se elevó a escritura pública, por ante la escribana señora Beatriz H. Di Nunzio, con Registro Nº 536, de la Capital Federal, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, realizada el 28 de julio de 1984, en la que se resolvió el cambio y reforma del Objeto Social (Art. 30) del estatuto, el que quedó redactado en la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: La industrialización, fabricación de artefactos o acondicionadores de aire, artefactos del hogar o electrodomésticos, artefactos de televisión, de video y audio y todos aquellos que le sea afines o similares. También podrá industrializar y|o transformar materias primas, productos y subproductos, máquinas, repuestos y accesorios necesarios para el cumplimiento de su objeto industrial; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, explotación, importación, exportación y distribución de toda clase de artefactos del hogar, electrodomésticos y acondicionadores de aire, mercaderías y materias primas en general. Podrá asimismo explotar patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales. Igualmente, podrá recibir y dar en consignación toda clase de productos y mercaderías, como así también ejercer comisiones y mandatos; c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, hipoteca y construcción de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley y reglamentación sobre propiedad horizontal; d) Financieras: Compra, venta de títulos, acciones y otros valores. Podrá también hacer aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas físicas, ya sea para operaciones realizadas o a realizarse. La sociedad no efectuará operaciones en las que se requiera el concurso público, ni otras de las contenidas en el artículo 93 de la Ley Nº 11.672. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. También se aprobó el aumento del capital social de $a 250 a $a 400.000, mediante la emisión de 399.750 acciones ordinarias al portador de la Clase A (5 votos), modificándose el artículo cuarto en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de cuatrocientos mil pesos argentinos ($a 400.000), representado por cuatrocientos mil (400.000) acciones ordinarias al portador de la Clase A de cinco votos y valor nominal de un peso argentino ($a 1) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550, determinándose en la oportunidad del aumento de capital, si las acciones serán de clase A (de cinco votos) o de clase B (de un voto). — Seguidamente los accionistas señores José Liberman y Daniel Osvaldo Scioli, suscriben la emisión de las 399.750 acciones emitidas, por $a 199.875 cada uno, importe que integran en dinero en efectivo en este acto $a 11.750 ya que $a 288.000 lo habían sido realizados como aportes para futuros aumentos de capital con anterioridad a este acto. Las acciones les serán entregadas una vez inscripto el aumento del capital en el Registro Público de Comercio e Inspección General de Justicia. — También se modificó el artículo octavo del estatuto en la siguiente forma: Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, el que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

El Presidente.
$a 2.684 — Nº 17.925

EGUIMAD
SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber que la sociedad EGUIMAD SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea del 14|4|83, protocolizada el 18|4|83, elevó el Capital Social de $a 500.000 a $a 10.700.000 y emitió 10.200.000.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos y de v|n. $a 0.001. Asimismo reformó el Art. 4º del estatuto fijando un capital social de $a 10.700.000.

El Presidente.
$a 220 — Nº 17.929

TECNITOR
SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ernesto Rafael Infantino, nacido el 31|8|46, con L.E. número 4.545.984, industrial y Elida Virginia Signorio de Infantino, comerciante, nacida el 16|12|46, con L.C. Nº 5.691.182, ambos argentinos, casados y domiciliados en Murature 5078, Cap. Fed. — Fecha de Constitución: 4|9|84. — Denominación: TECNITOR SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Legal: Murature 5058, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades. Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, y distribución de productos, subproductos y bienes directamente relacionados con la industria metalúrgica, de tornillos, bulones, tuercas y elementos de sujeción. Importación y Exportación: Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de materias primas, productos, subproductos y demás bienes relacionados con la industria metalúrgica de tornillos, bulones, tuercas y elementos de sujeción. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones relacionados con los bienes que comercializa y|o industrializa. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, y administración de bienes inmuebles, sean éstos rurales o urbanos. — Capital: Es de $a 100.000, representado por 100.000 acciones de v|n. $a 1 cada una. Las acciones suscriptas son ordinarias al portador de 1 voto. Administración: Por un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros con mandato por un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. — Fiscalización: Por un Síndico titular, con mandato por un año. — Ejercicio Social: Finaliza el 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Ernesto Rafael Infantino; Vicepresidenta: Elida Virginia Signorio de Infantino. — Fiscalización: Síndica titular: Dra. Patricia Elena Trillo; Síndico suplente: Dr. Valentín Martín Romero.

El Presidente.
$a 1.232 — Nº 17.928

HEMODIALISIS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Donato Schabsis, argentino, casado, odontólogo, nacido el 26|9|34, C.I.P.F. número 3.607.233, domicilio Junín 889; Rosa Aurora Glaubach, argentina, casada, médica, nacida el 17|3|46, C.I.P.F. número 3.778.834, domicilio Junín 889; Carlos Alberto Borenstein, argentino, casado, médico, nacido el 5|1|46, L. E. número 4.536.391, domicilio Junín 889, todos de Capital Federal. — 2) Escritura Pública del 28 de junio de 1984. — 3) HEMODIALISIS S.A. — 4) Junín 889. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) A la prestación de servicios de asistencia integral de la salud, mediante la explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos; consultorios internos y|o externos y especialmente a la aplicación de la diálisis intra o extra corpórea. Para la prestación de los servicios para los que se exija título profesional se requerirá el concurso de profesionales egresados de universidades nacionales en la rama respectiva; b) A la fabricación, armado, importación, exportación, uso, venta y locación de toda la aparatología médica relacionada con la especialidad de la diálisis intra o extra corpórea. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 16 y con mandato por 2 ejercicios. — Fiscalización: El control está a cargo de los Accionistas, conforme al Artículo 284 de la Ley Nº 22.903 — 9) Corresponde al Presidente del Directorio. Directorio Presidente: Carlos Canetti; Directoras titulares: Adriana Guelman e Ida Pitman; Directores suplentes: Jorge Eduardo Muzzio; Carlos Alberto Borenstein y Rosa Aurora Glaubach. — 10) 31 de enero de cada año.

El Presidente.
$a 1.232 — Nº 18.019

RAUNA
SOCIEDAD ANONIMA

El 31|5|84, se reforma la cláusula D, del Estatuto d RAUNA S.A. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, con participación con terceros, utilizando medios propios o de terceros, en el país o fuera de él las siguientes actividades: Comercializar, fabricar transformar, distribuir importar o exportar elementos de la industria siderúrgica y metalúrgica, en los ramos de minerales y metales en general; fundiciones, construcciones y construcciones metálicas, automotrices, montajes e instalaciones, así como las materias primas y mercaderías vinculada a dicha actividad. Adquirir y enajenar títulos, acciones y valores públicos. Adquirir y enajenar inmuebles. Explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos y forestales. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones distribuciones, administraciones y representaciones. A tal fin tiene plena capacidad.

$a 396.— Nº 18.045

ZEL INDUSTRIAL
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad Zel Industrial S.A., hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución Social: Denominación: ZEL INDUSTRIAL S.A. — Domicilio: Zeaya 3122, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la siguiente actividad: Producción, industrialización de hilados, telas, cueros, teñido y terminación de los mismos, confección, de toda clase de prendas de vestir comercialización de su producción y la importación y exportación de las mismas y de las materias primas necesarias para dicho objeto. — Capital Social: $a 100.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Designación de Directorio y Síndico: Presidente: Bernardo Rosemblat; Vicepresidenta: Matilde Rottenberg de Rosemblat; Director: Gustavo Javier Rosemblat; Síndico titular: Abraham Liberson; Síndica suplente: Esther Furman. — Datos Integrantes: Bernardo Rosemblat, argentino, casado, de 52 años de edad, comerciante, C.I.P.F. número 2.963.290, domiciliado en Vidt 1942, 9º A, Capital Federal; Matilde Rottenberg de Rosemblat: argentina, casada, de 44 años de edad, comerciante, L. C. número 3.867.716, domiciliada en Vidt 1942, 9º A, Capital Federal; Gustavo Javier Rosemblat: argentino, casado, D. N. I. Nº 14.602.993, de 23 años de edad, comerciante, domiciliado en 14 de Julio 1333, piso 12 E, Capital Federal; Abraham Liberson: argentino, casado, de 55 años de edad, Contador Público Nacional, C.I.P.F. Nº 2.404.290, domiciliado en Avda. Corrientes 2621, piso 10, oficina 103, Capital Federal; y Esther Furman, argentina, divorciada, de 43 años de edad, Contadora Pública Nacional, C.I.P.F. Nº 3.229.739, domiciliada en Avda. Corrientes 2621, piso 10, oficina 103, Capital Federal. — Otorgamiento: Por escritura Nº 164 del 16|7|84, Folio 399, por ante la Escribana de la Capital Federal, Sara Rudoy de Imar, del Registro Notarial 982 a su cargo.

El Presidente.
$a 1.012 — Nº 18.024

RONMAR
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad Ronmar S.A., hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Social. — Denominación: RONMAR S.A. — Domicilio: Calle Padilla 951, piso 4º, "16", Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la siguiente actividad: Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes, inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Capital Social: $a 100.000, representado por 1.000 acciones de $a 100 valor nominal cada una. — Administración de la Sociedad: Está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 con mandato por dos años. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Integración del Directorio: Presidenta: Juana Scatarelli de Silva; Vicepresidenta: Rosa Belfer de Gelman; Directores: Paul Warszawski; y Pedro Miraglia. — Datos Integrantes: Juana Scatarelli de Silva, argentina, nacida el 5|12|09, viuda, L. C. Nº 196.082, comerciante; domiciliada en Padilla 951, piso 4º, "16", Capital Federal; Rosa Belfer de Gelman, polaca, viuda, nacida el 11|12|06; C.I.P.F. Nº 10.926.157, comerciante, domiciliada en Padilla 951, piso 4º, "16", Capital Federal; Paul Warszawski: argentino, casado, de 42 años de edad, L. E. 4.392.751, abogado, domiciliado en Paraná 425, 6º piso, Capital Federal; y Pedro Miraglia: argentino, casado, abogado, de 42 años de edad, C.I.P.F. Nº 4.852.740, domiciliado en Paraná 425, 6º piso, Capital Federal. — Otorgamiento: Por escritura Nº 197 del 15|8|84, Folio 485, por ante la escribana de la Capital Federal, Sara Rudoy de Imar, del Registro Notarial 982 a su cargo.

La Presidenta.
$a 1.056 Nº 18.025

JOSE LIEBL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores accionistas, que la Asamblea Extraordinaria del 28 de setiembre de 1984 resolvió aumentar el Capital Social de $a 1.750.000 a $ argentinos 10.000.000 superior al quíntuplo autorizado, emitiéndose 8.250.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de $a 0.010 cada una con derecho a 1 (un) voto por acción. Dicho aumento se integrará de la siguiente forma: Dividiéndose en acciones liberadas $a 2.050.000 capitalización de reserva facultativa $ argentinos 6.200.000, modificándose el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio.
$a 449 — Nº 18.110

DHICANN
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 27|4|84 y escritura de fecha 8 de junio de 1984, la sociedad DHICANN SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, resolvió el aumento de capital social y emisión de acciones a la suma de $a 30.000.000 y la modificación de los artículos 3º y 4º de su Estatuto Social. — Capital: El capital social es de $ argentinos 30.000.000, representado por acciones de $a 1 valor nominal cada una. — Las acciones pueden ser ordinarias de uno a cinco votos o preferidas con derecho a voto. — Administración: Directorio compuesto de 3 a 5 miembros, con mandato por tres años.

El Escribano.
$a 484 — Nº 60.933

LADYBAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanca Luisa Galán, argentina, casada, comerciante, de 51 años, C.I. Nº 2.721.191, domiciliada en 9 de Julio 250, Lobos, Provincia de Buenos Aires, y Guillermo Sabino Vega, argentino, casado, contador público nacional, de 70 años, L.E. 3.607.246, domiciliado en Ecuador 251, piso 1º, Capital. — 2) 21|9|84. — 3) LADYBAR S.A. — 4) San Juan 2969, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, de madera y caucho. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, producción e industrialización de productos metalúrgicos y plásticos de madera y caucho. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, haciendo de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndico 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta: Blanca Luisa Galán. Síndico titular: Guillermo Sabino Vega. Síndico suplente: Santiago Armando Plohn. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano
$a 1.232 — Nº 18.132

PLUSDINER

SOCIEDAD ANONIMA
GERENTE DE FONDOS COMUNES
DE INVERSION

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Extraordinaria de fecha 17|9|84 la sociedad: PLUSDINER SOCIEDAD ANONIMA - GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, resolvió modificar el estatuto social en lo siguiente: Capital: $a 100.000, asimismo resolvió cambiar el valor nominal de las acciones, determinándose el mismo en $a 10 valor nominal cada una, emitiéndose 10.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos por acción.

El Abogado.
$a 308 — Nº 18.198

LARKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanca Luisa Galán, argentina, casada, comerciante, de 51 años, C.I. número 2.721.191, domiciliada en 9 de Julio 250, Lobos, Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta, y Guillermo Sabino Vega, argentino, casado, contador público nacional, de 70 años, L.E. Nº 3.607.246, domiciliado en Ecuador 251, piso 1º, de esta ciudad. — 2) 21|9|84. — 3) LARKER S.A. — 4) Pavón 2978, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles ,metalúrgicos, plásticos, de madera y caucho. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, producción e industrialización de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera y caucho. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, a establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Pesos argentinos 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta: Blanca Luisa Galán. Síndico titular: Guillermo Sabino Vega; Síndico suplente: Santiago Armando Plohn. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano
$a 1.276 — Nº 18.135

CHRIST

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de la Sociedad. — Denominación: CHRIST SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Capital Federal. — Socios: José Aldo Stutz (50 %), argentino, casado, empleado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.249.706, de 41 años de edad, domiciliado en la Avda. Santa Fe 3431, piso 3º D, de esta Capital; y Horacio Gabriel Fucaraccio (50%), contador público nacional, argentino, casado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 6.888.301, nacido el 19 de abril de 1952, domiciliado en la calle Libertad 1022, de Haedo, provincia de Buenos Aires. — Duración: noventa y nueve años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) fabricación de calzado deportivo en sus distintas categorías y tipos. — b) fabricación de indumentaria deportiva, sus accesorios e implementos; c) fabricación de toda clase de artículos para la práctica de deportes; d) comercialización interna y externa de los productos mencionados en los incisos anteriores. — Capital: $a 100.000 (pesos argentinos cien mil), representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal un peso argentino, cada una, un voto por acción. — Administración: Un Directorio integrado por 1 a 11 miembros pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se elige como Presidente a: Horacio Gabriel Fucaraccio; Vicepresidente: José Aldo Stutz y como Director al señor Amancio Daniel Alonso. — Fiscalización: un Síndico titular y uno suplente por un año. Se elige al Dr. Martín Hermida como Síndico titular y al doctor Alejo A. Martínez Araujo, como Síndico suplente. — Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — Fecha Instrumento: 2|5|84. — Fecha Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre.

El Abogado.
$a 1.188 — Nº 18.174

RAUNA

SOCIEDAD ANONIMA

El 21|9|84 RAUNA S.A. reforma la cláusula E de su Estatuto: Capital: $a 100.000.— Puede aumentarse hasta su quíntuplo, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550. Las acciones deben ser ordinarias, al portador de $a 100.— y de 5 votos, cada una. Los títulos contienen las menciones legales.

$a 132.— Nº 18.040

INDUSTRIAS BALPET

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Mario Augusto Petit de Meurville, argentino, nacido el 2|1|47, casado, L.E. Nº 3.263.911, domiciliado en Avda. Corrientes 456, piso 19, Capital Federal; y Jorge Horacio Baldo, argentino, nacido el 8|9|47, divorciado, L. E. Nº 8.267.842, domiciliado en Gran Bretaña 342 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento: 2 de julio de 1984. — Escritura Nº 293. — Foliatura de Escrituración: 721. Escribano Autorizante: Carlos Enrique Detry. — Registro de Contratos Públicos: Nº 566, Capital Federal. — Denominación: INDUSTRIAS BALPET S.A. — Domicilio Legal: Avenida Corrientes 423, piso 9º, oficinas 30|1. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la compra, venta, fabricación, alquiler, consignación por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros de artículos de camping, caza, pesca, náutica, venta de armas deportivas, indumentaria deportiva, cuchillería como así también, la fabricación de vehículos rodantes para el mismo objeto, como el alquiler de los mismos. Además quedan incluidas los rubros: cueros, plásticos, metalúrgica liviana (accesorios a la actividad deportiva). Para que puedan presentarse en licitaciones Nacionales, Provinciales y|o Municipales, como así también intervenir en las que las dependencias oficiales llamen a concurso ya sea Aeronáutica, Marina, Gendarmería, Ejército, Prefectura Naval Argentina, Policía Federal y|o Provincial Guardaparques Nacionales y|o Provinciales, pudiendo presentarse en las mismas sean licitaciones públicas o privadas. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Capital Social: Se fija en la suma de doscientos mil pesos argentinos. — Administración: Presidente: Mario Augusto Petit de Meurville y Vicepresidenta: María Teresa Petit de Meurville; Directora: Marta Beatriz Iglesias; Síndico titular: Rubén Omar Cusano; Síndico suplente: Isidoro Subizar. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 1.760 — Nº 18.181

TEUTATES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que entre los señores Ricardo Armada, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18|6|50, C. I. número 6.268.817, domiciliado en Juan Piñeiro 136, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Erazo, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 11|5|48, C. I. Nº 5.978.731, domiciliado en Espinosa 2662, dpto. 2, Capital; y Rubén Horacio Nabhen, argentino, casado, comerciante, nacido el 7|6|56, C. I. número 7.498.602, domiciliado en Azcuénaga 1445, piso 11, dpto B, Capital; según escritura pública de fecha 27 de agosto de 1984; han dejado constituida la sociedad TEUTATES S.A., con domicilio en Esmeralda 857, Capital Federal; la que tendrá una duración de 99 años; cuyo objeto será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a la actividad inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, locación, administración o intermediación en estas operaciones, sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteo, la administración de sus ventas, organización de consorcios de propietarios y todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la ley de propiedad horizontal y prehorizontalidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social; con un Capital Social de $a 200 000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, siendo el término de su elección de dos ejercicios; quedando el Directorio integrado así: Presidente: Ricardo Armada; Organo de Fiscalización: Síndica titular: Susana Argentina Lucero; Síndica suplente: Irma Irene Grubisich; durarán un año en sus funciones; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.
$a 1.276 — Nº 18.184

FUN-LAND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 706, del 18|9|84, en el Registro 310, de Capital Federal, los accionistas de "FUN-LAND S. A.", en asamblea general extraordinaria unánime, del 29|5|84, dejan: a) Aumentado el capital social en $a 165.000, o sea, hasta un total de $a 200.000. — b) Emitidas 165 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción, v|n. c|u. de $a 1.000, con lo cual la emisión de acciones asciende a $a 165.000 y el capital totalmente emitido a $a 200.000. — c) Reformados los artículos 4º y 5º del estatuto social, los que en el futuro serán del siguiente tenor: Artículo 4º: El capital social es de $a 200.000, representado por 200 acciones ordinarias de pesos argentinos 1.000 v|n. c|u., al portador y con derecho a un voto cada acción. — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una de v|n. $a 1.000 cada acción. — La asamblea podrá delegar en el directorio la emisión de acciones en los términos del art. 188 de la ley 19 550. — d) Canjeadas las acciones actualmente en circulación por acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción de v|n. de $a 1.000.

La Escribana
$a 836 — Nº 60.704

ERITREA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 362 de fecha 14 de agosto de 1984, pasada ante el escribano J. E. Soldano Deheza, procedió a cumplimentar lo resuelto en las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, Unánime, del 27 de diciembre de 1983, por la que se dispuso el aumento del Capital Social a la suma de pesos argentinos 542.500, emitiendo 5.000 acciones ordinarias, clase "A" de 5 votos, por acción, al portador, de valor nominal $a 100 cada una, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, el que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de quinientos cuarenta y dos mil quinientos pesos argentinos, que representan cinco mil cuatrocientas veinticinco acciones de cien pesos valor nominal cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de aumento conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Todo aumento de Capital deberá ser elevado a Escritura Pública, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicado al Organismo de Contralor.

La Presidenta.
$a 704 — Nº 60.800

SPARE PARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3|79. — 1º) Fortunato Rómulo Puricelli, casado, argentino, nacido el 10 de enero de 1942, Cédula Identidad Pol. Fed. 4.719.573, ingeniero, domiciliado en la calle Senillosa 428, de Capital Federal y Noemí Teresa Zavattoni, argentina, nacida el 10 de marzo de 1947, L.C. 5.296.475, comerciante, domiciliada en la calle Senillosa 428, de Capital Federal. — 2º) 10 de julio y 3 de setiembre de 1984. — 3º) SPARE PARTS S.A. — 4º) Matanza 2781. — 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la fabricación, industrialización y comercialización de componentes electrónicos, eléctricos, electromagnéticos, su importación y exportación. — 6º) $a 100.000. — 7º) Presidente: Rómulo Fortunato Puricelli; Vicepresidenta: Noemí Teresa Zavattoni; Director: Oscar Alberto Bacchetta; Síndico Titular: Kosé Luis Peluso y Síndico Suplente: Omar Angel Pucci; Contador y abogado, respectivamente. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 8º) 31 de mayo. — La duración de la sociedad será de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
$a 968 — Nº 60.801

DAN-PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Antonio Maldone, argentino, soltero, comerciante, 9|7|1984, L.E. número 4.981.572, Avda. Rivadavia 4415, P. 6º, "D"; José Canziani, italiano, casado, comerciante, 23|3|1907, C.I. Pol. Fed. 1.539.244, Pasaje Espronceda 2748; ambos domicilios de la Capital Federal. — 2) 4|4|1984 y 2|8|1984. — 3) DAN-PLAST S.A. — 4) Avda. Corrientes 2621, P. 6º, Ofic. 64, Capital Federal. — 5) Plazo: Es de 99 años, desde su inscripción. — 6) Objeto: A) Industriales: Mediante la fabricación de artículos plásticos de todo tipo; B) Comerciales: Por la compra, venta y distribución de artículos plásticos; C) De Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. — 7) Pesos argentinos 100.000. — 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios. — 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, indistintamente. — 10) Fiscalización: Presidencia: Los accionistas, conforme con el Art. 284 último párrafo, Ley Nº 19.550, prescinden de la designación de la sindicatura. — 11) Presidente: Julio Antonio Maldone; Vicepresidente: José Canziani; Director Suplente: Carlos Oscar Rossi. — 12) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$a 792 — Nº 60 822

COTE

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
INMOBILIARIA, FORESTAL
Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 705, del 17 de setiembre de 1984, en el Registro 310 de Capital Federal, los accionistas de "COTE, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FORESTAL Y AGROPECUARIA", en asambleas generales, ordinaria y extraordinaria, del 6|7|84, dejan: a) Aumentado el capital social en $a 14.720.000, o sea, hasta un total de $a 15.000.000. — b) Emitidas 14.720.000 acciones ordinarias, al portador, de las cuales, 11.829.524 serán acciones de 5 votos y 2.890.476 serán de un voto por acción v|n. c|u. de $a 1, con lo que la emisión de acciones asciende a $a 14.720.000 y el capital totalmente emitido a $a 15.000.000. — c) Reformado el artículo 4º del estatuto, que en el futuro será del siguiente tenor: Artículo 4º: El capital social es de $a 15.000 000 representado por 15.000.000 de acciones de v|n. de $a 1 c|u. — d) Convertidas las acciones en circulación por acciones de $a 1 c|u.

La Escribana
$a 704 — Nº 60.709

MORA DE LUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. — 1) Miguel Angel Fernández, argentino, casado, empresario, C.I. número 8.844.045, de 34 años, domiciliado en Alberti 526, Carmen de Areco, Prov. de Bs. As.; Aldo Carlos Alberto Semino, argentino, casado, empresario, L.E. número 4.406.259, de 41 años, domiciliado en Larrea 1474, 8º piso C, Capital. — 2) Por Escritura de fecha 4 de setiembre de 1984. — 3) MORA DE LUNA S.A. — 4) Suipacha 1087, piso 9, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior a las siguientes actividades: Comercial: a) A la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas y forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros; b) A la compra, venta, producción, consignación, distribución, importación y exportación de los productos derivados de las actividades descriptas en el apartado a) precedente. Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta, arrendamiento, división, loteo y administración de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: El aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones financieras realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $a 1 cada acción. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente: Miguel Angel Fernández; Vicepresidente: Aldo Carlos Alberto Semino; Síndico titular: Fernando Dubois; Síndico suplente: Claudio Héctor Saavedra. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.584 — Nº 60.899

BAUDRACCO-M. WOLKOWISKI

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace por un día que por Asamblea de fecha 10|5|84 y escrituras de fechas 23|5|84 y 18|9|84, se resolvió modificar la razón social, quedando redactado el artículo primero en la siguiente forma Artículo Primero: Con la denominación de Tejidos Soc-M. Wolkowiski Sociedad Anónima, continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de BAUDRACCO-M. WOLKOWISKI SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Presidente.
$a 352 — Nº 60.897

PROHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1º) Miguel Isidoro Choclin, nacido el 19 de setiembre de 1925, argentino, casado, ingeniero civil, Vidal 1925, piso 10, 27, Capital Federal, L.E. Nº 4.466.192; Mario Bertini, nacido el 9 de enero de 1941, argentino, casado, técnico constructor, Mendoza 2190, piso 2º B, Capital Federal, L.E. Nº 4.359.321; Israel Grinberg, nacido el 20 de setiembre de 1918, argentino, casado, empresario, Once de Setiembre 854, piso 8º, Capital Federal, L.E. Nº 3.233.578; Hugo Alejandro Grinberg, nacido el 20 de setiembre de 1946 argentino, casado, arquitecto, José Hernández 2228 piso 15 A Capital Federal C.I. número 5.750.896; Horacio Manuel Grinberg nacido el 5 de octubre de 1950 argentino, casado arquitecto Superí 1231, Capital Federal, L.E. Nº 8.461.562; Eliseo Jorge Petrocelli, nacido el 22 de febrero de 1946, argentino, casado, comerciante, Melincué 2569, Capital Federal, C.I. Nº 5.590.044; Rubén Gerardo Catz, nacido el 20 de julio de 1953, argentino, soltero, comerciante, Manuela Pedraza 3639, piso 7º B. Capital Federal, D.N.I. Nº 10.893.340; Jorge Osvaldo Pitarch, nacido el 1º de abril de 1940, argentino, casado, técnico industrial, Urquiza 3142, de Caseros, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 4.31?.56?; Daniel Marcelo Catz, nacido el 15 de junio de 1951, argentino, soltero, ingeniero civil, Acoyte 1523, piso 8º B, Capital Federal, C.I. Nº 5.964.458; Isaac Catz, nacido el 8 de enero de 1915, argentino, casado, empresario, Mendoza 3190, piso 5º A, Capital Federal, L.E. número 134.914; Roberto Sorokin, nacido el 8 de enero de 1922, argentino, casado, empresario, Melincué 3235, piso 6º B, Capital Federal, L.E. Nº 1.669.944; Vicente Petrocelli, nacido el 12 de diciembre de 1908, italiano, casado, empresario, Melincué 2569, piso planta baja, Dpto. 1, Capital Federal, C.I. Nº 1.131.557; Francisco Matellan, nacido el 3 de marzo de 1935, argentino, casado, técnico, Casacuberta 3870, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 6.989.894. — 2º) Escritura 360, de fecha 15 de junio de 1984. — 3º) Otra escritura 451, de fecha 30 de junio de 1984. — 3º) Bis: PROHICO S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avda. del Tejar 3311. — 5º) a) Construcción de edificios de cualquier naturaleza, y destino sobre inmuebles propios o de terceros, ejecución de proyectos y dirección de obras de todo tipo; compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, y administración de inmuebles urbanos y rurales, aún de establecimientos, agropecuarios, y de inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal; realización de urbanizaciones, loteos, construcción de caminos, viaductos, canales, desagües, y obras de arquitectura públicas o privadas; b) Producción, elaboración, transformación, compra, venta, importación y exportación de materiales, e insumos para la construcción, maquinarias y rodados; c) Realización de toda clase de actividades financieras, permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: es de un millón de pesos argentinos ($a 1.000.000.—). 8º) Directorio de tres a siete titulares con mandato de un ejercicio. Sindicatura: un síndico titular, uno suplente por un año. Presidente, Miguel Isidoro Choclin; Vicepresidente, Mario Bertini; Directores titulares: Hugo Alejandro Grinberg, Horacio Manuel Grinberg, Roberto Sorokin; Directores suplente: Rubén Gerardo Catz, Eliseo Jorge Petrocelli; Síndico titular, Eva Silvia Romano y como Síndico suplente a Beatriz Nora Ostrovsy. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) Cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 2.596.— Nº 60.876

YENTRI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 299 de fecha 9|8|1984, Roberto Osvaldo Bettoni, argentino, nacido el 24 de abril de 1940, casado, comerciante, con L.E. Nº 4.889.171, domiciliado en Molina 1855, de Capital, y Daniel Osvaldo Carrasco, argentino, nacido el 2 de octubre de 1958, casado, comercianee, con D.N.I. Nº 12.987.130, domiciliado en Ulrico Schmidel 6352, piso 7º, Dpto. B, de Capital, constituyen una sociedad denominada YENTRI S. A., con domicilio legal en Ramón Falcón 3738, piso 1º, Dpto. 7, de esta Capital, cuyo objeto es: Comerciales: Mediante la compra, venta de ganado bovino, ovino y porcino en pie o faenado para su venta en gancho o procesado para consumo interno o exportación, instalación de carnicerías para el expendio de distintos tipos de carnes y subproductos, explotación de frigoríficos afines a la industria de la carne a los efectos de su venta por mayor o menor. Industriales: Troceo de carnes en sus distintos tipos y calidades y su preparación para consumo o exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Capital Social: Pesos argentinos tres millones. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Osvaldo Bettoni; Vicepresidente: Daniel Osvaldo Carrasco y en cumplimiento del artículo 258 de la Ley 19.550 se designa directores suplentes a Juan José Spina y Graciela Noemi Roldán. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Apoderado.
$a 968 — Nº 17.909

HARALDO RICARDO TUTEUR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 20|9|84. — Estatuto Modelo. — Socios: Haraldo Ricardo Tuteur, alemán, casado, comerciante, nacido el 1º de setiembre de 1911, C.I.P.F. Nº 2.526.262, domiciliado en Aráoz 2050, Capital; y Eugenio Israel Tuteur, argentino, comerciante, soltero, de 35 años, D.N.I. Nº 7.698.696, domiciliado en Roberto Arlt 447, Capital. — Denominación: HARALDO RICARDO TUTEUR S.A. — Domicilio Social: Tucumán 540, Capital Federal. — Objeto Inmobiliaria: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de la propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — Financiera: Otorgar préstamo y|o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. — Capital Social: cien mil pesos argentinos. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Haraldo Ricardo Tuteur; Vicepresidente: Eugenio Ricardo Tuteur: Síndico titular: Roberto Raúl Ladrón de Guevara; Síndico suplente: Angel Ruggeri.

El Gestor.
$a 1.320 — Nº 60.861

FERRAGON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 6 de junio de 1984 se constituyó la Sociedad FERRAGON S.A. — Socios: Mario Alberto González, L. E. Nº 8.333.221, argentino, casado, empresario, de 34 años, domiciliado en Aráoz 2401, 3º D, de Capital Federal; y Horacio Guillermo González; D.N.I. Nº 11.201.296, argentino, casado, de 30 años, empresario, domiciliado en Maipú 142, 4º A, Banfield. — Domicilio: Florida 274, piso 6º "64", Capital Federal. — Capital Social: $ argentinos 100.000 (pesos argentinos cien mil). — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Comercialización - Financiación - Exportación - Importación y Fabricación: 1) de productos aplicables a seguridad industrial y protección personal, como matafuegos, equipos de respiración, equipos contra incendio, vestimenta atérmica, para agua y para fuego; botas, botines, guantes, artículos de cuero, cascos, capuchones, cinturones, caretas, pantallas, máscaras. — 2) De elementos aislantes como amianto, corcho pertinax, micarta, goma, fieltro, junta de amianto comprimido. — 3) De repuestos de automotores de goma metal; y b) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, arrendamiento y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales edificados o no, incluso las operaciones comprendidas dentro de los regímenes especiales de propiedad; la urbanización, colonización, loteos y fraccionamiento de tierras y la administración, y explotación de bienes inmuebles, sean propios o de terceros. — Plazo: 99 años. — Administración: Directorio: Presidente: Mario Alberto González; Vicepresidente: Horacio Guillermo González; duración de sus mandatos: 3 ejercicios. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y se prevee su designación para el supuesto del art. 284, última parte, previéndose su duración en dos años. Los socios poseen derecho de contralor del art. 55 de la Ley de Sociedades. — Representante Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso y dos o más Directores en casos especiales previa autorización expresa y circunstanciada del Directorio o Asamblea. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
$a 1.716 — Nº 60.863

NOPEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Javier Antonio González Fraga, argentino, casado, nacido el 12|5|48, licenciado en economía, C. I. 6.163.158, domiciliado en 25 de Mayo 244, piso 2º Capital; y Renato Dalle Nogare, argentino, casado, nacido el 9|12|48, licenciado en economía, C. I. 6.025.494, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1639, piso 1º, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 20|9|84. Denominación: NOPEA S.A. — Domicilio: San Martín 627, Capital. — Objeto: a) agente de mercado abierto, conforme con las normas de la Ley Nº 17.811 y la Resolución Nº 62|81, Texto Ordenado Resolución General 83 de la Comisión Nacional de Valores, y a las que en el futuro dicte, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones citadas, y en general, intermediando en la oferta pública de títulos valores, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; b) operaciones con títulos de créditos o títulos valores, públicos o privados, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra permitidas por la legislación vigente; asesoramiento, se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial, los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con exclusión de aquéllos que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 250.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a nueve titulares, con mandato por tres años. — Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Javier Antonio González Fraga. — Vicepresidente: Carlos Hernán del Villar. — Directores: José Germán Martínez y Jorge Alberto Moyano. — Síndico titular: Osvaldo Antonio Pandolfi. — Síndico suplente: Marta Mabel Linares. — Representación Legal: El Presidente del Directorio, en su ausencia o impedimento, el Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.
$a 1.628 — Nº 60.867

F A DE JONG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 199, de fecha 15 de agosto de 1984, acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de setiembre de 1983, Nº 0. — Cambio de sede social. Reforma de Estatuto de la Sociedad Anónima: F A DE JONG S.A. — Reforma: Artículo 1º: La sociedad tiene su domicilio legal en la calle Rosales 323, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

$a 308 — Nº 60.875

J. SILLS Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 21|9|84, ha sido modificado el objeto social de J. SILLS Y CIA. S A., el que queda redactado así: La sociedad tiene por objeto: Agrícola, ganaderas: Mediante la explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservicio y cría y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas, producción de animales para cría y consumo, como así también la compra, venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamientos. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación comercialización y distribución de frutos del país; hortalizas, legumbres, cereales, oleaginosas, pescados frutos de mar, productos cárnicos de todo tipo y especie y subproductos correspondientes a cada rubro, cubriendo los distintos grados de elaboración para cada producto; compra, venta de muebles para el hogar, oficinas, la industria y el comercio, ya sean de madera, aglomerados o metálicos, automotores y sus repuestos y accesorios, máquinas y herramientas destinadas a la construcción y al agro; importación y exportación en general. Inmobiliarias Mediante la compra, venta, financiación y explotación en alquiler o arrendamiento de bienes muebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y compra, venta de bienes inmuebles. Mandatarias: El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de cualquier naturaleza. Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la ley de entidades finanncieras y toda otra que requiera el concurso público.

El Apoderado.
$a 1.2[illegible] — Nº 18.068

PROTE-DEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. 1) Carlos Alberto Zanata argentino, nacido el 12 de enero de 1937, mecánico para dentistas, divorciado de sus primeras nupcias con Mabel Irene Fernández, según sentencia del 26|12|69, L.E. Nº 4.196.441, Cochrane 2857, Capital Federal y Francisco Ernesto Cuenca, argentino, nacido el 31 de julio de 1946, licenciado en administración de empresas, casado en primeras nupcias con María Estela Abente, L.E. Nº 8.259.918 V. Vergara 2177, Florida, Pcia. Bs. As. — 2) 24|9|1984. — 3) PROTE-DEN SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avda. Pueyrredón 480, 5º piso, oficina 30, Cap. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, de materia prima y elementos para prótesis dental y odontológicos. Importación y exportación de materias primas y elementos para prótesis dental y odontológicas. Prestaciones odontológicas: sea por vía directa o por contratación directa de servicios odontológicos y todo lo que haga a la prestación de servicios odontológicos. Explotación de laboratorios de prótesis dental Asistencia odontológica en general, prestando asistencia odontológica en forma directa o indirecta, contratando con entidades primarias o secundarias prestadora de dichos servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contrer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 120.000.— 8) Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Presidente, Carlos Alberto Zanata; Vicepresidente, Francisco Ernesto Cuenca. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30|9 de cada año.

La Autorizada.

$a 1.364.— Nº 18.067

TOUJOURS DEU MODE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Arrea, casado, nacido el 30|1|42, D.N.I. Nº 4.586.676, domiciliado Malvinas 756, Boulogne Sur-Mer; Enrique Ricardo Arrea, soltero, nacido el 25|9|45, L.E. Nº 8.249.283, domiciliado en Olazábal 269, de Boulogne Sur-Mer; y Juan Ramón Raimundi, casado, nacido el 20|10|42, D.N.I. número 4.403.579, domiciliado en Mercedes 1089 de Castelar; todos argentinos y empresarios. — 2) Escritura pública del 6|9|84. — 3)TOUJOURS DEU MODE S.A. — 4) Congreso 2369, 1º A, Capital Federal. — 5) Tienen por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, a la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, confección y distribución, confección y distribución, el ejercicio de representaciones y mandatos referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas y semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000.— — 8) La administración está a cargo del Directorio integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 3 años. La fiscalización estará a cargo de los socios de acuerdo con el art. 55 de la Ley Nº 19.550. — 9) La representación legal está a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.

$a 880.— Nº 18.068

ACLARACIONES

SAIFAC

S.A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la publicación efectuada en el Boletín Oficial, de fecha 30 de diciembre de 1983, se dio una redacción errónea al artículo primero, motivo por el cual por acta Nº 31, de fecha 24 de mayo de 1984, se procedió a modificar el mismo, el que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Artículo Primero: La sociedad que se denominaba Saifac, S.A. Industrial, Financiera, Agropecuaria y Comercial, se denomina: Saifac S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

La Presidenta.

$a 352.— e. 2|11 Nº 62.400 v. 2|11|80

SOLFIN

S.A.

Se hace saber en relación al aviso publicado el 21|9|84, número 13.163, que el capital social es de $a 100.000 y no de $a 120.000, como por error se enuncia en el mismo.

El Autorizado.

$a 176 e. 2|11 Nº 21.944 v. 2|11|84

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CABANSUR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: cesión de capital comanditado: escritura Nº 4, de fecha 10 de marzo de 1981, las señoras Eva Koszl de Kemeny, con C. I. Nº 4.322.357, domiciliada en José C. Paz 287, Acassuso, provincia de Buenos Aires; Elena Bajusz de Koszl, con C. I. Nº 4.322.356, domiciliada en Perú 220, 2º piso, "D", Acassuso, provincia de Buenos Aires, y Cristina Elena Kemeny, con C. I. Nº 6.575.081, domiciliada en José C. Paz 287, Acassuso, provincia de Buenos Aires, únicas titulares de "CABANSUR, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", expresan: a) Que aceptan la desvinculación de la socia comanditada Elena Bajusz de Koszl. — b) Como consecuencia la señora Elena Bajusz de Koszl, cede y transfiere por su valor nominal los $ 500 de capital comanditado a la señorita Cristina Elena Kemeny.

La Socia Comanditada

$a 484 — Nº 18.409

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FAMASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado celebrado el 2 de agosto de 1984, la sociedad FAMASA S.R.L., ha modificado su artículo 1º, fijando su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, el que se establece en la calle Juan Agustín García 5367, Capital Federal.

El Autorizado.

$a 176 — Nº 18.748

REPUESTOS EFEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Néstor Bober, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de diciembre de 1931, L.E. Nº 4.076.398, con domicilio en Pringles 760, 3º, 19, Capital Federal; y Eugenia Udler, argentina, casada, comerciante, nacida el 19 de agosto de 1937, L.C. Nº 3.679.647, con domicilio en Pringles 760, 3º, 19, Capital Federal. — 2) Fecha de Contrato: 2|7|84 y 28|8|84. — 3) Denominación: REPUESTOS EFEGE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Pringles 760, 3º, 19, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación y exportación de repuestos para automotores y sus accesorios, así como la fabricación e industrialización de repuestos y accesorios para automotores pudiendo adquirir para dicho fin materias primas nacionales e importadas. — 6) Plazo de Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 400.000. — 8º) Representación y Administración: a cargo de los dos socios, indistintamente quienes revisten el cargo de Gerentes. — 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.

$a 748 — Nº 18.343

SEGURIDAD PARTICULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación al Contrato Social (inscrip. 14|12|83, número 6.759, Libro 84 S.R.L.). Hace saber que por contrato privado de fechas 19|6|84 y 27|9|84; que el socio Carlos Alberto Berdaguer, L. E. Nº 4.553.289, vende, cede y transfiere a Esther Concepción López, L. C. Nº 1.334.405, 499 cuotas, quien acepta por su valor nominal; Martha Alicia López de Morales, L. C. Nº 3.335.469, vende, cede y transfiere a doña Esther Concepción López la cantidad de 1 (una) cuota por su valor nominativo. Los actuales socios Carlos Alberto Berdaguer y Esther Concepción López, modifican el contrato dejando sin efecto las cláusulas 1ª, 3ª y 4ª, que quedan como sigue: La Primera: La sociedad se denomina Seguridad Privada S.R.L., que es continuadora de SEGURIDAD PARTICULAR S.R.L., como el mismo ente jurídico. — La Tercera: La sociedad tiene por objeto investigaciones privadas, informes, vigilancia y seguridad personal, colocación de personal eventual y changas, servicios de limpieza de oficinas, locales, departamentos y en general toda clase de edificios públicos o privados. — La Cuarta: El capital social se aumenta fijándose en la suma de $a 60.000, dividido en 60.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Carlos Alberto Berdaguer, 52.800 cuotas; Esther Concepción López, 7.200 cuotas, quienes en este acto realizan el aporte correspondiente al aumento de capital suscripto totalmente en especie conforme el inventario de bienes y valuación que se practica.

El Abogado.

$a 1.276 — Nº 18.337

BAR RODAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que, por instrumento privado de fecha 10|5|1984, se dispuso la siguiente cesión de cuotas: Julián Sanchez, cede, vende y transfiere las 34.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de Nelson Cambra, español, divorciado, C.I.P.F. Nº 4.458.035, domiciliado en Combate de los Pozos 889, 1º D, Capital Federal, comerciante, por el precio total y convenido de $a 320.000, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. El cesionario queda designado Gerente.

El Gestor.

$a 352 — Nº 18.382

GUSELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad clásica. 1º) Julio Schwartz, uruguayo, casado, industrial, 52 años, C.I. Uruguaya número 608.667-8, Riobamba 251, Capital Federal; Freda Oper Koltens, uruguaya, casada, industrial, 52 años, C.I. Uruguaya 640-808-4, con igual domicilio. — 2º) 13 de setiembre de 1984. — 3º) GUSELLA S.R.L. — 4º) Cangalloi 1547, piso 10 C, Capital Federal. — 5º) La explotación de establecimientos textiles, en los rubros de tintorería, y tejeduría, así como la confección, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de prendas de vestir y de uso deportivo, incluso de toda clase de indumentarias y de toda clase de artículos textiles. — 6º) Veinte años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de $a 5.000.000 (cinco millones). — 8º) Julio Schwartz en calidad de Gerente, por tiempo indeterminado. — 9º) El socio Gerente. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$a 660.— Nº 60.977

ASCARIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 26 de junio de 1984, se produce en ASCARIUS S.R.L. Oscar Cicchilli y Norberto Hugo Cicchilli ceden la totalidad de las mil cuotas que poseen en la sociedad a Edmundo Caserta, argentino, 28 años, soltero, maestro mayor de obras, D.N.I. Nº 12.400.436, y a Juan Alberto Caserta, argentino, 24 años, casado, D.N.I. número 13.515.577, domiciliados en Barragán 560, planta baja, Dpto. 5, Capital Federal; reforma de contrato y cambio de nombre social. La sociedad se denomina "Edmundo Caserta Construcciones S.R.L." con sede social en Reservistas Argentinos 250, Capital Federal. Su plazo es de 20 años, desde el 4 de agosto de 1980. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción, y refacción de inmuebles, la instalación de sanitarios, en obra y la reparación de las mismas; la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de materiales para la construcción, mercaderías, herramientas, sanitarios, y aberturas, destinadas a la industria de la construcción. La compra, venta locación, subdivisión, urbanización, loteo permuta y administración de inmuebles la construcción de obras de arquitectura o ingeniería, la dirección y proyecto de dichas obras que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción y división, y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. Capital: $a 1.000 argentinos. Edmundo Caserta, 600 cuotas; Juan Alberto Caserta, 400. Por cinco años se designa Gerente a Edmundo Caserta; garantía $a 200. Cierre del Ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 1.320.— Nº 60.978

DIELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 4 de junio de 1984, se produce en "DIELCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; cesión de cuotas Juan Vicente Rodríguez, cede a José Luis Nolazco 3.000 cuotas de capital; el capital de $ 10.000 argentinos se redistribuye José Luis Nolazco 5.000 cuotas, y Liliana Burgos de Nolazco 5.000; el cargo de Gerente será ocupado por el socio José Luis Nolazco con uso de la firma social.

El Apoderado.

$a 352 — Nº 60.680

IMPORTACION CIENTIFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por escritura pública Nº 74 del 3|9|1984, se dispuso el aumento de capital, cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 1ª, 3ª y 8ª del contrato social. El aumento se hace de la suma de $a 100.000 a la suma de $a 1.000.000.— siendo dicho aumento de $a 900.000.— Jaime Eselevsky cede, vende y transfiere a favor de Miguel Angel Eselevsky 100.000 cuotas de $a 1.— c|u representativas de un capital de $a 100.000, por el precio total y convenido de $a 100.000, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Primera: La sociedad se denomina "Importación Científica Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tiene su domicilio legal y administrativo en Avda. Callao 255, piso 1º, Dpto. G, Cap. Fed. Tercera: El capital social es de un millón de pesos argentinos, dividido en 1.000.000 de cuotas de $a 1.— c|u. Octava: Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Gestor.

$a 572.— Nº 60.962

ABALARDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad clásica: 1º) Corrado Claudio Uberti, argentino, casado, ingeniero, 33 años, L.E. número 8.476.539; Livia Luciana Uberti, argentina, soltera comerciante, 29 años, D.N.I. Nº 11.773.390, domiciliados en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 846, piso 7º, Capital Federal. — 2º) 17 de setiembre de 1984. — 3º) ABALARDA S.R.L. — 4º) Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 846, piso 7º, Of. C, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de acrílicos y productos plásticos; así como también de artículos de bazar y menaje. — 6º) Veinte años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social es de $a 20.000 (veinte mil pesos). — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes; durarán en el cargo por tiempo indeterminado. — 9º) Cada socio Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.

$a 660.— Nº 60.979

A&F ASOCIADOS CONSULTORES PUBLICITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escrituras del 28|2|84 y 12|6|84 quedó constituida la sociedad: "A&F ASOCIADOS CONSULTORES PUBLICITARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Socios: Carlos Alberto Alonso, argentino, casado, nacido el 30|5|31, publicista, L. E. Nº 5.445.650, domiciliado en Agüero 1749, 8º "A", Capital Federal y Eduardo Alberto Frers, argentino, soltero, publicista, nacido el 23|2|56, D. N. I. Nº 12.002.494, domiciliado en Solís 349, 1º piso, Capital Federal. — Domicilio legal: Solís 349, Capital Federal. — Duración: 10 años desde el 28 de febrero de 1984. — Objeto: Comerciales: actividad de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, como ser: diarios, revistas, radio, televisión, carteleras, letreros, móviles, impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio de publicidad. — Mandataria: Ejercer representaciones mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones, relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. — Capital: $a 20.000. — Administración: A cargo de ambos socios, en carácter de gerentes, por el plazo de duración de la sociedad ejerciendo la representación legal en forma indistinta. — Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año.

La Autrizada

$a 968 — Nº 60.955

JULIO CESAR BORTONI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 28|8|84 se constituyó la sociedad "JULIO CESAR BORTONI E HIJOS S. R. L." — Socios: Julio César Bortoni, de 43 años, L. E. Nº 4.563.657 — Julio Adolfo Bortoni, de 24 años, D. N. I. Nº 14.010.300 y Sergio Humberto Bortoni, de 21 años, D. N. I. Nº 16.497.356, todos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en José Pascual Tamborini 6197, Capital Federal. — Domicilio legal: Avenida San Martín 3239, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Taller de reparación de automotores y motocicletas. — Capital: $a 100.000 — Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los tres socios en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios. — Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año.

La Autorizada

$a 660 — Nº 60.957

INDUAPOYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: Por escritura pública Nº 409 del 2|7|1984, se dispuso la cesión de cuotas y reforma del artículo 4º del contrato. Graciano Tubaldi, cede, vende y transfiere las 500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de Francisco Luis Di Salvo, argentino, nacido el 9|1|1930, casado, comerciante, L. E. Nº 4.792.563, domiciliado en Alsina 1609, piso 5º, "17", Capital Federal por el precio total y convenido de $a 500, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — Cuarto: El Capital social se fija en la suma de dos mil pesos argentinos dividido en 2.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una.

El Gestor

$a 396 — Nº 60.959

LE PARADIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 4|6|1984 y 15|8|84, Contrato Modelo. — Socios: Alberto Eduardo Castelli, casado, comerciante de 33 años de edad, argentino, con C. I. Nº 6.186.094, domiciliado en Vieytes 690 de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Armando José Castelli, casado, comerciante, de 29 años, argentino, con C. I. Nº 7.845.067, domiciliado en Meeks 436, piso 8º de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Jorge Rodolfo Fanti, casado, comerciante, de 62 años, argentino, con C. I. Nº 2.370.412, domiciliado en Colombres 120, piso 12, Depto. "A", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y José Alfredo Caro, soltero, comerciante de 31 años de edad, argentino, C I. Número 6.965.955, domiciliado en Montiel 1218, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Rubén Carlos Nardi, argentino, de 34 años, empleado, casado, domiciliado en España 660, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 6.333.314 — Denominación: "LE PARADIS S. R. L." — Domicilio social: Esmeralda 345, piso 6º, Capital Federal. — Plazo: 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse a la explotación de confiterías bailables, espectáculos públicos y afines. — Capital social: Cien mil pesos argentinos. — Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios. Se designan gerentes: Alberto Eduardo Castelli, Nora Lía Castelli y José Alfredo Caro. — Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Gestor

$a 880 — Nº 60.961

HIDESPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 11|6|84 y 15|8|84 se constituyó la sociedad con sede social en Andalgalá 1174, Capital, Socios: Juan Daniel Higa, argentino, soltero, domiciliado en Avenida Juan B. Alberdi 2315, Capital, 27 años, D.N.I. Nº 12.538.644, comerciante; José María Descalzi, argentino, soltero, domiciliado en San Cayetano 3140, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, 34 años, L. E. Nº 7.866.585, comerciante; y Francisco Martín Pascual Ortiz, argentino, casado, domiciliado en Bolivia 95, piso 11 B, Capital, 27 años, D.N.I. 12.975.561, comerciante. Duración Social: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada con terceros, en comisión, en consignación, por mandato, en representación de terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución de los productos al por mayor y al por menor que industrialice dentro o fuera del país; actuar como mandatario, comisionista o gestor de negocios para contratar para terceros la producción de todo tipo de mercaderías y|o bienes; representación de terceros en todo el país. — Industriales: formulación, fabricación, fraccionamiento, almacenaje, envasamiento, industrialización, elaboración, transformación y procesamiento de tensio-activos en general, hemolientes, humectantes, blanqueadores y grasas saponificadas. — Importación y Exportación: toda clase de bienes permitidos por la legislación vigente ya sea en forma directa o indirecta por representantes o en representación de cualquier entidad: representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandato de todo tipo de mercaderías nacionales y|o extranjeras. — Financieras: relacionadas con su objeto y bajo cualquier operatoria excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que reunieran su concurso público; participación en licitaciones públicas y|o privadas, concurso de precio dentro y fuera del país. — Capital social: $a 103 000 dividido en 1.030 cuotas de $a 100 cada una. — Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los tres socios en su calidad de Gerentes, usando la firma social en forma individual e indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada

$a 1.584 — Nº 61.002

ISIDRO CARTERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documentos privados del 5|3|84 y 29|8|84, "ISIDRO CARTERAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", instrumentó los siguientes actos: a) La venta, cesión y transferencia efectuada por Carmen Scigliano de Salem y Susana Mirta Salem de Israelson, del total de las 375 cuotas de capital que en conjunto poseen en dicha sociedad, a favor de Susana Ester Cuesta de Salem, argentina, de 33 años, nacida el 22|12 50, casada comerciante, domiciliada en Riglos 878, 4º p., "C", Capital, L.C. 6.653.256; y b) La reforma del art. 3º del contrato, resuelta por los únicos y actuales integrantes de la sociedad. Modificación: Capital Social: $a 10, dividido en 1.000 cuotas de $a 0,01 v.n. c|u., así suscriptas: Miguel Angel Salem 625 cuotas y Susana Ester Cuesta de Salem 375 cuotas.

Los Socios.

$a 572 — Nº 60.658

ALVIC TRICOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 7|8|1984. Contrato Modelo: Socios: Nissin Nelson Levy, argentino, nacido el 13|10|1931, casado, L.E. 4.071.554, comerciante, y María Victoria Levy, argentina, nacida el 14|2|1963, soltera, D.N.I. 16.055.800 domiciliados en Gallo 1465, piso 6º, "28", Cap. — Denominación: "ALVIC TRICOT S.R.L.". — Domicilio Social: Corrientes 4006, piso 3º, dep. 30, Cap. Fed. — Plazo: 50 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La fabricación y comercialización de prendas de vestir, ya sea al por mayor o por menor, su distribución, consignación y representación para terceros, exportación e importación. — Capital Social: Doce mil pesos argentinos. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 50 ejercicios; se designan Gerentes ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Gestor.

$a 528 — Nº 60.674

SUNRISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 29|8|1984. — Socios: Ricardo Miguel Ovando Merino, chileno, nacido el 30|11|1948, comerciante soltero, C.I. 3.839.882, domiciliado en Caracas 2371, Cap.; David Sayac, argentino, nacido el 15|2|1939, comerciante, casado, L.E. 4.287.965, domiciliado en Argerich 3043, Cap.; Jorge Ernesto Bermúdez, argentino, nacido el 18|5|1929, comerciante, divorciado, L.E. 4.055.954, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 437, San Martín, Pcia. de Bs. As., y Vilma Viol, argentina, nacida el 24|1|1929, comerciante, divorciada, L.C. 0.835.594, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 437, San Martín, Pcia. Bs. As. — Denominación: "SUNRISE S.R.L.". — Domicilio Social: Helguera 333, piso 4º, "B" Cap. Fed. — Plazo: 20 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de todos los productos destinados a la industria de la indumentaria en general, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, acrílicos, cueros, plásticos y toda clase de fibras naturales y artificiales, con todo tipo de materia prima nacional o importada, fabricando, estampando tiñendo toda clase de telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo y de sus accesorios. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato; con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de materias primas textiles y de la industria de la indumentaria en general. — Capital Social: Sesenta mil pesos argentinos. — Dirección y Administración: A cargo de los Gerentes designados Sres. Ricardo Miguel Ovando Merino, David Sayab y Jorge Ernesto Bermúdez, por el término de duración de la sociedad, obligando a la sociedad con la firma individual de uno cualesquiera de ellos y el sello social, para simples actos administrativos y representación de la sociedad y para las demás operaciones se requerirá la firma conjunta de dos cualquiera de los socios Gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

$a 1.364 — Nº 60.651

INGENIERIA EMSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 16|8|84, Enrique Angel Colucci, casado en primeras nupcias con Ana María Fernández, argentino, 3|2|57, D.N.I. Nº 12.902.464, Nahuel Huapi 5249 3º B, Capital Federal; y Ricardo Armando Grimoldi, soltero, argentino, nacido el 6|4|55, D.N.I. Nº 11.594.410, domiciliado en Bolivia 117, 2º A, Capital Federal, ambos ingenieros, constituyeron "INGENIERIA EMSI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Plazo de duración: 30 años. — Objeto: a) el mantenimiento, reparación y montaje de instalaciones electromecánicas, así como la compra, venta, distribución e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de los materiales y bienes necesarios a tal fin; b) el asesoramiento a empresas en materia de higiene y seguridad industrial y del trabajo. El capital es de $a 100.000 dividido en 100 000 cuotas de $a 1 c|u., suscriptas por ambos socios en partes iguales. El ejercicio económico cierra el 30|9 de cada año. — Ambos socios son designados gerentes con el uso indistinto de la firma social. — Se fija la sede social en Bolivia Nro. 177, 2º piso, Depto. A, Capital Federal.

El Escribano

$a 748 — Nº 60.738

CAPITAL CRISTALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por Contrato Modelo. — 1) Rosa Kamliot, brasileña, casada, docente, 15|8|51, Gazcón 336, Capital, C.I.P.F. número 8.254.247: Gustavo Marcelo Mauri, argentino, soltero, comerciante, 20|3 60, Colón 1445 Oberá, Misiones, D.N.I. número 13.826 593; César Eduardo Feversani, argentino, casado, comerciante, 13|10|51, Gazcón 249, Capital, D.N.I. número 10.182.029. — 2) 24|8|84. — 3) CAPITAL CRISTALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Gazcón 249, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta de vidrios cristales, espejos, madera y perfiles de aluminio, confección de marcos, cuadros y cerramientos de aluminio. — 6) 50 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 30.000. — 8) y 9) A cargo de los socios Rosa Kamliot y|o Gustavo Marcelo Mauri, en su carácter de Gerentes en forma indistinta e individual. — 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado.

$a 616 — Nº 60.985

INDUSTRIAS ROCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo. — 1) Herminio Bagado Bordón, argentino, soltero, comerciante, de 47 años, L. E. Nº 7.510.939, Roca 1265, de José León Suárez; Juan Carlos Sacco, argentino, casado, comerciante, 46 años, L. E. número 5.617.232, Julián Navarro 5541, Carapachay, vecinos de la Provincia de Bs. As. — 2) 13 de setiembre de 1984. — 3) INDUSTRIAS ROCA S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Pedro Merán 2137 — 5) La fabricación, instalación, reparación y comercialización de carros, montacargas, y equipos para transporte y movimientos de mercaderías y materiales en general sus partes componentes, repuestos, instrumentos y accesorios, la elaboración de proyectos de instalaciones y la prestación de servicios de mantenimiento. Puede en consecuencia comprar, vender, importar, exportar, y fabricar tales elementos y los productos y bienes que se relacionen con dicha explotación, ejercer y otorgar representaciones; asociarse con otras empresas y realizar las operaciones necesarias para el cumplimiento del objeto social. — 6) Veinte (20) años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 200.000 (doscientos mil pesos). — 8) Por cinco ejercicios y con una garantía individual de $a 10.000 cada uno; asumen la calidad de Gerentes ambos socios. — 9) El uso de la firma social corresponde a cada uno de los Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Socio.

$a 1 056 — Nº 60.994

TEXTIL SALERNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que la Sociedad TEXTIL SALERNO S.R.L. inscripta en el R.P.C. con fecha 10|8|78, bajo el Nº 1.946; Libro 73 de S.R.L. y posteriores modificaciones ha resuelto aumentar el Capital de $a 600 actual a la suma de $a 500.000 integrando los socios en la siguiente proporción: Angel Pellegrino, 425.000 cuotas de un peso y Mariana Greco de Pellegrino, 75.000 cuotas de un peso, integrando en efectivo el 25 % de Capital y el saldo dentro de los dos años.

El Autorizado.

$a 396 — Nº 60 983

ITAVOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Contrato Modelo. — 1) Nicolás Juan Bautista Scrofani, nacido el 20|8|40, C.I.P.F. Nº 5.096.457; Cayetano Scrofani, nacido el 22|10|38, C.I.P.F. Nº 4.852.357, ambos italianos, casados, industriales y domiciliados en Monasterio 2075, Monte Chingolo, Lanús Provincia de Buenos Aires. 2) 3 de octubre de 1984. — 3) ITAVOLA S.R.L. — 4) Rivadavia 4380, Capital. — 5) La importación de madera en general. La fabricación y venta por mayor y menor de puertas y ventanas y todo otro elemento para uso en el ramo de la construcción y con relación a la Carpintería Mecánica. — La fabricación de muebles para oficinas y el hogar en general. — 6) Veinte años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Cien mil pesos argentinos. — 8) y 9) Ambos socios Gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$a 660 — Nº 60.984

ELYTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 5 de octubre de 1984, la sociedad ELYTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, prorrogó su plazo de duración por 99 años, a partir del día 30 de octubre de 1979.

El Autorizado.

$a 132 — Nº 61.017

MACEF
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Ester Patricia Hachuel, nacida el 9|3|1950, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Juncal Nº 840, piso 5º Dto. A de esta ciudad, titular de L.C. número 6.267.934, y don Mariano Rodolfo Pupkin, nacido el 23 3 1947, casado, argentino, comerciante domiciliado en la calle Juncal Nº 840, piso 5º A, Capital, titular de L.E. Nº 7.598.835. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1984. — La sociedad se denomina "MACEF S.R.L.", y tiene su sede social en la calle Juncal número 840, piso 5º, departamento "A", de Capital Federal. — La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos y objetos para la decoración y regalos en cerámica, madera o bronce; importación de máquinas y materias primas necesarias para el objeto social. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos inherentes a su actividad. — La duración de la sociedad es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — El capital social se fija en la suma de pesos argentinos cien mil, dividido en 100.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Doña Ester Patricia Hachuel: 50.000 cuotas y don Mariano Rodolfo Pupkin: 50.000 cuotas. — Las cuotas se integran en un 50 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios, quedando designados Gerentes de la misma. — Con respecto al uso de la firma social estará a cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta. — El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año.

El Escribano.
$a 1.276 — Nº 17.531

MEBRAN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 21 de agosto de 1984, se constituyó la sociedad "MEBRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Socios: Ana María Perfetti, nacida el 1º 4 49, L.C. 6.068.812, domiciliada en la calle Sara 808, San Martín, Pcia. Bs. As. y José Alberto Branca, nacido el 26 6 46, L.E. 4.549.643, domiciliado en Anchordoqui 939, Saenz Peña, Pcia. Bs. As., ambos casados, argentinos y empresarios. — Sede Social: Av. Rivadavia 2617, Cap. Fed. Duración: es de 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: fabricación, comercialización, distribución y consignación de productos metalúrgicos y realización de trabajos de tornería automática. — Capital Social: es de $a 40.000. — Administración: a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 10 años. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado.
$a 660 — Nº 60.648

NUTRIMIL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Julio Suárez, argentino, divorciado, hacendado, nacido el 16|5|21, L. E. 3.225.357, Maure 2126, p. 18 "C", Capital; Juan Carlos Perrotta, argentino, casado, Contador Público, nacido el 18| 1 34, L.E. Nº 4.119.683, Pareja 3759, P. B. "C", Capital; Salvador Enrique Vivacqua, argentino, casado, Doctor en Odontología, nacido el 15 9 15, L.E. Nº 138.816, Paraná 426, P. 8 "K", Capital; Martha Blanca Solari, argentina, soltera, ama de casa, nacida 15|9|33, D.N.I. Nº 3.219.571, Tacuarí 1236, P. 8 "C" Capital; Oscar Alberto Piccinelli, argentino, casado, Contador Público, nacido 25|10| 53, D.N.I. 10.962.920, Cerrito 1070, P. 2, Capital; Joaquín Mestre, argentino, casado, Médico Veterinario, nacido 31 8 53, D.N.I. Nº 11.018.282, Franklin 662 P. B., Capital; Antonio Fernández Martínez, español, casado, comerciante, nacido 23 9 15, C.I. 1.035.654 Policía Federal, Roque Sáenz Peña 446, P. 2 "9", Olivos, Pcia. Bs. As. — 2) Instrumento privado del 10 8 84. — 3) NUTRIMIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Paraná 426, P. 8 "K", Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, consignación, fabricación, fraccionamiento, envasado, distribución y promoción de la comercialización de toda clase de alimentos balanceados destinados a la alimentación animal. — 6) 10 años a contar desde su inscripción. — 7) Capital $a 60.0000. — 8) Administración: a cargo de Julio Suárez, Salvador Enrique Vivacqua, Juan Carlos Perrotta y Martha Blanca Solari en calidad de gerentes por tiempo indeterminado; uso de la firma social: Julio Suárez juntamente con Salvador Enrique Vivacqua o con Martha Blanca Solari indistintamente, o bien Juan Carlos Perotta juntamente con Salvador Enrique Vivacqua y Martha Blanca Solari. — 9) Cierre: 31 de enero de cada año.

El Gerente.
$a 1.232 — Nº 17.528

NEWS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Harry Campos Cervera Ramirez, paraguayo, C.I.P.F. 9.005.426 divorciado, médico, domicilio Arcos 1619, 12, Dpto. A, Cap. Federal, de 38 años; Jorge Germán Weil, argentino, L.E. número 4.933.898, casado, médico, domicilio Edison 263, Martínez, Prov. de Bs. Aires, de 36 años. — 2) Por documento privado de fecha 4 9 1984. — 3) NEWS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Arcos 1619, piso 12º, Dpto. A, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento, selección de personal, orientación en materias médicas, sicológicas, sanitarias y|o de higiene, asesoramiento en funcionamiento institucional y organización empresarial y venta y|o alquiler de sistemas de salud. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — 6) 10 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) $a 50.000. — 8) Gerentes ambos socios. — 9) Con firma indistinta. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Autorizado
$a 616 — Nº 60.837

SIMAJO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha Documento: 11|9|84. — Socios: Silvia Cristina Ratti, argentina, casada, comerciante, 36 años, L.C. Nº 5.923.339, domiciliada en Av. Forest 872, de esta Capital; y José Arnaldo Prosperi, argentino, soltero, comerciante, 40 años, L.E. Nº 4.435.379, domiciliado en Balboa 258, de esta Capital. — Duración: 5 años, a partir de su inscripción en el R.P.C. — Capital: $a 50.000. — Objeto: La explotación de negocios del ramo gastronómico, como ser confiterías, bares, cervecerías, restaurantes, grill, como así cualquier otro negocio afín del gremio gastronómico. — Domicilio: Av. Forest 874 de esta Capital. — Administración, Representación y Uso de la Firma: a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por 5 ejercicios, se designa Gerentes a ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 528 — Nº 18.753

AVESA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
SERVICIO INTERNACIONAL
DE CARGAS

Socios: Sebastián Washington Beltrán García, chileno, casado, comerciante, edad 29 años, con C.I. Policía Federal Nº 6.187.256, domiciliado en la calle Martín Guerrico 5576, piso 2º A, Capital; y don Alberto Eduardo Vega, argentino, casado, comerciante, edad 34 años, con L. E. Nº 7.837.375, domiciliado en la calle Martín Guerrico 5576, piso 2º A, Capital. — Fecha de Constitución: 28 2 84. — Denominación: AVESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIO INTERNACIONAL DE CARGAS. — Domicilio Social: Av. Belgrano 124, piso 2º oficina 209 10, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por sí, por terceros y|o asociados a terceros, realizar trabajos de carga y descarga, alije y estibaje en el Puerto de Buenos Aires y todos los demás Puertos de la República Argentina y del exterior, donde se establezcan sucursales de la sociedad; en depósitos particulares, provinciales, nacionales o fiscales, y las zonas francas, que en el futuro puedan designarse, carga, descarga y alije de embarcaciones u aviones y|o camiones o vagones de ferrocarril. Todo lo mencionado por cuenta propia o de terceros o de reparticiones nacionales y|o provinciales, gobiernos nacionales y|o extranjeros y sus representantes. Presentarse, pujar y cotizar, aceptar, desistir o rechazar en licitaciones públicas y|o provinciales o internacionales, para efectuar trabajos de la especialidad mencionada. Inscribirse y actuar como agencia marítima, armadores; proveedores Marítimos de artículos alimenticios, de limpieza, cosmética y perfumería. Exportadores e importadores de mercaderías, en general sin limitación de tipos, clasificación o cantidades. Explotación por sí o por terceros de fábricas, comercios u empresas de cualquier naturaleza, para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar toda clase de operaciones comerciales y actos civiles y|o comerciales, procesales y|o administrativos formando parte de otras sociedades y empresas. — Capital Social: diez mil pesos argentinos, representado por diez mil cuotas de un peso argentino, cada una. — Plazo: treinta años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Gerencia y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de los socios, quienes actúan en forma indistinta en calidad de socios Gerentes, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del Ejercicio: 31 12 de cada año.

El Socio Gerente.
$a 1.760 — Nº 18.779

EDICIONES BELGRANO ARGENTINA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 24 de febrero de 1984, adoptando el Contrato Modelo de S.R.L., dejó constituida la Sociedad: 1º) Fernando Fabián Redman, argentino, casado, nacido el 23 de setiembre de 1960, domiciliado en Av. Triunvirato 3935, piso 5º A, de Capital, D.N.I. 14.157.911, empleado, y Laura Alicia Ortiz de Karlovich, argentina, casada, empleada, nacida el 29 de octubre de 1962, domiciliada en la calle Corrientes 1555, piso 11º C, de Capital, D.N.I. 16.138.970. — 2º) 24 de febrero de 1984. — 3º) Uruguay 654, piso 5º, oficina 513, de Capital. — 4º) EDICIONES BELGRANO ARGENTINA S.R.L. — 5º) Comercialización, distribución, edición, publicación y difusión de libros, diarios, periódicos, revistas, artículos y otros escritos. — 6º) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 20.000, dividido en 20.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Fernando Fabián Redman: 10.000 cuotas y Laura Alicia Ortiz de Karlovich: 10.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. — 8º) La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma individual e indistinta de los socios Fernando Fabián Redman y Laura Alicia Ortiz de Karlovich, quienes quedan designados Gerentes. — 9º) 28 de febrero.

El Gerente
$a 924 — Nº 60.799

CADETRONIC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 5|9|1984, 18|9| 1984 y 24|9 1984. — Socios: Hugo Oscar Olivera, argentino, casado, de 28 años, comerciante, domiciliado en Batalla La Florida 1560, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., C.I.P.F. 7.800.661, y José Antonio Lampasona, argentino, soltero, de 22 años, comerciante, domiciliado en Carlos Gardel 1732, Boulogne, Pcia. de Bs. As., C.I.P.F. 8.743.278. — Denominación: CADETRONIC S.R.L. — Domicilio social: Cangallo 1578, piso 10, Of. "E", Cap. Fed. — Plazo: 25 años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, la importación y exportación de toda clase de mercaderías, productos químicos, alimenticios, electrónicos, industriales, metalúrgicos, textiles, madereros, agrícola-ganaderos. El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, relacionadas con las precedentes actividades. — Capital social: Dos mil pesos argentinos. — Dirección y administración: Estarán a cargo conjunto de ambos socios en calidad de Gerentes y tendrán el uso de la firma social, también en forma conjunta, con su firma personal seguida de la palabra Gerente y de la denominación de la sociedad. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
$a 836 — Nº 60.823

SUPER-CAR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 30|3|1984. — Socios: Raúl Alejandro Magra, argentino, D.N.I. 11.070.615, nacido el 11|10|1953, comerciante, casado, domiciliado en Pasaje Francia 28, Laboulaye, Pcia. de Córdoba, y Francisco André Ghigo, argentino, L.E. 7.973.543 nacido el 31 7|1943, casado, comerciante, domiciliado en Av. Independencia 387, Laboulaye, Pcia. de Córdoba. — Denominación: SUPER-CAR S.R.L. — Domicilio social: Sarmiento 646, of. 611, Cap. Fed. — Plazo: 20 años a contar de su inscripción en R.P.C. — Objeto: Comerciales: Faena y comercialización de semovientes de cualquier especie y sus derivados. Compra y venta de animales en pie. — Industrial: Industrialización de los derivados de animales faenados. — Servicios: Fletes, camiones propios y|o contratados de animales en pie. — Capital social: Ciento cincuenta mil pesos argentinos. — Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por 20 ejercicios. Se designan Gerentes, ambos socios. — Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Gestor
$a 704 — Nº 60 825

HO'NICK
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un solo día lo siguiente: Que se constituyó una S.R.L. por contrato model el día 10|9 84. — Socios: Nicolás Keglevich, argentino, nacido el 8 6|39, divorciado legalmente, L.E. Nº 7.592.918, empresario, domiciliado en Viamonte 640, piso 6º de esta Ciudad; Pedro Bacharach, nacido el 7|2|36, argentino naturalizado, casado, L.E. número 4.298.851, empresario, domiciliado en Reconquista 341, piso 5º de esta Ciudad; Norberto Armando Labarte, argentino, nacido el 26|12|35, casado, L.E. número 5.603.637, industrial, domiciliado en Liniers 1522, de Tigre, Provincia de Bs. As.; Horacio Alfredo Seivane, argentino, soltero, nacido el 28 10|48, L.E. número 7.621.288, industrial, domiciliado en Uruguay 673, Provincia de Bs. As., y Daniel Norberto Labarte, argentino, soltero, nacido el 4|7 60, D.N.I. Nº 14.129.148, empresario, domiciliado en Liniers 1522 de Tigre, Provincia de Bs. As. — Denominación: HO'NICK S.R.L., con domicilio legal en Riobamba 331, piso 1º, de esta Ciudad. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la producción, elaboración, exportación, distribución de alimentos para consumo humano, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, helados, artículos de almacén, como así también artículos de golosinas, cigarrillos, chocolates, artículos de limpieza. — Capital: Se fija en la suma de pesos argentinos un millón. — Duración: 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Gerentes: Pedro Bachrach y Norberto Armando Labarte.

El Autorizado
$a 1.056 — Nº 17.890

ORIENT TRAVEL SERVICE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 9 8 84, se produjo la transferencia y cesión de cuotas sociales de los Sres. Chi Yue, Chen; Sio Tsu, Sen; Shin Chung, Cheng y Lio Chi, Lin a los Sres. Kwang Ming Lee, argentino, casado, empleado, D.N.I. Nº 17.152.832 y Dan Chien Wu de Lee, argentina, casada, empleada, D.N.I. Nº 17 152.933. — El art. 4º queda redactado de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de Pesos argentinos 3.000 (Tres mil) dividido en 3.000 cuotas de $a 1 (Uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Kwang Ming Lee la cantidad de 1.500 cuotas sociales; Dan Chien Wu de Lee la cantidad de 1.500 cuotas sociales. Serán gerentes de la sociedad los Sres. Kwang Ming Lee y Dan Chien Wu de Lee. Se establece nueva sede social en la calle Maipú 429, piso 1º, oficina 2, Capital Federal.

El Autorizado
$a 660 — Nº 20.252

MARIO CANIGLIA E HIJO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Clásica: 1º) Mario Caniglia, italiano, viudo, comerciante, 45 años, C.I. Nº 4.435.437, y su hijo menor de edad a quien ha emancipado para ejercer el comercio, Claudio Mario Caniglia, 20 años, C.I. Nro. 9.323.171, argentino, soltero, domiciliados en White 1235, Capital Federal. — 2º) 15 de julio de 1984. — 3º) "MARIO CANIGLIA E HIJO S.R.L. — 4º) White 1235, Capital Federal. — 5º) la fabricación de muñecas, y toda clase de juguetes infantiles e incluso de maniquíes. — 6º) noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (99). — 7º) Capital es de $ 80.000 argentinos; Ochenta mil pesos. — 8º) Mario Caniglia en calidad de Gerente; por tiempo indeterminado. — 9º) el Socio Gerente Mario Caniglia. — 10) 31 de enero de cada año.

El Apoderado
$a 660 — Nº 60.681

CORIPO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Clásica: 1º) Miguel Angel Pose, argentino, casado, comerciante, de 51 años, L.E. Nº 4.091.918, Lautaro 773, Capital Federal; Concepción Corigliano de Pose, argentina, casada, comerciante, 55 años, L.E. Nº 1.326.765, igual domicilio. — 2º) 7 de setiembre de 1984. — 3º) "CORIPO S.R.L." — 4º) Lautaro 773 Capital Federal. — 5º) la prestación de servicios de tintorería y lavado de ropas y telas, incluyendo el alquiler de ropa para restaurantes clubes, confiterías, hoteles, oficinas, industrias y establecimientos comerciales, así, como la compra, venta, importación, exportación y consignación de los bienes enunciados en esta cláusula. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de $a 40.000 Cuarenta mil pesos. — 8º) Por tiempo indeterminado asumen la calidad de Gerentes ambos socios. — 9º) cada socio Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10º) Cierre el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
$a 748 — Nº 60.682

ACLARACIONES

HERRANUEVE
S.R.L.

Se hace saber por un día que en la publicación del día 29|10|1984 se consignó por error que la L.E. de Jorge Omar Vega era el Nº 4.574.307 correspondiendo decir que es el Nº 4.604.307.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984.
El Autorizado.
$a 220 e. 2|11 Nº 21.808 v. 2|11|84

CHAMBORD
S.R.L.

Se deja constancia que en el título del edicto de Chambord, Sociedad de Responsabilidad Limitada, publicado en el Boletín Oficial del 18 de octubre de 1984, corresponde se consigne dicha razón social y no: Chmabord Sociedad de Responsabilidad Limitada, como por error se consignó.

La Gerencia.
$a 220 e. 2|11 Nº 21.030 v. 2|11|84

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña APARICIA CORLETO DE YANNOTTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$a 310.- e. 2|11 Nº 61.670 v. 6|11 84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 10 al 25|10|84.

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10 cita a don MANUEL NATAN SPAIMAN, para que comparezca en un plazo de 10 días, a tomar intervención en los autos caratulados: "Spaiman, Manuel Natan s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1984. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

$a 186.- e. 2|11 Nº 21.997 v. 2|11 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 del Dr. Diego Norberto Quirno, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de 10 días a ELENA AIDA MORALES, para que se presente en autos: "Morales, Elena Aída s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1983. Alicia B Alvarez, secretaria.

$a 48.- e. 2|11 Nº 55.087 v. 2|11 84

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, en autos: "CONCHA, JULIO CESAR y Otros s|Información sumaria", por quince días a quienes se consideren con derecho a formular oposición al cambio de apellido que allí se intenta. — Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1984. Ernesto D. Julián, secretario.

$a 186.- e. 2|11 Nº 60.429 v. 2|11|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24 cita y emplaza a ROBERTO MANUEL MIGUEIS Y DARRIBA y a LIDIA MARIA MIGUEIS Y DARRIBA, para que dentro de cinco días comparezcan a estar en derecho en el carácter de herederos de Manuel Miguels, en el juicio sucesorio de don Faustino Miguens, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Ezequiel Ernesto Goitía, secretario.

$a 620.- e. 2|11 Nº 62.419 v. 5|11|84

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 en los autos: "Dar S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda c|Dar Turismo S.A. s|Escrituración", notifica a Dar Turismo S.A. la sentencia recaída: Buenos Aires setiembre 26 de 1984. — Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda en la forma expuesta. — En consecuencia, condeno a DAR TURISMO S.A. a escriturar a favor de Dar S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda los siguientes lotes de terreno: 1) lotes: 3, 4, 5, 6, 7, 20, 21, 22, 23, 24, de la Manzana B sitos en el pueblo de El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) lote: 18 de la Manzana B, sito en el pueblo El Talar, Partido de Tigre antes Las Conchas, Provincia de Buenos Aires; 3) Lote: 19 de la Manzana B. sito en el pueblo El Talar, Partido de Tigre, antes Las Conchas, Provincia de Buenos Aires; 4) Lote: 17 de la Manzana B sito en el pueblo El Talar, Partido de Tigre, antes Partido de Las Conchas, Provincia de Buenos Aires, dentro del plazo de treinta días, en las condiciones estipuladas en lo pertinente en el boleto agregado a autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 512 del Código Procesal, con costas a la demandada (Art. 68 del C. Proc.). — Todo ello con conocimiento del Juez de la quiebra de la actora. — La regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes se difiere para su oportunidad. — Cópiese. — Notifíquese. — A. R. Yungano, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Beatriz E Scaravonati secretaria.

$a 1.364.- e. 2 11 Nº 21 983 v. 5|11 84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 Secretaría Nº 34, cita y emplaza a herederos y acreedores de don PEDRO ARNOLDO BARBERIS por el plazo de treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 1º de octubre de 1984. — Tristár Bravo secretario.

$a 310.- e. 2|11 Nº 61.695 v. 6|11 84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|10 al 26 10 84.

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18. Secretaría número 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME LUIS LOSCOCCO. — Publíquese por tres días

Buenos Aires 17 de octubre de 1984. — María Isabel Millán, secretaria.

$a 310.- e. 2|11 Nº 61.834 v. 6|11 34

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 10 al 29 10|84.

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21 Secretaría Nº 41, cita a MARIA DEL VALLE GUZMAN, para que dentro del plazo de diez días tome intervención en autos: "Gómez Irma Soledad s|Adopción" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Luis Guillermo Köhler secretario.

$a 248.- e. 2 11 Nº 21.796 v. 5 11 84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 49 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA PASTOCCHI de BIAGIOLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires. 15 de octubre de 1984. — Carlos Horacio Perriot Bouché, secretario.

$a 310.- e. 2|11 Nº 61.623 v. 6 11 84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 10 al 25|10|84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, de esta ciudad, en los autos caratulados: "Banco Nueva Era Cooperativo Limitado c|Méndez Juan Carlos y otros s|Ejecutivo", cita por el término de cinco días al codemandado JUAN CARLOS MENDEZ a que comparezca por sí o por apoderado a oponer excepciones y tomar debida intervención en autos bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$a 310 e. 2|11 Nº 21.822 v. 2|11|84

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, a mi cargo, cita y emplaza a SILVIA SUSANA TOPIC y EDGARDO GABRIEL TESLER, para que dentro de los cinco días comparezcan en los autos caratulados "D'Amfin Compañía Financiera SA. c|Topic, E. y o. s|Ejecutivo", a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del C. Proc. y designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1984. Graciela Rossi, secretaria.

$a 620 e. 2|11 Nº 21.816 v. 5|11|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco días a CARLOS ALBERTO MARTINEZ y JOSE PANARIELLO a fin de que comparezcan a reconocer firmas y estar a derecho en autos caratulados: "D'Amfin Cía. Fin. S. A. contra Martínez Carlos Alberto y otro sobre ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que lo represente en caso de silencio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1984. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 496 e. 2|11 Nº 21.815 v. 5|11|84

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 13, en autos: "Delmatel S.R.L. c|Bertone, Palmira Luisa y otro s|Sumario", sito en Diagonal Norte 1211, piso 2º, de Capital Federal, cita y emplaza a don PASCUAL ANIBAL GONZALO para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar en derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquense edictos por dos días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1984. — Rodolfo A. Ramírez, Juez.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1984. Horacio R. de las Carreras, secretario.

$a 558 e. 2|11 Nº 21.889 v. 5|11|84

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, ha dispuesto en autos: FERRUFINO, TOMAS y otra s| Cancelación", la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo Nº 1148967 librado por Banco de Londres y América del Sud el 20|1|82 pagadero el 19|2 82, operación 2175-7142, por $a 2.083,50 autorizándose su pago para la última publicación edictual. — Publíquese una vez cada tres días durante 15 días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 248 e. 2|11 Nº 61.457 v. 2|11|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por cinco días a ALDA NOEMI TORRES e ISMAEL PENITEZ, a fin de que comparezcan a reconocer firmas, y estar a derecho en autos caratulados: "D'Amfin Cía. Fin. S.A. contra Torres Alda y otro sobre Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Def. nsor Oficial que lo represente en caso de silencio. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1984. Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 248 e. 2|11 Nº 21.821 v. 2 11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del señor JOSE LUIS ZUNNI, habiendo sido designado síndico el doctor Adrián Giménez Hutton, quien constituyó domicilio legal en la calle Paraná 774, piso 6º A, Capital Federal, a quien los acreedores del fallido deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 17 de diciembre de 1984, habiéndose fijado la reunión de la junta de acreedores —para el caso que el fallido presente propuesta de acuerdo resolutorio— para el día 22 de marzo de 1985, a las 10 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado y se llevará a cabo con los acreedores que asistan a la misma. Al mismo tiempo se hace saber la orden a terceros para que entreguen al síndico, en el término de cinco días, los bienes del fallido que tuvieren en su poder y la prohibición decretada de hacer pagos al mismo, los que serán ineficaces. — Asimismo se intima al fallido para que cumpla los requisitos del art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso el inc. 8º de la Ley 19.551; entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, e informe el lugar de su ubicación, y constituye domicilio procesal (art. 95, inc. 7º, Ley citada), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 2|11 Nº 4.316 v. 8|11 84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 Secretaría Nro. 25 en los autos caratulados: "Río Paraná Cía. Financiera S. A c| Arias, Enzo e|ejecutivo" cita y emplaza al demandado ENZO ARIAS para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — María Elsa Uza, secretaria.

$a 217 e. 2|11 Nº 62.391 v. 2|11 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13. Secretaría Nº 26 cita a JORGE ALBERTO LOPEZ DELZAR a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. Ello en los autos: "Walan Metal S. A., siquiebra, s|incidente de calificación de conducta" (Expte. Nº 46.196). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1984. — María Elena Uzal, secretaria.

e. 2|11 Nº 4.317 v. 5|11|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Gustavo A. Naveira, Secretaría nº 29, a mi cargo con asiento en la calle Callao Nº 635 Piso 3º de la Capital Federal, en autos: "PECUNIA S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|GONZALEZ DEL SOLAR, ALBERTO y otro s|Ejecutivo" notifica al codemandado Sr. Carlos Eduardo Girod, que se ha dictado sentencia de la que se transcribe lo pertinente: "Buenos Aires, 17 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos: No habiendo los ejecutados opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542 y 551 del C. P. sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra Rodolfo Alberto González del Solar y Carlos Eduardo Girod hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $a 1.879,71 con más sus intereses y costas. Actualízace el monto del capital reclamado CNCom. en pleno 13|4|77 y 22|12|77 utilizándose el índice de precios mayoristas —nivel general— de: Indec según las pautas fijadas in re "Ucello" (CNCom. Sala D 14|3|77; L.L. B-1977, pág. 151) fijándose un 6 por ciento la tasa anual de interés... No habiendo los demandados González del Solar y Girod constituido domicilio procesal, las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas de conformidad con lo dispuesto por el art 41 del C. P. — Notifíquese.

Firmado Dr. Gustavo A. Naveira Juez.

Publíquese por (1) un día en el 'Boletín Oficial'.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. — Martín T. Bosel secretario.

$a 651 e. 2|11 Nº 21.998 v. 2|11|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por cinco días a ANTONIO JOSE DI NINNO a fin de que comparezca a reconocer firmas y estar a derecho en autos caratulados "D' Amfin Compañía Financiera S. A. contra Di Ninno Antonio y otro, sobre Ejecutivo", bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en caso de silencio.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1984. — Jorge Luis Fabian secretario.

$a 279 e. 2|11 Nº 21.814 v. 2|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nro. 31 a mi cargo, en los autos caratulados: Río Paraná Cía. Financiera S. A. c|Fammartino, Alberto y otro s|ejecutivo' cita y emplaza al demandado OVIDIO G. BARRIOS para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$a 496 e. 2|11 Nº 62.392 v. 5|11|84

Nº 17

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por quince días a SILVIA ELOISA GIMENEZ a comparecer en los autos "Crédito Liniers S. A. Cía. Financiera c| Giménez Silvia Eloísa y otros - Ordinario", bajo apercibimiento designarse en su representación al Defensor Oficial.

Publíquese dos días.

Buenos Aires, octubre 18 de 1984. — Raúl A. Tailiade, secretario.

$a 372 e. 2|11 Nº 62.404 v. 5|11|84

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en autos: "LARRABURU, VICTOR ESTEBAN s|cancelación de certificado", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 714.057|1 por la suma de pesos argentinos 3.747,60 expedido el 20 de diciembre de 1983 por el Banco Nación Argentina, Sucursal Cabildo, con vencimiento el veinticuatro de enero de 1984. — Se autoriza su pago 60 días vencida la publicación del presente. — Se deja constancia que la publicación debe efectuarse en 3 veces consecutivas y alternadas cada 7 días.

Firmado: Isabel Miguez, Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$a 310 e. 2|11 Nº 61.046 v. 2|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la doctora Isabel Míguez, Secretaría Nº 35, del doctor Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días, la quiebra de HORAMETER S.R.L. Síndico: Dr. Benjamín J. Ginesín, con domicilio en Copérnico 2335, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 13 de marzo de 1985. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará el 30 de mayo de 1985, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que se presenten. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiendo hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 2|11 Nº 4.318 v. 8|11|84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de PROMARKET S. A., con fecha 8 de octubre del corriente año, en los autos: "Promarket S. A., s|quiebra", expediente Nº 11.458; fijándose el día 12 de febrero de 1985, fecha hasta la cual, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito a la Sindicatura, y el día 18 de abril de 1985, a las 8 horas, para celebrar la Junta de Acreedores en el lugar que se designará oportunamente. Se desinsaculó síndico al contador Víctor Eduardo Robledo con domicilio en la calle Viamonte 1696, piso 4º, of. "10", y|o Tacuarí 119, entrepiso, ambos en Capital Federal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Así también se intima a Promarket S.A. para que dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 2|11 Nº 4.319 v. 8|11|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a MARIA PASCUA CAMPO de JAIME con el fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "D'Amfin Compañía Financiera S.A. c|Jaime J. A. y o. s|ejecutivo", dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en la firma que se le atribuye. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1984. Federico C. Carreró, secretario.

$a 620 e. 2|11 Nº 21.813 v. 5|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza 2|11|84. Vence: 6|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilvaso	24|10|84	MARIA ELENA SANTOS DE FLORES LEVALLE	62.296
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|10|84	ZIRRE ABRAMCHIX SCHLAIEN DE BERSTEIN o ZIRRE ABRAMCHIX DE BERSTEIN	21.606
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|10|84	TESEO ROSACARDI	62.252
2	4	Horacio Roberto Granero	19|10|84	JOSE MARIA GOMEZ PEREIRAS y MARIA MAGDALENA ESTEVEZ Vda. DE GOMEZ PEREIRAS	62.279
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17|10|84	MARIA LUISA MASSA	21.722
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22|10|84	ELISA COSTA DE ABRAMOVICH	21.716
4	7	Jorge E. Dal Zotto	17|10|84	MANUEL CALVO	62.274
4	8	María del Carmen Aguirre	2|10|84	LUCIA FASANOLI	62.315
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17|10|84	CANDELARIA JUANA DARRECHE DE ARRIGONI SARA TOMASA DARRECHE y MARIA EMA DARRECHE	21.766
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|10|84	OBDULIA GONZALEZ DE LABAT	62 278
6	12	Lucas Aon	19|9|84	MARIA ANGELICA GORRIS DE ARIAS	62.289
7	13	Rolando Hugo Falke	26|10|84	ANA MARIA HIRIART	62 290
7	13	Rolando Hugo Falke	15|10|84	ANDREA BORDON DE DIAZ y FRANCISCO DIAZ	21.626
7	13	Rolando Hugo Falke	2|10|84	FELIPE CORCINO FLORES y JUANA MARIA PERALTA DE FLORES	62 255
8	16	Adriana C. de Frezza	24|10|84	MARIA LUISA MONDELLO DE PASQUARELLI	21.642
8	16	Adriana C. de Frezza	10|10|84	ORTIZ JUANA BEATRIZ	62 282
8	16	Adriana C. de Frezza	24|10|84	ENRIQUE BONIFACIO LASTRA	62.295
8	16	Adriana C. de Frezza	22|10|84	ANGELA GRIECE o GRIECO DE NITTO	62.316
9	17	Marga J. Amengual de Amisano	26|10|84	TERESA KANDOMO DE OSAKO y HANZO OSAKO	21.695
9	18	Ernesto D. Julián	25|10|84	SAMUEL NUSIN SCHRAJER	21.630
9	18	Ernesto D. Julián	25|10|84	PERLA AVERSBUSCH DE SHRAJER	21 631
10	19	Fernando M. Racimo	18|10|84	CANDIDO JULIO VALENTIN GONZALEZ	62.277
10	19	Fernando M. Racimo	25|10|84	MIGUEL PERRUPATO	62.311
10	20	Avelino Rolón	24|10|84	SIRIO MARIO ROBERTO LISI	62.324
10	20	Avelino Rolón	24|10|84	CARLOS ALBERTO MORANDI	62 281
11	21	Julio Campos	22|10|84	JOSEFINA MARIA FELLINI DE FERNANDEZ	21.597
11	22	José M. Irigaray	22|10|84	RAMON ESTRADA	21.778
11	22	José M. Irigaray	29|10|84	ELIDA MARIA ARCENILLAS o ELIAS ARCENILLAS	21.728
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|10|84	FERNANDO REYNA	62.276
12	23	Irene Martínez Alcorta	23|10|84	JUANA BIONDI DE DESIMONE y JUAN ANTONIO DESIMONE	21.586
12	23	Irene Martínez Alcorta	19|10|84	FRANCISCO MIGUEL CHERUBINO	62 310
12	24	Ezequiel E. Goitia	22|10|84	DOLORES MOLLAS DE MUSUMESI	21.731
12	24	Irene Martínez Alcorta	16|10|84	EDUARDO RAUL STAFFORINI	21 619
12	24	Ezequiel E. Goitia	16|10|84	ESTEBAN JOSE DE NIGRO	62.285
12	24	Ezequiel E. Goitia	18|10|84	FRANCISCO PETRAGLIA	62.284
13	26	María Celia García Zubillaga	17|10|84	ISAAC UTKIN	21.794
13	26	María Celia García Zubillaga	23|10|84	MARIA CELSA o CELSA BARTOLOME DE GOMEZ	62 253
14	28	Guillermo C. Mercado	24|10|84	INES GUAGLIANONI DE CAUMONT	21.692
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|10|84	MANUEL GUERREIRO MURTA	21.720
15	30	José L. González	25|10|84	EMILIO GARIAZZO	62.288
16	31	Luis P. Fasanelli	26|10|84	DOMINGO FELIX ANDUEZA	62.323
16	31	Luis P. Fasanelli	26|10|84	RODOLFO DOMINGO ORLANDINI	62.300
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|10|84	JOSE GALLEGO	21.680
18	36	María I. Millán	17|10|84	MARIA CAPOZZOLI VDA. DE FORNI	62.250
18	36	María I. Millán	26|10|84	ALBERTO RUGNIA Y ROSA CORTI DE RUGNIA	62.309
18	36	María I. Millán	19|10|84	VICTORIA FONTENLA DE MARSIATICO Y SALVADOR MARSIATICO	62 271
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22|10|84	JESUS SERRANO Y ROSA CORTES DE SERRANO	21.648
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	26|10|84	ENZO FAZZOLARI	62 330
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18|10|84	URBANO AGUILAR	62.325
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17|10|84	CAYETANO DE MASE	62.331
20	39	Luis J. Carballido	22|10|84	JOSE MARIA AGRA ASOREY	62 319
20	40	Celia Angeles Pérez	19|10|84	MARIO PEDRO CONSTANTINO MASSIGNANI	62.328
21	41	Luis G. Köhler	24|10|84	MARIA JOSEFA FACIO DE DILEO	62 266
21	41	Luis G. Köhler	25|10|84	FRANCISCO IUDICA	62 259
22	43	Hernán L. Coda	17|10|84	ELIAS RAUL GORDILLO	21 737
22	43	Hernán L. Coda	22|10|84	CHUCHUY PADILLA BERNARDINO	21 697
22	43	Hernán L. Coda	22|10|84	AQUILES HERNANDO MOYANA	21.599
22	43	Hernán L. Coda	26|10|84	ELVIRA MARIA MINICHILLO DE MARIOTTI	62 291
22	43	Hernán L. Coda	16|10|84	JUAN FARANA	62 318
22	43	Hernán L. Coda	10|10|84	MARIA ESTHER DE LUJAN GOMEZ DE DANERI	62.327
22	44	Julia L. Servetti de Mejías	19|10|84	ANGELA RAMONA ZORZANO DE LEIRO	62.322
22	44	Julia L. Servetti de Mejías	26|10|84	AUGUSTO LUMINI	62.297
23	45	Ana M. Beneventano	22|10|84	ADORACION MEILAN DE VAZQUEZ Y JESUS VAZQUEZ O JESUS VAZQUEZ BARREIRO	62.292
23	45	Ana M. Beneventano	22|10|84	ANA MARIA FRANCOMANO DE SANGINETO	62 267
23	46	Félix G. de Igarzabal	24|10|84	ELBA ELENA GAITE	21.785
23	46	Félix G. de Igarzabal	27|9|84	ALEJANDRINA ARANA VDA. DE MONTOYA	21 717
23	46	Félix G. de Igarzabal	17|10|84	LUCIA REDIVO	21.693
24	47	Eduardo A. Collazo	25|10|84	MANUELA ROMERO DE JABALA	21.604
25	49	Carlos H. Puriot Bouché	26|10|84	EDUARDO PECORARO	62.283
26	51	Julio C. Dávolos	18|10|84	ALBERTINA MARIA ROSA FARINA DE GIORGI Y EDMUNDO RAIMUNDO ALFREDO GIORGI	62.332
26	51	Julio C. Dávolos	18|10|84	GENARO JOSE GIULIO	62.298
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|10|84	FRANCISCO PISANI	21.681
27	53	María I. Di Filippo	8|10|84	ALBERTO CESAR TORRES	62.280
28	56	Daniel R. Tachella	26|10|84	JUANA CELIA CEPEDA VDA. DE POGGI	21 600
28	56	Daniel R. Tachella	22|10|84	ARMANDO FUMASONI	62.273
28	56	Daniel R. Tachella	24|10|84	JOSE CHICHILNITZKY	62 254
29	58	Marta A. Beiró	2|10|84	LUCIANO ORLANDO PAPPATELLA	62.333
30	59	Santiago González Balcarce	26|10|84	JOSE MARASCO	21 598
30	59	Santiago González Balcarce	27|9|84	LUIS PICNATARO Y GRACIANO ATILIO PICNATARO	62.272
30	59	Santiago González Balcarce	22|10|84	FELISA GONZALEZ DE VARELA	62.329

e. 2|11 Nº 208 v. 6|11|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por cinco días a CARLOS ALBERTO PEREZ y DIONISIO GARCIA con el fin de que comparezcan a reconocer firmas en autos caratulados: "D'Amfin Compañía Financiera S.A. contra Pérez, Carlos Alberto y otro sobre ejecutivo", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del Cód. Proc. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984.

Oscar Sergi, secretario.

$a 558 e. 2|11 Nº 21.817 v. 5|11|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 49, a mi cargo, cita y emplaza a los demandados SARA DEL VALLE SAYAVEDRA y PEDRO ARGENTINO MARTINEZ por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "D'Amfin Compañía Financiera S.A. c|Sayavedra, Sara del Valle y o. s|prepara vía ejecutiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Norma B. Di Noto, secretaria.

$a 310 e. 2|11 Nº 21.818 v. 2|11|84

El Juzgado Nacional en lo Comercial número 24, Secretaría número 48, en los autos caratulados: "RIO PARANA CIA. FINANCIERA S.A. c|VILA, JUAN JOSE s|ejecutivo, cita y emplaza al demandado Juan José Vila para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1984.
Carlos M. Gentile, secretario.
a$ 217 e. 2|11 Nº 62.393 v. 2|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza al Sr. CARAVACA ANTONIO en los autos caratulados: "Rocchio de Parada Adelina c Caravaca Antonio s|daños y perjuicios" a estar a derecho dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de darse intervención al defensor oficial.
El Presente edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1984.
Liliana B. Lembo, secretaria.
$a 496 e. 2.11 Nº 21.798 v. 5|11|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8 de la Capital, Secretaría Nº 15 (Paraná 386, piso 3º, Capital Federal), en autos: "Banco de la Nación Argentina c C.M.C. S.R.L. y otros s|ejecutivo", cita y emplaza a: C.M.C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. Asimismo, se cita a reconocer o desconocer firmas y documentos a los demandados JORGE DOMINGO LAZZARI y LUCIA MATILDE LABAT de LAZZARI, en los términos del art. 525 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en rebeldía en los términos del artículo 526 y designar al señor Defensor Oficial para que los represente en autos.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1984. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
$a 527 e. 2|11 Nº 62.420 v. 2|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15 de la Capital Federal (Paraná 386), cita y emplaza al demandado ROBERTO BOLTANSKY, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Boltansky, Roberto s| ejecutivo".
Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Juan C. Vera Ocampo, Secretario.
$a 310 e. 2|11 Nº 22 171 v. 2|11|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 de la Capital Federal (Paraná 386), cita y emplaza a la demandada NUNES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Nunes S.R.L. s|ejecutivo".
Buenos Aires, 14 de agosto de 1984.
Abel Pedro García, secretario.
$a 341 e. 2|11 Nº 62.421 v. 2|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, cita y emplaza a don JOSE ANTONIO LIÑAYO para que en el término de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "Torres Pintos, César Jorge c|Liñayo, José Antonio s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1984.
Eduardo José Gorris, secretario.
$a 496 e. 2|11 Nº 21.954 v. 5|11|84

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro, a cargo interinamente del doctor Pablo Hernán Quiroga, Secretaría de Sentencia a mi cargo cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la publicación de la presente, al prófugo JUAN JOSE GUELL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 535|83 que se le sigue por falsificación de documento público y usurpación de títulos y honores, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por un día.
San Isidro 23 de octubre de 1984. — Leónidas J. Moldes, secretario.
e. 2 11 Nº 4.320 v. 2|11|84

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría de Sentencia, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO ENRIQUE COLLIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento (causa número 624 84) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires 22 de octubre de 1984. — Leónidas J. Moldes, secretario.
e. 2|11 Nº 4.321 v. 2|11|84

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría de Instrucción Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente, a FIDEL CORONEL GALEANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por radicación apócrifa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.
San Isidro, 18 de octubre de 1984. — Pablo Emilio Basualdo, secretario.
e. 2|11 Nº 4.322 v. 2 11 84

ENTRE RIOS

El Señor Juez Federal de Paraná, Dr. Raúl Ernesto Martín, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2, en los autos caratulados: "Goro, Miguel Angel - Infracción al Servicio Militar", Expediente número 6.815, ha resuelto notificar a MIGUEL ANGEL GORO, clase 1953, D.N.I. Nº 16.048.265, D.M. Entre Ríos, de la resolución recaída en autos: "Paraná, 29 de diciembre de 1983. — Y Vistos: ... Considerando: ... se Resuelve: Decretar el sobreseimiento definitivo por extinción de la acción penal, en la presente causa y a favor de Miguel Angel Goro, cuyos datos de filiación son de figuración en autos (Arts. 1º, Ley 22.957 y 59, inc. 2º Código Penal). — Fdo.: Julio A. Godoy, Presidente, Néstor J. Musto, Juez de Cámara, Félix C. Díaz Linch, Juez de Cámara".
Dado, firmado y sellado, en mi despacho de la ciudad de Paraná, a los dos días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro. — Roberto José Izaguirre, secretario.
e. 2|11 Nº 4.323 v. 2|11|84

El Señor Juez Federal de Paraná y su Jurisdicción, Dr. Aníbal María Ríos, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2, en los autos caratulados: "Pino, Carlos Francisco - Infracción Art. 44 de la Ley 17.531", Clase 1962, D.N.I. Nº 14.599.622, D.M. Entre Ros, se ha resuelto notificar a PINO, CARLOS FRANCISCO, de la resolución, cuya parte dispositiva dice así: "Paraná, 19 de octubre de 1984. — Visto: El recurso de apelación interpuesto por el Señor Defensor Oficial ad-hoc, a fs. 32, contra la sentencia de fs. 30 31 32, concédese el mismo en relación y en un solo efecto debiendo ocurrir las partes ante el Superior dentro del término de tres días (Art. 582 del Cód. Proc. Crim.). — Fdo.: Aníbal M. Ríos, Juez Federal". (Fs. 61 y vlto.).
Paraná, 24 de octubre de 1984. — Roberto José Izaguirre, secretario.
e. 2|11 Nº 4.324 v. 2|11|84

PARTIDOS POLITICOS

CORDOBA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Córdoba, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el Art. 17, apartado 2 de la Ley número 22.627, que la agrupación política "Partido Unión Demócrata de Centro", resultante de la fusión del "Partido Demócrata de Córdoba" y del "Partido de Centro", se ha presentado ante esta sede judicial, solicitando el reconocimiento como partido de distrito (Art. 13 de la ley citada), habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 22 de setiembre de 1984 (Expte Nº 4-P-84).
Silvia Palacio de Caeiro, prosecretaria.
e. 2 11 Nº 4.325 v. 6|11|84

SAN LUIS

Juzgado Federal de San Luis, Secretaría Electoral, se hace constar que en los autos caratulados: "Partido Unión del Centro Democrático - Solicita Reconocimiento", se ha dictado la siguiente resolución: San Luis, octubre 18 de 1984. — Téngase presente la nueva constitución de la Junta Promotora del Partido Unión del Centro Democrático, y hágase saber a los Apoderados de los partidos políticos reconocidos y en constitución. — Ordénase la publicación determinada en el Art. 17 de la Ley 22.627 en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de tres días. — Notifíquese. — Fdo.: Dr. Carlos M. Pereyra González, Juez Federal Subrogante.
San Luis, 24 de octubre de 1984. — Carlos Alberto Ruffa, secretario.
e. 2|11 Nº 4.326 v. 6 11|84

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio: "BANCO FINANCIERO ARGENTINO S.A. c BAVA SEERY y LIJTAMAER S. A. s|Ejec.". Expte. Nº 45.910 que el martillero Juan José Werner rematará el día 8 de noviembre de 1984, a las 14 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal, exhibiéndose en Guaraní 324 de lunes a viernes de 14 a 18 horas los siguientes bienes: Una casa rodante oficina de dos piezas de aprox. 6 metros de largo por 2 metros de ancho y 3,20 metros de altura con dos puertas y dos ventanas montado sobre dos ejes rígidos y con cuatro cubiertas nuevas; un aparejo eléctrico con guinche marca Maroni en funcionamiento; 30 bolsas de vermiculita dorada; una máquina cortadora de hierro eléctrica de 2 HP marca Simplex 32. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$a 992.— e. 2|11 Nº 21.869 v. 5|11|84

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|OLIVERA DOLL GUILLERMO J. s|Ejecutivo" (Expte. Nº 11.475) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando, rematará el martes 13 de noviembre de 1984 a las 11 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble situado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de La Plata, Barrio Los Cachorros (Ruta Nº 2, Km. 63) designado como Lotes Nros. 1, 2, 27 y 28 de la Manzana 27, Circ. X, Sec. A; Partida unificada Nº 170.900 que miden en conjunto 868 m2 de superficie. — Lo edificado consiste en una casa habitación de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, con techo de paja prensada. — Base: $a 47.904. — Al contado. — Seña: 20 por ciento y Comisión: 3 por ciento; sellado 0,50 por ciento en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — El inmueble se encuentra desocupado y adeuda por Impuesto Inmobiliario $ argent. 10.213 03 según constancias de autos.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1984. Federico C. Carrero, secretario.
$a 930.— e. 2|11 Nº 21.873 v. 5|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|CENTENO DE ROSE NELIDA LUISA s|Ejecución Prendaria"; Expediente Nº 133.343|82, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 19 de noviembre de 1984 a las 11.45 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F 100, año 1980, tipo chassis con cabina, motor marca Ford Nº YAAD 22281, chasis marca Ford Nº KA1JYA 14277, dominio B 1660738, en normal estado general de conservación, con radio instalada y cúpula, antena rota, paragolpe delantero, parrilla, capot, guardabarro delantero derecho y ambas puertas, abollados, cuatro gomas y auxilio en regular estado. — Base: $a 300.000 al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento y Sellado 1 por ciento todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.
$a 1.953.— e. 2|11 Nº 21.870 v. 6|11|84

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S. A. c|POZZO RAUL ANTONIO y otra s|Ejecución Prendaria" expediente Nº 5678|81 que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 19 de noviembre de 1984 a las 11.30 hora en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor Peugeot 404 modelo 1979, motor Nº 185682, chasis y|o bastidor Nº 3094381, dominio Nº W 031971, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base $a 29.258 al contado y mejor postor. — Comisión 10 por ciento. — Sellado 1 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de 1984. — Enrique C. Virto, secretario.
$a 1.581 e. 2|11 Nº 21.871 v. 6|11|84

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por tres días en el juicio "DOMINGUEZ, RAMON y Otra c|LONGO, JOSE A y Otro s|Cobro de Alquileres", Expte. Nº 181.747|81, que el Martillero D. Juan Carlos Bastiani rematará el día 8 de noviembre de 1984 a las 14.00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle General J. M. Bustillo Nº 689, entre las calles Cuenca y Cnel. B. Virasoro de la localidad de El Palomar, Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires. — Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. A; Manzana 32; Parc. 16B. Desig. s|título: Lote C de la Manzana V. — Mide: 8,59 m. de frente por 23,64 m. de fondo, o sea una superficie total de 203,03 m2. — Linda: por su frente con la calle Gral. J. M. Bustillo; al SO con lote A; al NO con parte del lote B; al NE con parte del lote 9. — El inmueble consta de entrada principal y pasillo en el costado derecho con entrada independiente posee dos dormitorios, comedor comedor de diario baño, cocina y amplio patio, encontrándose en buenas condiciones de uso y conservación, siendo sus techos de teja al frente y el resto interior de losa. — La propiedad se encuentra ocupada por el demandado. — Base: $a 53.262, o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Al contado, en efectivo y al mejor postor. — Seña 8 por ciento — Comisión 3 por ciento. — Sellado de Ley 5 o|oo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — La propiedad puede visitarse de lunes a viernes de 10 00 a 12.00 horas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — José Miguel Pittain, secretario.
$a 2.790 e. 2|11 Nº 21.902 v. 6|11|84

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría número 13, cita y emplaza por el térmi-

no de treinta días a herederos y acreedores de BENITO ANGEL DELFINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1984. — Rolando Hugo Falke, secretario.
e. 31|10 Nº 4.288 v. 2|11|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA BAVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1984. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.
e. 31|10 Nº 4.289 v. 2|11|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARNALDO PLACIDO ROBERTO BATTAINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1984. — Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 31|10 Nº 4.290 v. 2|11|84

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MATEO URSO o MATEO FIORE LEOPOLDO URSO, doña JOSEFA TRIGILI de URSO o JOSEFINA TRIGILI vda. de URSO y don ANTONIO FRANCISCO URSO.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1984. — Carlos H. Peuriot Bouché, secretario.
$a 310.— e. 31|10 Nº 61.472 v. 2|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|10 al 23|10|84.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 6º Capital Federal hace saber a don Jorge Alberto Todros Fraser por dos días en autos: "TODROS, RAUL JOSE y otra c/TODROS FRASER, JORGE ALBERTO, s/escrituración" (Expediente Nº 20.522), que se ha dictado sentencia cuya parte resolutiva dice así: "Buenos Aires, 14 de agosto de 1970 Y vistos:... Resulta:... Y considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda interpuesta y en consecuencia condeno al demandado a formalizar la escrituración del inmueble motivo de autos dentro del plazo de treinta días hábiles de consentido o ejecutoriado este pronunciamiento, bajo apercibimiento de ser suscripto por el Tribunal. Con costas. — ...Cópiese, regístrese notifíquese. Oportunamente archívese. — Fdo.: Antonio Dorré Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires 6 de octubre de 1984 — María Eugenia Giraudy, secretaria.
$a 930 e. 1º|11 Nº 21.632 v. 2|11|84

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GUILLERMO ROGELIO DE ZORDO. —
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1984. — Marta Amelia Beiró, secretaria.
$a 310.— e. 31|10 Nº 60.694 v. 2|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|10 al 10|10|84.

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARIO SEPACUERCE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. Santiago González Balcarce, secretario.
e. 31|10 Nº 4.291 v. 2|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días, que se ha decretado la quiebra de TRIMEC S.A. s/Quiebra: Síndico: Abel Alexis Latendorf con domicilio en Sarmiento 747, 2º unidad 10 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificados hasta el 30 de noviembre de 1984. En caso de presentar la deudora concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de marzo de 1985, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio, y demás documentos.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30|10 Nº 4.282 v. 5|11|84

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, Capital Federal, hace saber por cinco días el llamado a Licitación Pública, conforme Art. 199, Ley Nº 19.551 de la planta industrial de Indaltmec S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en General Arias 1421, Lanús, Provincia de Buenos Aires, comprensiva de los bienes indentificados en los Anexos que integran el pliego que se encuentra a disposición de los interesados. Se fija la base en la suma de $a 4.742.400, pagaderos de acuerdo al plan mínimo indicado en el pliego de condiciones. — Los interesados podrán formular ofertas hasta el 21 de noviembre de 1984 a las 9.30 horas en la sede del Juzgado sito en Avda. Pte Roque Sáenz Peña 1211 (piso 9º) Capital Federal, habiéndose fijado para el mismo día, a las 10.30 horas, la Audiencia de apertura de sobres. — Los interesados deberán dar íntegro cumplimiento a las condiciones del pliego así como a los requisitos establecidos en el art. 199 de la Ley Nro. 19.551. — El pliego y condiciones a disposición de los interesados en autos o en el domicilio del Síndico Doctor José Osvaldo Benchimol, sito en la calle Reconquista Nº 870 (piso 3º, of. 10), Capital Federal (T.E. 312-6113). — Valor del Pliego: $a 300. — Se ordena el presente en autos: "Indaltmec S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra (Incidente de Licitación)", que tramita por ante el Juzgado y Secretaría indicados.
Buenos Aires, octubre 25 de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.
$a 3.720.— e. 31|10 Nº 21.505 v. 6|11|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por el término de cinco días, a FINAZZI, GABRIEL ALEJANDRO, a estar a derecho, en los autos caratulados: "Finazzi, Gabriel Alejandro, s/pedido de concurso civil", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
$a 372 e. 1º|11 Nº 62.302 v. 2|11|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 7 en autos: PICARELLI JUANA y otro s/cancelación de certificado, ha decretado la cancelación con título circulatorio del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 218.416 por la suma de $a 33.999,38 emitido por el Banco de Boston Sucursal Entre Ríos a nombre de Juana Picarelli y/o Horacio Luis Larocca, autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación oficial de edictos. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1984 — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
$a 4.650 e. 15|10 Nº 61.173 v. 2|11|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Núm. 20, pone en conocimiento de los acreedores el pedido de rehabilitación solicitado por RAUL JULIAN CEREZO, en los autos caratulados: 'Cerezo, Raúl J. (Casa Ilumina) s/Quiebra". — Publíquese por ocho días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
$a 1.736 e. 26|10 Nº 20.734 v. 6|11|84

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días la quiebra de MAMUT S. R. L., Síndico, contador Claudio Eugenio Sánchez Reulet, con domicilio en Santiago del Estero 250 piso 8º "32" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de febrero de 1985. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de abril de 1985 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímasele también, al fallido, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires 19 de octubre de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 29|10 Nº 4.279 v. 2|11|84

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días la quiebra de LORENZO V. MARGIOTTA EXPORTADORA E IMPORTADORA S. R. L., Síndico, contador Claudio Eugenio Sánchez Reulet, con domicilio en Santiago del Estero 250, 8º piso "32" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de febrero de 1985. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de abril de 1985 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímasele también, al fallido, para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires 19 de octubre de 1984. Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 29|10 Nº 4.278 v. 2|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 en autos: "MANGIALAVORI HNOS. S.A.A.C.I.I. y F. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" Expediente 52.298 hace saber a acreedores e interesados que se encuentra en Secretaría proyecto de distribución provisoria de fondos habiéndose ordenado publicar edictos a fin de hacer conocer el Informe. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1984. Juan Roberto Garibotto secretario.
e. 1º|11 Nº 4.310 v. 2|11|84

Nº 13

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 de Capital Federal, en autos: "PLUS-LAR S.A. s/Quiebra", que tramita con Expediente Nº 17.160 a fs 1830, resuelve: "Buenos Aires, 8 de octubre de 1984. — Y Vistos: Téngase presente el informe que antecede. — Para resolver el pedido de regulación de honorarios formulado por el Síndico. — Y Considerando: Atento el Activo informado por la Sindicatura, y constancias de autos teniendo en cuenta la importancia y la eficacia de los trabajos realizados, la vigilancia e iniciativas prestadas, y el resultado del juicio, es que Resuelvo: Regular los honorarios del letrado patrocinante, Dr. Oscar Garibaldi, peticionante de la quiebra en la suma de tres mil doscientos pesos argentinos; los del Síndico y Liquidador, Contador Cayetano Pedro Crovetto, en la de ciento veinte mil pesos argentinos; en diez mil pesos argentinos en concepto de honorarios al patrocinio letrado de la Sindicatura; y los del Escribano Adolfo Andrés Stipanicic en la de ocho mil pesos argentinos(conforme Art. 101 de la Ley 11.719). — Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por tres días, haciendo conocer el presente Decreto (Art. 100 de la Ley 11.719) — Sergio A. Villamayor Alemán Juez".
Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.
$a 1.953.- e. 31|10 Nº 62.221 v. 2|11|84

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber a los señores acreedores la presentación del proyecto de distribución en los autos: "ASOCIACION MEDICA INTEGRAL DE REHABILITACION S.A., s/quiebra", el que podrá ser aprobado dentro de diez días si no es observado (art. 214, Ley 19.551). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
$a 434 e. 1º|11 Nº 62.286 v. 2|11|84

Nº 17

Juzgado Nacional Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de: "DIDO S.A., s/quiebra". Síndico: Alberto Lores, Avenida Córdoba 2465, piso 14 C, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 21 de diciembre de 1984. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 28 de marzo de 1985 a las 9.30 horas, en que se celebrará la Junta con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder. Prohíbese hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y documentación. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. Raúl A. Taillade, secretario.
e. 1º|11 Nº 4.312 v. 7|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1984, se ha decretado la quiebra de "GOBUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Fue designado síndico el contador Eduardo Luis Billinghurst con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso A, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de diciembre de 1984. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 22 de marzo de 1985, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto Ley 19.551|72 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. Raúl A. Taillade, secretario.
e. 1º|11 Nº 4.311 v. 7|11|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 y Secretaría Nº 36 hace saber que en los autos: "LOPEZ IMAZ, CARMEN LUCIA s/Cancelación" se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, en moneda extranjera, Nº 10646|341240092 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Casa Central, por el monto de u$s 28.141, vencimiento 1º|8|84, a favor de Carmen Lucía López Imaz y de Conrado López, orden recíproca. — Se hace saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago de dicho certificado, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.
$a 6.045.- e. 31|10 Nº 62.211 v. 20|11|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "ROTUNDO S.A. s/Quiebra". Expte. número 11.840 comunica por cinco días la quiebra de Rotundo Sociedad Anónima, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6|8|82 bajo el Nº 1.427, Fº 132, Lº 57, Tº A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Emilio Ravignani 2347 de esta ciudad. Ha sido designado Síndico el Contador Jorge Gamberale, con domicilio en Lavalle 1994, 6º piso a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1985. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550 7º piso, el día 24 de abril de 1985 a las 9 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551. Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1984. — Oscar E. Fernández Moore, secretario.
e. 30|10 Nº 4.283 v. 5|11|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en la quiebra de JORGE MALAMUD, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Isaaac M. Horen, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 373, piso 3º, oficina C, de esta Capital, hasta el día 20 de noviembre de 1984 prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 25 de febrero de 1985, a las 10 horas a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado que se realizará con los que concurrieren. Se fijan los días 11 de diciembre de 1984 y 4 de febrero de 1985, a los efectos que el Síndico presente los informes que preveen los artículos 35 y

40 de la Ley Nº 19.551. — El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.

e. 30|10 Nº 4.284 v. 5|11|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber que en autos caratulados: "CERNADAS ANA MARIA s|cancelacion de certificado" se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible Nº 6.031.893|8, extendido por el Banco Nación Argentina, Agencia Monserrat, por valor de $a 174.996,50. expedido el 9 de agosto de 1984 y vencido el día 10 de setiembre de 1984, a nombre de Ana María Cernadas y Julio Argentino Cernadas, autorizándose su pago, transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del auto dictado. Publíquese por quince días.

Buenos Aires 5 de octubrede 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario

$a 5.580 e. 23|10 Nº 20.244 v. 12|11 84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "PUENTE GENERAL PAZ S.A. s|Quiebra", Expediente Nº 12.833 84, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Oscar Héctor Barrera, domicilio Laprida 1004, piso 2º, Dpto. C, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 14 de tebrero de 1985. en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará el día 23 de abril de 1985, a las 10.00 horas en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímese a la fallida a fines de que dentro de las veinticuatro horas, entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984. Carlos M. Gentile, secretario.

e. 31|10 Nº 4.295 v. 6|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "LOGICA S.R.L. s|Quiebra", Expediente Nº 12.832|84, comunica por cinco días la quiebra, Sindico Jorge Alberto Guaita, domicilio Sarandi 1380 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 15 de febrero de 1985; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará el día 24 de abril de 1985, a las 10.00 horas en la Sala del Juzgado Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Sindico los bienes de aquél. Intímese a la fallida a fines de que dentro de las veinticuatro horas, entregue al Sindico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984. Carlos M. Gentile, secretario.

e 31|10 Nº 4.296 v. 6|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 1º|11|84 - Vence: 5|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19|10|84	JUAN FRANCISCO CORCUERA	62.216
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24|10|84	MARIA TERESA MAÑA DE BIGNAMINI y MARIO JUAN BIGNAMINI	62.206
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|10|84	FELICIA NAGORSKA	62.217
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24|10|84	ALFREDO FILIPPELLI	21.383
3	6	Alberto Ugarte	17|10|84	JOSE MARIA LOPEZ	62.214
3	6	Alberto Ugarte	25|10|84	FRANCISCO JUAN CASADELLA y ALCIRA EMILIA PEREYRA DE CASADELLA	21.386
3	6	Alberto Ugarte	27| 9|84	ISAAC KHABBAZ	62.171
4	7	Jorge E. Dal Zotto	21| 9|84	MARIA MOMENTE	62.203
4	8	María del Carmen Aguirre	25|10|84	ENRIQUE JOAQUIN TROTONDA y ROSA RAGNI DE TROTONDA	21.471
5	9	Patricia E. Castro	19|10|84	ROSALIA GONZALEZ	62.207
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17|10|84	ELENA FRANCISCA FARINA DE D'ELIA y PASCUAL D'ELIA	21.387
6	12	Lucas Aon	26|10|84	DOMINGO ANGEL FIDEME o FIDEMI	21.477
6	12	Lucas Aon	18|10|84	ALICIA MERCEDES VENER y MARIA MERCEDES DE LA TORRE DE VENER	62.196
6	12	Lucas Aon	18|10|84	BENEDICTA CARMEN MISURACA DE CAPRISTO	62.181
8	15	Ramiro Santo Fare	22|10|84	SOFIA FERNANDEZ Vda. De PEREZ	62.191
8	15	Adolfo María Repetto	4|10|84	ELVIRA GORGELLON Vda. DE TRUCCO	62.195
8	16	Adriana C. de Frezza	18|10|84	MANUEL ANTONIO LUIS DEL OLMO	21.415
8	16	Adriana C. de Frezza	24|10|84	FELISA LO COGLIANO	62.232
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	19|10|84	ARSENIO ENRIQUEZ	62.239
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|10|84	FORTUNATO NAVARRO	21.414
9	18	Ernesto D. Julián	15|10|84	GENARO MUÑOZ	21.434
9	18	Ernesto D. Julián	22|10|84	MARIA ANGELICA ARBALLO Vda. DE BACCELLIERE	62.209
10	20	Avelino Rolon	25|10|84	PAULINA LIPODVSKY	21.397
11	21	Julio Campos	24|10|84	DELIA ESTHER BIANCHI Vda. DE FESTA	21.464
11	22	José M. Irigaray	24|10|84	JUAN CARLOS PICCININO	62.201
11	22	José M. Irigaray	24|10|84	RODOLFO FRANCISCO ORIOLO	62.231
12	24	Ezequiel E. Goitía	22|10|84	AIDA IRMA ALTAMIRANDA DE PEREZ	21.558
12	24	Ezequiel E. Goitía	22|10|84	VICTORINO RIVERA	62.208
13	25	Fernando B. Menéndez	24|10|84	ELISA CARREIRA DE CARDINALI	62.176
13	25	Fernando B. Menéndez	10|10|84	SOFIA EUDOSIA YASKY DE VALLARINO	21.394
13	26	María Celia García Zubillaga	16|10|84	ROSA TABOADA DE CAMBA	62.235
13	26	María Celia García Zubillaga	31| 8|84	LUIS SANTOS PUPATTO	62.213
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|10|84	EMMA KOHAN DE SCHELLEMBERG	21.393
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23|10|84	ROBERTO EMILIO RIVERA	62.225
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	4|10|84	PALMA o PALMA MARIA MARIANI o MARIONI DE POMPOZZI Y HECTOR POMPOZZI	21.378
17	34	Tristán Bravo	22|10|84	ELIAS WOLF	21.545
17	34	Tristán Bravo	19|10|84	HERNAN CARLOS CASTRO	21.382
18	36	María Isabel Millan	8|10|84	DOLORES BANGUESES DE BANGUESES Y JOSE BANGUESES ALVAREZ	62.233
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|10|84	SEBASTIANA ROJAS DE AMBROSIO	21.478
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28| 9|84	CALAMONISI ROSARIO	62.192
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|10|84	FRANCISCO LOPEZ	62.193
20	40	Celia Angeles Pérez	5|10|84	HILDA POLONIA BASTANCHURI DE MARCHEGIANI	62.236
21	41	Luis Guillermo Köhler	10|10|84	CALIXTO RODOLFO VILLACORTA	21.405
21	41	Luis Guillermo Köhler	21| 9|84	FRANCISCO BELLUSCI	21.480
23	45	Ana M. Beneventano	26|10|84	ROBERTO OSCAR ROMANO	62.194
23	45	Ana M. Beneventano	10|10|84	PILAR CARMEN MARIA CAO PEITEADO DE BRENLLA	62.223
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|10|84	RAMON HUGO COLLANTE	62.334
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|10|84	RAFAEL HALLEY AMOROSO	62.184
24	48	Rubén H. Malatesta	24|10|84	LUCIA GARGIULO DE ERCOLANO	62.197
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	8|10|84	ROBERTO HECTOR SILVESTRI	62.204
26	51	Julio César Dávalos	22|10|84	LUIS RODRIGUEZ	62.187
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|10|84	MARIA JOSEFA GARCIA DE PAJARIN Y EDUARDO PAJARIN	62.218
27	53	María Isabel Di Filippo	24|10|84	OTTO ARISTIDES CALACE	62.205
27	54	Juan Manuel Converset	22|10|84	EDGARDO EMILIO MUSSIO	62.185
27	54	Miguel Angel Secchi	20| 8|84	ROQUE CAIVANO	62.179
27	54	Juan Manuel Converset	17|10|84	SERAFIN DOMINGO PISANO	21.411
27	54	Juan Manuel Converset	26|10|84	TOMAS CUCCHIARA	21.410
28	55	Dora Mariana Gesualdi	17|10|84	LEOPOLDO EUGENIO CACERES Y DOLORES SEGUIN DE CACERES	62.226
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|10|84	MARTA PANSINI DE DE CEGLIA Y JUAN DE CEGLIA	21.468
28	56	Daniel Ruben Tachella	24|10|84	ALFREDO FRANCISCO MANUEL BOTTARO LOPEZ	62.215
28	56	Daniel Ruben Tachella	11|10|84	GENESIO NARI	62.219
29	57	Liliana Filgueira de Casares	4|10|84	ANGELICA DELIA ROCA	62.238
30	60	Ester Riesel	18|10|84	MARIA TACCHI DE ROTONDO	62.188
30	60	Ester Riesel	17|10|84	JASKEL SURASKI	62.202

e. 1º|11 Nº 208 v. 5|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 49

El Juzgado Nacional Especial de Primero Instancia en lo Civil y Comercial Nº 49, de la Capital Federal, cita y emplaza a doña STELLA MARIS COMPARONE DE GARCIA para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención correspondiente en los autos caratulados: "Ferrarotti, Juan A. y otro, c|Fasano, Miguel A., y otros, s|daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio (art. 343 del C.P.C.C.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 22 de octubre de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 620 e. 1º|11 Nº 62.326 v. 2|11 84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

Por disposición del Señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As. Dr. D. Carlos Enrique Luft, secretaría Criminal y Correccional nº 3, se cita y emplaza a ALBERTO OSVALDO BORTHIRY para que en el término de cinco días. a contar desde la primera publicación de presente comparezca a estar a derecho el nombrado Alberto Osvaldo Borthiry en causa nº 1709, que se le sigue por Robo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer.

San Martín, 23 de octubre de 1984 — Carlos Alberto Crouspeire, secretario federal (int.).

e. 31|10 Nº 4.297 v. 6|11 84

MERCEDES

Nº 5

Juzg. Civil y Com Nº 5, Secretaría Nº 9 Mercedes cita por 10 días a EDGAR ITHIEL AYROLO y HAURIGOT o quienes se consideren con derecho al bien en la calle s|n N.C., circ. I., Sec. C., Ch. 2, Parcs. 23 y 24. — Partida Nº 1.350 y número 1.349 de Capilla del Señor, Partido Exaltación de la Cruz, corriéndose traslado de la demanda por el término de 10 días a quienes se cita y emplaza dentro de dicho plazo comparezca a contestarla, a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio: Gaetani, Alica Lila s|usucapión, en caso de no comparecencia se designará el Señor Defensor de Ausentes.

Certifico que el presente edicto se publica en el B. Judicial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Capital Federal, durante diez días.

Mercedes, setiembre 27 de 1984. Rodolfo N. Solimandi, secretario.

$a 3.410 e. 1º|11 Nº 21.654 v. 14|11 84

CHACO

El doctor Jorge Rúal Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Resistencia, cita por dos días y emplaza, por 10 días a los Sres. MARCELO UGARTE y CARLOS MARCELO UGARTE para que comparezcan a estar a derecho y tomen intervención en los autos: Dirección Nacional de Vialidad c|Marcelo Ugarte y otro s|expropiación, Expediente Nº 1.718|81. bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que los represente.

Resistencia 10 de mayo de 1984. María T. E. de Moltrasio secretaria.

$a 496 e. 1º|11 Nº 62.275 v. 2|11|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 28, comunica por tres días en e. juicio: "GUADALUPE DE CHIRINO y otra c|MERCER DE CONTRERAS M y otros s|cumplimiento de contrato". Expte. Nº 24.437, que el martillero Juan

Antonio Saráchaga, rematará el día 12 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en Cangallo 1233 Capital Federal once lotes de terreno baldío y desocupados situados en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, comprendidos en las Manzanas 47V., 47A y 47N. Circunscripción VI, Secc. H, a saber: Manzana 47V, delimitada por las calles Av. Fortunato de la Plaza, C. Galicia y Carasa con las parc. siguientes: Nº 1. Sup. 217 43 m2. Matric 149.537. Partida 197.701. Base: $a 3.375,63. Nº 2. Sup. 233 m2. Matric. 149.538. Partida 197.702. Base: $a 2 412,00. Nº 16. Sup. 433 m2. Matric. 149.539. Partida 197.716 Base $a 4.502,66. Nº 17. Sup. 433 m2. Matric. 149.540. Partida 197.717. Base $a 4 502,66. Nº 18 Sup. 433 m2. Matric. 149.541. Partida 197.718. Base $a 4.502,66. Nº 19. Sup. 223 m2. Matric. 149.542. Partida 197.719. Base $a 2.974,66. Nº 26. Sup. 221,93 m2. Matric. 149.545. Partida 197.726. Base $a 2.492,66. Manzana 47A., delimitada por las calles T. del Fournier, Agote y Soler con las parcelas siguientes: Nº 19. Sup. 433 m2. Matric. 149.549. Partida 197.633. Base $a 3.618. Nº 10. Sup. 820,37 m2. Matric. 149.550. Partida 197.634. Base $a 8 764,66. Nº 11. Sup. 820,37 m2. Matric. 149.551 Partida 197.635. Base $a 8.764,66. Manzana 47N., delimitada por las calles Arana y Gori esquina Luis Agote. Parcela Nº 10. Sup. 820,37 m2. Matric. 149.546. Partida 197.684. Base $a 8.764,66. Venta al contado y mejor postor. Seña 20 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado Fiscal 0,5 por ciento. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se visita libremente. Informes y folletos en Juncal 1248, Capital Teléfono 44-8424.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1984. — Guillermo O. Mercado, secretario.

$a 2.697 e. 31|10 Nº 21.437 v. 2|11|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 a mi cargo, hace saber por dos días en autos caratulados: "DURAN DE BONORINO EZEIZA JUANA J. R. s|Sucesión vacante" que el martillero Lucas M. López Cabanillas, subastará el día 8 de noviembre de 1984 a las 12 horas en el Salón de Actos de la Municipalidad de Mar Chiquita, los inmuebles ubicados en el partido de Mar Chiquita, libre de ocupantes y designados catastralmente como: A) A Circunscripción IV, Parcela 22 AS Superficie 11 Ha 36 A 51 M2, Partida 18.475. — B) Circunscripción IV, Parcela 22 AT Superficie 19 Ha 11 A 76 M2, Partida 18.476. — C) Circunscripción IB, Parcela 22 AU Superficie 40 Ha 82 A 0.6 M2, Partida 18 477. — D) Circunscripción IV, Parcela 22, AV Superficie 16 Ha 96 A 39 M2. Partida 18.478. — Bases de Venta: Parcela 22 AS $a 386.000; Parcela 22 AT $a 646.000; Parcela 22 AU $a 1.360 000; Parcela 22 AV $a 544 000: al contado al mejor postor y en dinero en efectivo. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 1,5 por ciento estampillado de ley. — Autorízase al martillero a valerse de la Fuerza Pública si lo estimare necesario con el fin de preservar el normal desarrollo del acto. — El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 12 días de ser intimado el comprador. — La escritura traslativa de dominio se efectuará por ante el escribano que designe la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires, salvo que el o los adquirentes otorguen la disponibilidad de los fondos depositados. — Se deja constancia que por Impuesto Inmobiliario se adeuda al 17|5|84: Partida 18475, $a 6 435,58; Partida 18478; $a 8 036 60; Partida 18477; $a 19.265,71; Partida 18473, $a 8.931 4? y por Impuestos Municipales al 13 de agosto de 1984 se adeuda Parcela 22 A S $a 3.932 89; Parcela 22 A T $a 5.978 28; Parcela 22 A U $a 12.498,77 y Parcela 22 A V $a 5.240,99.

Buenos Aires, octubre 29 de 1984. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$a 1.860.— e. 1º|11 Nº 21.704 v. 2|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos: "MAFFIA, FRANCISCO c|CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA s|ejecutivo" (Expte. Nº 51 324|83), que el martillero Walter G. Weyland rematará el jueves 8 de noviembre de 1984, a las 10.30 hs., en Talcahuano 479 Capital, al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Malabia 2383 (que se identifica por el número 2375 pintado en la puerta de entrada), entre Charcas y Güemes, Capital Federal. El terreno mide 8,66 mts. de frente por 43,30 de fondo. Nomenc. catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 151, Parc. 000. Inscrip. Reg. de la Prop. Nº 18-13151. El edificio consta de planta baja que abarca la casi totalidad de la superficie, con planta alta más reducida en la parte posterior, y lo ocupan los servicios médico-asistenciales de la entidad demandada, con consultorios, quirófano, gabinete de Rayos X, laboratorio, ofic. administrativas y depenc. complementarias. En buen estado de conservación. Visitar días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. Deudas: O.S.N. $a 1.402,93 y tasas y contrib. municip. $a 188.285,90. Base: $a 5.945.675,20. Seña: 20 % del precio de venta; comisión: 3 %, y sellado de ley: 5 o|oo, en efectivo y en el acto o con cheque certificado. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. Margarita R. Braga, secretaria.

$a 1.550 e. 1º|11 Nº 21.674 v. 2|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 31|10|84. Vence: 2|11|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	18|10|84	MANUEL PEREZ y|o MANUEL PEREZ GARCIA	21.282
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	15|10|84	TOMAS ENRIQUE LUTTERAL	21.280
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19|10|84	MARIO ALBERTO FRIAS	62.125
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9|10|84	RAMON NICIEZA	62.151
5	9	Patricia E. Castro	22|10|84	EUGENIO OTERO y MARIA FLORES CALDERON FERNANDEZ Vda. DE OTERO	21.190
5	9	Patricia E. Castro	19|10|84	JESUS LORENZO VIDAL	21.174
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17|10|84	ROSA PROVERA Vda. DE PETRINI	21.185
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24|10|84	DOMINGO PAKARKLIS	21.156
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17|10|84	ANTONIO GOMEZ	62.163
6	12	Lucas Aon	10| 8|84	CAROLINA CERSITO	21.243
6	12	Lucas Aon	22|10|84	MARIA ZERPA DE ZERPA	62.118
6	12	Lucas Aon	24|10|84	VICENTE CATONE	62.153
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	24|10|84	DELIA JUANA FRANCHI	62.122
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|10|84	RAMONA TORRES DE IZZO	62.148
10	19	Fernando M. Racimo	24|10|84	FRANCISCO ANTONIO ESTEVEZ	62.162
10	20	Avelino Rolón	22|10|84	MARIA ALICIA GASPARA SOTO DE BRUNO	62.136
11	21	Julio Campos	19|10|84	HERNAN CLODOMIRO RODRIGUEZ	62.120
12	23	Irene Martínez Alcorta	19|10|84	EMMA MARIA PETTITI DE ALI	62.119
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|10|84	JULIA PEREZ DE BAFARO	21.170
12	24	Ezequiel E. Goitia	18|10|84	MARIA JOSEFA PERRONE DE PIATTI	62.157
13	25	María Celia García Zubillaga	15|10|84	ROSA PECHERSKY DE SCHWARTZ	21.192
13	28	Guillermo C. Mercado	22|10|84	LILIA ALFONSINA SOLIS Vda. DE COSTAMAGNA	62.128
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|10|84	LUIS o LUIS JACINTO GUGGINI	62.116
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|10|84	MANUEL GONZALEZ	62.150
16	32	Luis Pedro Fasanelli	20|10|84	ORLANDO BENEDICTO NANNINI	21.161
16	32	Marta N. Cocia de Negri	24|10|84	MARIA ESTHER VILLARRUEL	21.286
16	32	Marta N. Cocia de Negri	23|10|84	ELENA ELKA BECOFF y NAUM NASTASKIN	62.127
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|10|84	EDUARDO MANUEL CABAÑAS	62.156
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|10|84	ALBINO OKRETIC	21.339
19	38	Marta B. Gómez Alsina	29|10|84	JUANA PONCE DE SUAREZ	62.140
20	39	Luis José Carballido	22|10|84	FILOMENA MIGLIONI Vda. DE PINI	21.249
20	39	Luis José Carballido	18|10|84	ARCIDES ALBINA ESNAL DE NARDO	21.270
21	41	Luis José Carballido	17| 9|84	CARMEN ELVIRA DORA MARTINEZ DE ALVAREZ	62.149
21	42	Carlos Alberto Vasquez	19|10|84	AMPARO JIMENEZ	62.131
22	44	Julia L. Servetti de Mejías	19|10|84	MARIA DEL MAR DEMARIA DE DAPONTE	21.171
23	45	Ana M. Beneventano	18| 9|84	SANTA UNCINI DE ZUK y WLADIMIRO ZUK	21.197
23	45	Ana M. Beneventano	24|10|84	CASCARDO FRANCISCO	21.255
23	46	Félix G. de Igarzábal	17|10|84	MARIA ESTHER COUDANNES DE NAVARRO	21.368
3	46	Félix G. de Igarzábal	22|10|84	ADOLFO PEDRO ANTONELLI	62.109
23	46	Félix G. de Igarzábal	8|10|84	ALBERTO FLORENTINO BRUNO	62.115
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|10|84	IURA o JULIA o JORA SEGAL DE SEGAL y SALOMON SEGAL	62.161
24	48	Rubén H. Malatesta	10|10|84	ESTHER SANCHEZ MATAMOROS DE CASTRO	62.160
25	50	María Eugenia Giraudy	8|10|84	RITA CLARA NEVES	62.154
27	54	Miguel Angel Secchi	21| 8|84	LUIS VALDES, MARIA LUISA VALDES DE IGLESIAS y RODOLFO ISIDORO IGLESIAS y RODOLFO ISIDORO IGLESIAS	62.137
28	55	Dora Mariana Gesualdi	19|10|84	LUIS TOSI	21.238
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|10|84	DORA WAINER DE VAINSTEIN	62.166
29	57	Liliana Filgueira de Casares	19|10|84	RENATO VALSECCHI	62.124
29	58	Marta Amelia Beiró	26| 9|84	HECTORINA ANTONIETA MARIA MARTINELLI	21.183
30	59	Santiago González Balcarce	4|10|84	ITKA PERCOWICH o PERCOWIEZ o PERCOWIEZ DE ROITSTEIN o PERCOWICZ	21.223
30	60	Ester Riesel	24|10|84	JOSE TROISI	62.134

e. 31|10 Nº 807 v. 2|11|84

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos "CARROCERIAS CASMET S.R.L. s|Quiebra s|Incidente de liquidación de bienes", Expte. Nº 48.673, que el martillero Oscar Ernesto Calatayud, rematará el día 13 de noviembre de 1984 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, de la Capital Federal dos lotes o predios Nros. 3 y 20, ubicados en el fraccionamiento llamado Parque "Sakura" que tiene acceso por la Ruta Nacional Nº 8 a la altura del Km. 69 y también por la Ruta Provincial Nº 6, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. Lote 3, manzana 47 con frente a la calle José Hernández entre las de Capdevilla y Evaristo Carriego y el Nº 20 que linda en el fondo con el anterior y cuyo frente da sobre la calle Fernández Moreno. Cada lote mide 20 mts. de frente por 36,50 mts. de fondo, es decir que tienen 730 m2 cada uno, lo que totalizan 1.460 m2 de terreno. Matrícula Nros. 7.658 para el lote 3 y 7.663 para el 20. (fs. 9 y 11). Deudas: Rentas Prov. Bs. As. lote 3, $a 2.676,71 (fs. 11); lote 20, $a 2.353,87 (fs. 14). Los dos lotes están desocupados. Base: $a 1.672 al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio de la venta deberá depositarse en autos dentro de los cinco días posteriores de aprobado el remate (art. 580 C.P.).

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 1.550 e. 1º|11 Nº 21.677 v. 2|11|84

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por (5) días en los autos: "TAQUINI S. A. FIN. (en liq. por el B.C.R.A.) s|quiebra, incidente de liquidación de bienes", Expte. 48.758|84, que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Cangallo 1143, 5º piso, oficina 66, Tel. 35-9641 y Corrientes 1773, Tel. 023.22776-28073, Mar del Plata, rematará el día miércoles 14 de noviembre de 1984 en Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 13.45 horas: Departamento externo, formando esquina, en Miramar, provincia de Buenos Aires, Edificio Atlántico, 7º p. unidad 29, calle 16 Nº 1381, esq. 27, tres cuadras del mar y Avenida Mitre, compuesto de gran balcón terraza vista panorámica, comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina, comedor diario, lavadero, dep. y baño de servicio. Parcialmente amueblado. Desocupado. Superficie propia 108,24 mts. y descubierta 53,20 metros: total: 161,44 mts. Porcentual 4,61 %. Base: $a 1.200.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Contado. Dinero efectivo. Mejor postor. Visitar diariamente, incluido sábado y domingos de 9 a 19 horas. Llaves portería. 14.15 horas: Departamento moderno edificio Torre, Avenida Federico Lacroze 3115,— esq. Cap. Ramón Freire, piso 11, letra B. Superficie propia con balcón saliente 74,55 mts. Comedor. 3 dormitorios, baño, toilette, cocina comedor diario, lavadero separado. Desocupado. Base: $a 1.466.667. Contado. Mejor postor. Dinero efectivo. Seña. 20 por ciento. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Ver días 3, 4, 8, 9, 10; 11 y 12 de noviembre de 10 a 12.30 y 14.30 a 18.30 horas. 14.45 horas: Muebles de oficina, escritorios, sillas, máquinas de escribir y calcular, en perfecto estado, funcionando, acondicionadores de aire, funcionando, etc. Sin base. Contado. Mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %, cargo comprador. Ver días 8, 9, 12 y 13 de noviembre de 10 a 16 horas en San Martín 386, Capital Federal. Saldo de precio y entrega: Día jueves 15 de noviembre de 8.30 a 12.30 horas en lugar de exhibición. Compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 26 de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 4.960 e. 1º|11 Nº 21.670 v. 7|11|84

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en los autos: "RECHAX REVESTIMIENTOS S. A. c|ESPOILLE GUILLERMO s|ejecutivo" (Expte. 41.674), que el martillero Jorge R. Petruch (Ayacucho 457, piso 4º, oficina 42, 46-2997), rematará en Organización Direni, Tacuarí 647, Capital, el 14 de noviembre a las 15 horas, el 50 por ciento indiviso de la Ud. 14 del 3er. piso de la finca Jufré 140 entre las

de Lavalleja y Alvarez, insc. en mat. 18-1543|14 (Nom. cat.: Circ. 18; Secc. 31; Manz. 61, Parc. 34), que consta de: liv. comed. hall, 2 dorm. baño y cocina, cuenta con teléfono. Sup. propia: 47,29 metros cuadrados. Sup. Total: 72,38 m2. Se encuentra ocupado por la esposa del demandado y su hija. Registra las siguientes deudas: por Imp. Munic. pesos argentinos 676,83; por O.S.N. pesos argentinos 16.828,44 por expensas comunes $a 7.686, no habiéndose denunciado el último monto mensual porcentual: 4,41 por ciento. Base: $a 20.166,41. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,5 %. En efectivo, al contado y al mejor postor. Se visita los martes y miércoles de 18 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. e integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate.

Buenos Aires, octubre 26 de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 1.178 e. 1º|11 Nº 62.306 v. 2|11|84

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días que en autos VICENTE M. ORUE S. A. s|Quiebra, Expte. Nº 46.825, se ha ordenado el remate de los automóviles: Mercedes Benz 500 SEL|81 C 1090796. Base: $a 1.675.000; Volvo Rural SP GLT|81 C 1092871. Base: $a 1.200.000; Ford Falcon De Lujo|81 C 1114477. Base: $a 400.000; Ford Falcon Futura|80 C 992458. Base: $a 350.000; Jeep International CJ 5 (Doble Tracc.) 81 C 1125975. Base: $a 300.000; Pick Up Mitsubishi L 200 Furgón|80 C 1002927. Base: $a 200.000. Y los camiones Mercedes Benz 608|35 D Furgón|81 C 1135582. Base: $a 925.000; Mercedes Benz 608|35 D Furgón|81 C 1135580. Base: $a 900.000; Mercedes Benz 608|35 D Furgón|81 C 1135581. Base: $a 900.000; Fiat 673 N Caja Metálica|81 C 10914582. Base: $a 700.000; Mitsubishi Canter Furgón|80 C 1040457. Base: $a 700.000; Mitsubishi Canter Furgón|80 C 1090311. Base: $a 700.000; Mitsubishi Canter Furgón|80 C 1040366. Base: $a 500.000; Mitsubishi Canter Furgón|81 C 1090436. Base: $a 500.000; Mitsubishi Canter Furgón|80 C 1056119. Base: $a 400.000; Mitsubishi Canter Furgón|80 C 1056244. Base: $a 350.000; Semirremolque Montenegro STF 2 ejes 24.000 Kgs. Furgón 80 C 1091102. Base: $a 900.000; Fiat 673 N Caja Metálica|81 C 1091483. Base: $a 700.000, y Mercedes Benz 1517 Mod 42 p|Semirremolque|80 C 1056628. Base: $a 900.000. En el estado que se encuentran y que se exhibe los días 9, 12, 13, 14 de noviembre de 1984, de 9 a 14 hs. y el sábado 10|11|84, de 8 a 12 hs. en Remedios de Escalada de San Martín 2775 y Caracas 1954, ambas de esta Ciudad. La subasta será realizada por los martilleros Angélica E. Isasmendi, Eduardo Almeyra, Emilio Bojart y Juan E. Silva Goyeneche, el día 15 de noviembre de 1984, a la hora 11 en calle Rivadavia 1815, piso 1º (Confitería del Molino), de esta Ciudad, y será con las bases detalladas, al contado y mejor postor con seña: 20 %. Comisión: 10 %, y Sellado: 0,5 % en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de esta Ciudad; declara conocer el estado físico de los bienes a adquirir y cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se hiciere a la subasta, deberá igualmente integrar el saldo de precio en el plazo de ley sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimineto de declararlo postor remiso con pérdida de la seña abonada. Informes en los teléfonos 393-5739|2292; 821-6325 y 362-6223.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

$a 2.790 e. 1º|11 Nº 21.675 v. 2|11|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en los autos: CAMILO ANDREU Y CIA. S.R.L. c|BRESSAN, SILVIA y otro s|Ejecutivo, Expediente Nº 43.551, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá, rematará el viernes 9 de noviembre de 1984, a las 12 horas, en la calle Humberto I 2042, Capital, sin base y al mejor postor, una caja registradora electrónica marca Shure M.C. 1025 en funcionamiento, sin número visible. Comisión: 10 %. Todo en efectivo. Exhibición todos los días hábiles, de 10 a 12 en el lugar mencionado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$a 744 e. 1º|11 Nº 21.617 v. 2|11|84

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por tres días en autos: "QUINTANA JORGE A. c|GOLDSTEIN MAURICIO s|Ejecución", Exp. Nº 53.534 que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 8 de noviembre de 1984, a las 10,30 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 de Capital, la tercera parte indivisa del inmueble sito en calle Espinosa 2263|67 entre Seguí y San Blas de Capital Federal, edificado sobre terreno que mide 8,66 m de frente por 40,13 m de fondo. Nomenclatura Catastral C. 15, S. 59 M. 97, P. 16. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado, su familia e inquilinos. Registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias: $a 44.216,03; Municipales: $a 1.952,95. Base: $a 24.184,02 al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley. Efectivo. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles en el horario de 9 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 1.581.— e. 1º|11 Nº 21.676 v. 5|11|84

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, en los autos: MARTINEZ HERMANOS SOC. ANONIMA c| CHIAPPARI ROBERTO HECTOR y otra s|Ejecución" (Expte. Nº 12.120), comunica por dos días que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará e 17 de noviembre de 1984, a las 15 hs. en la calle Alsina 2762|64, Capital, en lotes los siguientes bienes: Aceite, avena, flanes, gelatinas, galletitas, nuez moscada, pimiento, sal, vinagre y otros productos, más butaca, banqueta, mesa p televisor, exhibidor, carritos transportadores, estantería de hierro, máquinas de calcular Olivetti y gabinete de heladera, vitrina de acero inoxidable sin motor. Todo en el estado en que se encuentra, y tal como se exhiben los días hábiles de 15 a 16 hs. en el lugar del remate. Sin base. Contado. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo. Denunciar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984 — Beatriz Rotondaro secretaria.

$a 882. - e. 1º|11 Nº 21.672 v. 2|11|84

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días que el martillero José María Rubianes, rematará el día 12 de noviembre de 1984 a las 12.15 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, los bienes cuya venta ha sido ordenada en los autos: KOPELMAN S.A.C.I.F.I.A. s|Quiebra, Expediente Nº 6.911|80, con y sin base, a saber: dos prensas hidráulicas, con cinco platos adaptados a la alimentación con gas, sin quemadores, la Nº 74 con Base de $a 180.000- escuadradora automática marca AMB. con 2 tupíes y siete motores, con programación Nº 514 Base $a 168.000; una lijadora marca SAMI de 1,05 de ancho, con rodillos Nº 95, Base $a 96 000, las tres con prendas a favor del Banco Nacional de Desarrollo; una cortadora de paneles vertical y horizontal, automática de 4,50 de largo; una lijadora de banda, con motor de 3 mts., con mesa; una refiladora automática con motor desarmado: una aspiradora de viruta con sistema de aspiración y un ciclón a tubo con motor; dos encoladoras a rodillos de 1,28 de ancho cada una; otra lijadora de 1,05 de ancho, incompleta, marca SAMI: compresor con dos cabezales; treinta marcos de chapa nuevos para puertas, y demás bienes que figuran en los inventarios obrantes en autos. Condiciones de venta: 30 % al contado, comisión 10%. El saldo de precio deberá ser abonado los días 13 y 14 de noviembre en la calle Talcahuano 481, piso 3º, en el horario de 10 a 12 horas. Vencido dicho plazo no se admitirá pago alguno, quedando a favor de la masa todas las sumas entregadas como seña. El retiro, desarme y traslado de los bienes será por exclusiva cuenta y riesgo de los compradores, quienes se responsabilizan de los daños que por el retiro de los mismos pudieran ocasionar a la fallida y/o a terceros, sean estos bienes o personas físicas. La exhibición será en los días 7, 8 y 9 de noviembre de 9 a 12 horas, en los domicilios de Juncal 4645, Berutti 4661 65, galpón 2 B; Berutti 4656, y Godoy Cruz 1541. La entrega de los bienes se harán los días 13, 14 y 15 de 8 a 15 horas en los lugares de exhibición. Habiendo sido exhibidos los bienes no se admitirán reclamo de ninguna naturaleza por estado de conservación, funcionamiento, calidad, cantidad, errónea descripción, denominación o características, que pudiesen resultar del catálogo y edictos. Folletos en Talcahuano 479 y lugares de exhibición.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 2.542 e. 1º|11 Nº 21.669 v. 2|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por 3 días en el juicio BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA c|COZZO HNOS. S.A.I.C.F.I.F. s|Ejec. Hip., Expte. Nº 117.964, que los martilleros Ledino de Elizalde y Cía., con domicilio en Sarmiento 246, P. B., Capital, rematará el día miércoles 14 de noviembre de 1984, a las 13 hs. en Cangallo 1233, Capital, el inmueble con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo ubicado en las calles Lavoisier (antes medina) 760, Roque Sáenz Peña y Ameghino, de la localidad de Sáenz Peña (antes Villa Pablo Giorello) del Partido Tres de Febrero (antes Gral. San Martín), de la Provincia de Buenos Aires. Ha sido edificado sobre los lotes Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 11 y 16 de la manzana 83 que según títulos tienen una superficie total de 2.249,86 m2. Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V. Sección G., Manzana 50, Parcelas: 25, 26, 27, 28, 29, 24 y 5. Según constancias en autos el inmueble se encuentra desocupado con excepción del departamento de Planta Alta con entrada por la calle Ameghino 154, que es ocupado por una persona que manifestó tener un comodato gratuito. Base: $a 8.463.556,38 al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 por ciento. En efectivo o cheque certificado. En caso de no existir postores en la primera subasta, se realizará una segunda pasada a la media hora con la base de las 2|3 partes de la valuación fiscal, cuyo monto es de $a 1.059.012 es decir la base será de $a 700.008. Podrá visitarse los días lunes, miércoles y sábados, de 15 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984. Gustavo Daniele, secretario.

$a 2.046 e. 31|10 Nº 21.466 v. 2|11|84

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, a cargo del doctor Enrique Horacio Alvis, comunica por dos días en el juicio: CONS. PROP. SALVADOR M. DEL CARRIL 4173|79 c GRINBERG, HORACIO y otra s|Ejecutivo Cobro de Exp., Expediente Nº 162.683, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de ventas situado en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, el día jueves 8 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas, el inmueble ubicado en Zona Norte de esta ciudad, con frente a la Avenida Salvador María del Carril, cuatro mil ciento setenta y nueve (4179) entre las de Mercedes y Gualeguaychú, Unidad Funcional Nº 5, ubicado en el 5º piso, edificado en terreno señalado como parte del lote 5, compuesto su extensión de nueve metros cincuenta y tres centímetros de frente al Sud Este, treinta y un metros quince centímetros en el costado Sud Oeste y treinta y un metros trece centímetros en el costado Nord Oeste, lindando: por su expresado frente al Sud Oeste con el lote cuatro y fondos del lote uno y dos, por el Nord Este con el lote seis y por el contrafrente al Nord Oeste con resto del lote 5. Matrícula Nº 15-3078|5. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 83, Manzana 49, Parcela tres K. Partida 1.177.154. Superficie descubierta: 173,9 metros cuadrados y 12,57 metros cuadrados. Superficie total: 185,66 metros cuadrados. Porcentual: 16,97 %. Base: un millón quinientos mil pesos argentinos ($a 1.500.000). Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco (5) por mil. Todo al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: todos los días de 9 a 12 y de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El departamento se compone de un amplio living comedor, separados ambos ambientes por una escalera de dos gradas; dos dormitorios; un escritorio: tres baños principales: una amplia cocina; una antecocina; habitación y baño de servicio; lavadero y amplios placards en todos los ambientes. Excelente estado de mantenimiento Servicio central de calefacción. Hay teléfono con Nº 53-1835. Ocupado por la demandada y su familia. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $a 35.157,53. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ argentinos 8.125,19. Expensas Comunes Atrasadas: $a 81.800. Por el mes de setiembre correspondió abonar por este concepto la suma de $a 10.000.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Juan José Caprim, secretario.

$a 2.790 e. 1º|11 Nº 21.707 v. 2|11|84

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial hace saber por dos días en autos: "VITELLI, PASCUAL R. y otra c|VITELLI, OMAR J. s|Sumario - División de Condominio", Expediente Nº 35.074, que el martillero Lucas M. López Cabanillas, rematará el 7 de noviembre de 1984, a las 11 hs., en Cangallo 1233, un inmueble ubicado en la calle Alejandro Magariños Cervantes 5351, Dpto. 1, P.B., de Capital Federal, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula 15-4829|1. — Según constatación de fs. 185 efectuada por el martillero: Se trata de tres departamentos en la planta baja; el primero de ellos al frente consta de living, 2 habitaciones, baño y cocina; el segundo consta de un patio, hall, dormitorio, cocina y lavadero; el tercero, al fondo, consta de dos patios, cocina comedor, baño y terraza. — El primer departamento se encuentra ocupado por el demandado y flia. — Se adeuda O.S.N. $a 3.548,36 al 13|12 83 e Impuestos Municipales al 21|11|83 pesos argentinos 483,20. — Visitar los días hábiles de 15 a 18 hs. — Base $a 96.000 al contado. — Seña 8 %. — Comisión 3 %.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Dolores Miguens, secretaria.

$a 1.209 e. 1º|11 Nº 21.710 v. 2|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, de la Capital de la República, a cargo del doctor Jorge H. Segreto Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Raúl de Chapeaurouge, hace saber por 3 días en el juicio: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|M.C. MUEBLES, causa secuestro de bienes prendados s|ejecutivo", Expediente Nº 516, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 5 de noviembre de 1984, a las 16.30 horas, en el Hall de Ventas de la Asociación de Martilleros de calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes que se exhiben en los depósitos de la actora calle Santiago del Estero 1450, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9.30 a 15 horas, a saber: Un Tupi de 0,90 x 0,90 de mesa de 5.000|10.000 r.p.m., marca Savi Nº S|291; Base $ 70.000; Una escopladora de cadena marca Farven número 10 c|motor trifásico marca Fir de 2 HP, 2.800 r.p.m., serie 3. — Base pesos argentinos 50.000; Una garlopa marca Mai Nº 147, modelo G. 200 c|mesada de 430 mm x 2.000 mm c|muñeco redondo para 3 cuchillas, potencia de accionamiento 3 CV. — Base $a 85.000; Una espigadora marca F.C. Nº 1307 mod. Standar, potencia de accionamiento 2 CV. — Base $a 55.000; Una sierra sin fin marca Famatina Nº 9306, con mesa de 74 cm. por 100, con volante de 80 cm. accionada con potencia de 3 CV. — Base $a 55.000; Una sierra sin fin marca Merelle Nº 723, con mesa de 70 cm x 0,70 con volante de 60 cm., potencia de accionamiento 7,5 H.P. — Base $a 50.000; Un barreno marca Linares Nº 1367, con mesa de 23 x 45 centímetros, con mandril para mecha de 18 mm., recorrido longitudinal 220 mm., vertical 150 mm., transversal 150 mm. mod. Standar, potencia de accionamiento 3 HP. — Base $a 68.000, en él está de uso y funcionamiento en que se encuentran. — Seña 30 %. — Comisión 10 %, sujeto a la aprobación de la entidad que ejecuta. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. — Más informes en autos y en 923-6203 y edictos de Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

$a 3.441 e. 31|10 Nº 21.441 v. 2|11|84

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42, comunica por dos días en los autos: "MOGUILNER DE SCALETZKY ANA c|DE GRAZIA DE FILARDI VICENTA s|despido", Expediente Nº 720, que el martillero Mariano Moscatelli, rematará el día 9 de noviembre de 1984, a las 12 horas, en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor en el Local de Ventas de la calle Cangallo 1233 (Corporación de Martilleros). — La Unidad Funcional Nº 8 (semi-piso) sita en la calle San Juan 3383 85, piso 5º, entre las de Loria y Liniers, inscripta en el Registro de la Propiedad bajo la Matrícula Nº 255006. — Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sec. 30, Manz. 426, Parcela 31. — Superficie Total 131,47 m2. — Porcentual 11,18, siendo sus disposiciones: Living comedor amplio, 3 dormitorios, 2 baños, cocina amplia y dependencias de servicio. — Deudas: O. S.N. al 13|3 84 $a 1.671,23. — Municipales al 14|3|84 $a 1.913,60. — Base pesos argentinos 70.451,90. — Seña $a %. — Comisión 4 %. — La unidad está ocupada por la demandada y su flia. — Sellado 0,50 %. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Venta sujeta a aprobación judicial. — Visitas al inmueble los días 6, 7 y 8 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — La Secretaría.

$a 992 e. 1º|11 Nº 62.251 v. 2|11|84